TRADICIONES EN LA BRUJERIA PUERTORRIQUEÑA

Teodoro Vidal

TRADICIONES EN LA BRUJERIA PUERTORRIQUEÑA

Teodoro Vidal

TRADICIONES EN LA BRUJERIA PUERTORRIQUEÑA

Ediciones Alba
San Juan de Puerto Rico, 1989

© Teodoro Vidal, 1989
Diseño y dibujos
por Jack Delano
ISBN: 0900714-6-6

Número de la ficha de la
Biblioteca del Congreso:
89-84623

Dedico este trabajo a la memoria
de mi inolvidable amiga Irene Delano,
en el quinto aniversario de su deceso,
como testimonio de la admiración y
afecto que siempre le profesé.

INDICE

INTRODUCCION *IX*

1. LAS BRUJAS *1*
2. LOS VUELOS *11*
3. LAS MALDADES *25*
4. MODOS DE RECONOCERLAS Y ATRAPARLAS *41*
5. LOS BRUJOS *55*
6. MEDIDAS PRESERVATIVAS *61*
7. LA BRUJERIA COMO OFICIO *89*
8. PRACTICAS PARA ENFERMAR O MATAR *105*
9. METODOS PARA CAUSAR OTRAS DESVENTURAS *133*
10. FORMULAS AMATORIAS *143*
11. INVALIDACION DE HECHIZOS *153*

NOTAS *169*

BIBLIOGRAFIA *203*

INTRODUCCION

DURANTE VARIOS SIGLOS, LA CREENCIA DE QUE hay seres que tienen el poder de hechizar fue parte del diario vivir del pueblo puertorriqueño, como lo fue de muchos otros países y sigue siéndolo entre personas supersticiosas y entre la gente de las culturas primitivas que perviven. La sospecha de que en la propia comunidad donde se vivía podían haber sujetos con facultades siniestras causaba profundo desasosiego entre muchos de los habitantes del País, pertenecientes a todos los grupos sociales y económicos. Sin los conocimientos científicos que poseemos ahora, estas personas creían que las causas de gran parte de las enfermedades y otras desgracias que les parecían incomprensibles e inexplicables había que buscarlas en las nefastas maquinaciones de las brujas. El temor supersticioso a estos seres influyó durante largo tiempo en la conducta cotidiana de la gente y en el arraigo y difusión de tradiciones que constituyen hoy uno de los aspectos más ricos y antiguos del folclor puertorriqueño.

La creencia de que existen brujas es milenaria, y a través del tiempo el acervo de supersticiones brujeriles de España, como el de toda Europa, fue modificándose y aumentando. Para

la época del descubrimiento de América ya había arraigado la creencia de que la facultad de las brujas de hacer cosas sobrenaturales y malignas la obtenían mediante un pacto con Satanás. Este pacto les daba poderes como el de volar por los aires, transformarse en objetos o en animales, hacer ligazones amatorias y causar tempestades y otros disturbios atmosféricos.[1] A cambio de adquirir dichos poderes, las brujas se convertían en fieles seguidoras del Demonio, dedicadas a hacer el mal y a despreciar y profanar todo lo relacionado con Dios y la fe cristiana. La profanación clásica era la celebración del *sabbat*, reunión periódica de estas mujeres con el espíritu maligno, quien se les presentaba ordinariamente en forma de macho cabrío con el fin de tener una gran orgía que era, en esencia, una profanación del sacrificio de la misa.

El descubrimiento del Nuevo Mundo ocurrió en una época en que en España, como en gran parte de la Europa occidental, el temor a la hechicería era general e intenso. Los procesos de la Inquisición — tribunal eclesiástico establecido para castigar ésta y otras formas de herejía — eran frecuentes, y a infinidad de hombres y mujeres, sobre todo las últimas, se les perseguía y acusaba de maleficio y culto al Diablo. Obsesionados por la creencia en la brujería, los señores del Santo Oficio redactaban largos expedientes en los que señalaban los terribles daños que causaban las brujas y los brujos, cuya destrucción, insistían, era imprescindible para el bienestar de la humanidad.

No tardaron muchos años en extenderse al Nuevo Mundo las actividades de este tribunal. En mayo de 1519 se nombró a fray Alonso Manso, el primer obispo de la diócesis de San Juan Bautista de Puerto Rico y primer prelado de esa dignidad en América, para ocupar, conjuntamente con dicho cargo, el nuevo puesto de Inquisidor General de Indias.[2] Hasta fines del siglo XVI los obispos de la diócesis puertorriqueña continuaron ejerciendo, a un mismo tiempo, los mencionados oficios; y el canónigo de la Catedral de San Juan don Diego de Torres Vargas, señala en su descripción de la Isla (1647) que en aquellos primeros tiempos de la Inquisición, a Puerto Rico se traían de otras

partes de Indias acusados de brujería "y se castigaban, quemando y penitenciando". El lugar del quemadero, que estaba en las afueras de la antigua puerta de San Cristóbal, en la Ciudad, se conoció hasta las postrimerías del siglo XVIII con el nombre de Charco de las Brujas.[3]

Un valioso documento histórico sobre actividades inquisitoriales en nuestra Antilla, en época temprana, nos depara noticias que ameritan nuestra atención porque reflejan algunas de las creencias que las autoridades de la Isla sustentaban en torno a la brujería, creencias que compartían seguramente la mayoría de los colonizadores.[4] El documento es una carta que, en julio de 1594, fray Nicolás Ramos le escribió al rey de España desde la isla de Santo Domingo, donde se desempeñaba como arzobispo.[5] Dice el Prelado en su misiva: "Siendo Obispo de Puerto Rico descubrí una gran compañía de negros y negras brujos que trataban y se tomaban de el demonio en figura de cabrón y renegaban cada noche, delante de él, de Dios y de Santa María y de los sacramentos de la madre santa Iglesia". Afirmando que no tenían otro dios que el demonio — continúa diciendo el Prelado — los sujetos acostumbraban ir a un paraje campestre para celebrar allí sus reuniones. Varios vecinos del lugar fueron testigos oculares de estas actividades nocturnas de los esclavos, las que interpretaron, naturalmente, como un homenaje al Diablo y un acto de menosprecio a la Iglesia.

Trataron estos vecinos de hacer callar a los esclavos presentándoles objetos como corales — ofrecidos, tal vez, en calidad de amuletos — pero, al fin, los delataron ante el Inquisidor, quien los prendió y procesó. Según ocurría a menudo en casos como éste, los desafortunados reos se declararon culpables de la acusación de brujería. El juez se mostró poco indulgente con ellos, y mandó azotar y desterrar a algunos, particularmente a tres mujeres que luego se fugaron y reincidieron en su supuesto delito. No sabemos si a las presuntas brujas finalmente les quitaron la vida en la hoguera pues el dato no se desprende de la fuente de donde tomamos la información ofrecida aquí. Pero lo más probable es que, por la circunstancia de estar fugitivas, las que-

maran en efigie, según se hacía a veces en casos semejantes, como señala en una de sus obras el historiador Salvador Perea al referirse a este proceso inquisitorial.[6]

Mas no fue en el siglo XVI cuando por primera vez se sustentó en suelo puertorriqueño la creencia en la brujería. Con anterioridad al descubrimiento, los indios taínos que poblaban la Isla creían que algunos individuos estaban dotados de poderes sobrenaturales por el estilo de los que nosotros llamamos hechiceriles. El bohique o bohiti, que desempeñaba el papel de médico, sacerdote y augur en las tribus indígenas, ejercía, a la par, los menesteres de brujo, y era un personaje muy reverenciado y temido entre los demás integrantes de la tribu por los poderes que se le atribuían para hacer cosas extraordinarias.

Es posible que en los primeros tiempos de la colonización y conquista, cuando entraron en contacto las costumbres de los españoles con las de los aborígenes, las creencias de éstos con relación al bohique y sus prácticas hechiceriles, se mezclaran con las que tenían los colonizadores sobre la brujería. De este modo, se formaría un núcleo inicial de creencias y prácticas en dicho campo que, a través del tiempo, iría acrecentándose y modificándose con las aportaciones de las personas que iban llegando de diversas regiones de España, así como de otras partes de Europa, Africa y América.

En el curso de unos viajes de investigación folclórica que realicé por el interior de la Isla en los últimos años de la década del sesenta, me percaté de que en los pueblos y campos quedaban vecinos — muchos más de los que a primera vista parecía — que creían firmemente en la existencia de la brujas. Estos vecinos tenían conocimiento de numerosas tradiciones referentes a ellas y relataban historias sobre las mismas que habían aprendido, en frecuentes casos, de gente mayor. Las ideas que

dichas personas sustentaban sobre el tema no eran muy distintas de las que se citan en el apartado anterior, poniendo de relieve, una vez más, la resistencia a la erradicación de algunas creencias tradicionales. Había, asimismo, vecinos que, si bien no creían en brujas y brujos, recordaban lo que sus mayores decían sobre ellos y lo que acostumbraban hacer para protegerse de la supuesta amenaza que estos seres representaban. También había quienes conocieron bien a algunos de los brujos *de veras* del pasado o a personas familiarizadas con las actuaciones habituales de los sujetos de este antiguo oficio.

Al advertir que podía recoger suficiente información para redactar un trabajo sobre tradiciones en la brujería puertorriqueña, campo inexplorado y fecundo, comencé a dedicarle más tiempo a la investigación de este notable aspecto de nuestra cultura popular. Efectué la labor de campo entre 1968 y 1974, años a los que pertenece el material que ordeno y comento en estas páginas; aunque deseo señalar que, con el fin de ampliar y precisar algunos aspectos del tema en estudio, antes de dar el trabajo a la estampa, realicé, en 1987, varias excursiones adicionales por el interior del País.

La información que ofrezco la recogí de la tradición oral, en entrevistas que hice a más de quinientas personas de diversas edades y niveles económicos, pero especialmente a ancianos de los pueblos y campos del interior, que es entre quienes están más vivas estas creencias. Visité casi todos los municipios de Puerto Rico,[7] y seguí durante estas averiguaciones el enfoque propugnado por el erudito español don Julio Caro Baroja en el sentido de que para esta clase de investigación lo que interesa recoger son las creencias de la gente sobre las brujas y los brujos, o sea, la *opinión pública,* y no lo que de sí misma pueda pensar una persona que practique la hechicería.[8]

Debido a circunstancias inherentes al tema, con frecuencia me resultó difícil obtener los datos que interesaba. A muchos individuos no les gusta dar información en torno a estos asuntos, pues creen que puede inferirse que el tener conocimiento sobre el particular implica que ellos son de la misma índole de

los sujetos que practican las malas artes. Otra circunstancia que cohibe a las personas supersticiosas de brindar información es la sospecha de que los extraños que llegan a su casa son gente predispuesta contra ellas o mandadas por sus enemigos. Esta sospecha es frecuente y, a veces, ni siquiera acceden a dar su nombre, porque, según el pensamiento mágico, darle el nombre a un desconocido equivale a ponerse a la merced de éste si decidiera usarlo como soporte mágico para hacerlo víctima de la hechicería.

La presente incursión en el mundo brujeril puertorriqueño se inicia con el tema de la bruja voladora. Se describe, según el decir popular, su aspecto físico, su manera de ser, su vivienda, sus misteriosos vuelos nocturnos y las diversas maldades que acostumbra hacer durante sus correrías. Al examinar estas tradiciones no debe perderse de vista el hecho de que, a pesar de tener la bruja puertorriqueña matices locales que la caracterizan, en los países de Occidente las brujas son personajes que se asemejan mucho entre sí, como han señalado ya tratadistas europeos y americanos.

Se dedica un capítulo de este trabajo a exponer las numerosas maneras que tiene nuestro pueblo para reconocer y atrapar a las brujas, y otro al estudio de los medios para protegerse contra sus malas obras: los amuletos y la palabra, que muchas veces toma la forma de oraciones. De éstas se conservan en mi archivo las grabaciones en cintas magnetofónicas que hice en el curso del trabajo de campo. Como parte de este mismo esfuerzo investigativo, pensé que sería oportuno formar una colección de amuletos puertorriqueños, y durante mis búsquedas logré reunir más de un centenar de ejemplares que complementan la información ofrecida sobre dicho tema en las páginas de este libro.

El apartado en que se dan a conocer las creencias recogidas en torno al brujo es inevitablemente muy corto. Ante la masa

popular éste nunca ha sido un tipo tan representativo como la bruja. En consecuencia, las tradiciones referentes a él son escasas, sobre todo al compararlas con las que se refieren a la hechicera, personaje que satisface más la imaginación popular.

En los capítulos posteriores se presentan las creencias que recogí sobre los sujetos, tanto hombres como mujeres, que ejercen la brujería como oficio. Primeramente, se discuten en términos generales las ideas del pueblo acerca de estos individuos, y luego se particulariza sobre varios sujetos característicos cuyas actuaciones están vivas en la memoria de los vecinos de la localidad donde trabajaron. A continuación, doy una muestra de las prácticas, recogidas igualmente de la tradición oral, que siguen estos profesionales de la magia negra para embrujar y que en el habla popular se conocen como *fufús* o *brujos.* Para concluir, se exponen y comentan los métodos usados generalmente con el fin de invalidar los hechizos, y se incluyen varios relatos para ejemplificar cómo procedían algunos de los viejos individuos que hacían estos trabajos.

Al examinar las prácticas hechiceriles mencionadas en el párrafo anterior, es provechoso tener en mente los principios del pensamiento humano en que se fundamentan. De estos principios de la magia — universales y muy antiguos, pero errados — el etnólogo inglés Sir James Frazer, ha hecho un notable análisis en su obra *El ciclo de la rama dorada,*[9] dividiendo los encantamientos en dos grandes ramas que denominó magia homeopática y magia contagiosa o contaminante. Aunque la obra, traducida a varios idiomas, ha tenido mucha difusión y se ha discutido en trabajos muy conocidos, es provechoso repasar aquí algunos de los puntos sobresalientes que señala su autor.

La primera rama de la magia, que Frazer llama homeopática y también imitativa y mimética, se fundamenta en el principio de que las cosas parecidas se atraen o que un efecto es similar a su causa (ley de semejanza). La segunda rama — magia de contacto o contaminante — descansa en el principio de que las cosas que han estado juntas siguen influyéndose mutuamente, aún después de separarse (ley de contagio).

Del primer principio, la mentalidad mágica deduce que se puede lograr el fin deseado mediante la mera imitación del mismo. Por ejemplo: cree que la simulación del nacimiento de un niño en un rito mágico, asegurará el nacimiento de la criatura y, de igual modo, que al celebrar el entierro de una efigie del ser odiado se logrará que ocurra su muerte.

Basándose en el segundo principio, se concluye que todo lo que se le haga a lo que ha pertenecido al cuerpo de un ser humano — cabello, uñas, secreciones — o que haya estado en contacto con él — vestidos, pañuelos, abanicos — afectará igualmente a dicho ser aun en caso de separación material. Por ejemplo: si se conserva y cuida el cordón umbilical de un niño, éste será afortunado, pero si el cordón se maltrata, el individuo sufrirá los mismos tormentos que aquél debido a la simpatía que continúa existiendo entre el cordón y su antiguo dueño. Esta solidaridad, según apuntan los tratadistas franceses Charles Coury y Laurence Girod, se extiende hasta a "la sombra del sujeto, juzgada indisociable de él, a la huella de sus pasos e incluso a su nombre, considerado como la expresión más perfecta de su personalidad."[10]

Frazer también señala que en un mismo hechizo es frecuente encontrar mezcladas la magia homeopática y la de contagio, y si bien la primera suele figurar sola, la segunda aparece generalmente con aquélla. Apunta de igual modo que, aunque el hombre primitivo no formula las leyes de semejanza y de contacto en tales palabras y ni siquiera las concibe en abstracto, "no obstante, son implícitamente creídas por él como reguladoras del curso de la naturaleza e independientes de la voluntad humana."

Antes de concluir estas observaciones preliminares, debo indicar que, en la presentación de los datos obtenidos en la investigación de campo, sigo la regla de que si la información que ofrezco la he escuchado de boca de más de cinco personas de la región o el municipio, no indico sus nombres por considerar que el dato está generalizado.

Deseo hacer constar mi sincero agradecimiento hacia los innumerables vecinos de los pueblos y campos del País que me

brindaron información que hizo posible la redacción de este trabajo. Igualmente aprecio la ayuda o estímulo que en la preparación del mismo me brindaron las siguientes personas: Sr. Jack Delano, Dr. Mariano A. Feliciano Fabre, Dr. Eugenio Fernández Méndez, Dra. Isabel Gutiérrez del Arroyo, Sr. Víctor S. Sánchez y Srta. Aurea Silvestry.

EL AUTOR

San Juan de Puerto Rico
Noviembre de 1988

1

LAS BRUJAS

EL PUEBLO PUERTORRIQUEÑO CONCIBE TRADICIONALMENTE a la bruja como una mujer vieja, fea y antipática. Su aspecto es desaliñado y andrajoso y tiene por lo general los pechos aplastados, la dentadura mellada, la nariz ganchuda y la piel "arrugá y color cucaracha", según lo expresó una de nuestras entrevistadas.[1] El pelo lo lleva desgreñado porque mucha de su fuerza reside en él y teme que, si se peina, los pelos arrancados por la peinilla le resten vigor. La idea que sobre la apariencia de estas mujeres tienen unos antiguos campesinos de Río Grande, a quienes les preguntamos, es que, además de lo dicho, se conservan flacas para poder elevarse por los aires con facilidad, tienen las manos agujereadas y a menudo "se dejan las uñas largas como las garras del Diablo".[2]

Para protegerse la cabellera y ocultar su desarreglo — dicen también — la bruja suele usar un pañuelo grande atado a la cabeza, que deja caer sus puntas sobre la nuca, como el que antes acostumbraban llevar en la Isla algunas de las mujeres de escasos recursos económicos. Nos cuentan unos antiguos vecinos de Loíza que el pañuelo que en su juventud les veían usar

a las brujas de la localidad era de madrás, con cuadros blancos y negros, que iba recogido atrás con un lazo que sólo ellas sabían hacer.[3]

De estas brujas criollas igualmente se cree que sienten preferencia por el uso de ropa muy almidonada. En el pasado, cuando era la costumbre que la mujer siempre llevase falda, no era raro que la bruja usara tres o cuatro enaguas anchas, invariablemente preparadas con una considerable cantidad de almidón de yuca.

Entre las características de las brujas que el pueblo cita con más frecuencia, está la de que son poco aseadas, y sujetos familiarizados con asuntos brujeriles nos han dicho que "apestan a demonios". Algunos campesinos del interior sostienen que cuando una de dichas mujeres está o ha estado en las cercanías, se percibe un olor semejante al del cuero podrido.[4] En el barrio Sabana Hoyos, de Vega Baja, personas de muchos años aseguran que un olor desagradable que en sus mocedades se percibía en el barrio, y que incomodaba mucho a los vecinos, lo causaba un enjambre de brujas que acostumbraban rondar el barrio por la madrugada.[5]

Como no son aseadas, a las brujas no les gusta lavar la ropa que usan, pero si lo hacen, es siempre durante la noche. Nos cuentan que antiguamente, cuando se lavaba la ropa en las riberas de los ríos, las personas que cruzaban los campos a altas horas de la noche decían que a veces las veían en lugares apartados lavando y almidonando su ropa en los ríos y quebradas.

Otra característica de las brujas que el pueblo menciona, aunque no con tanta frecuencia, es que toman sus alimentos sin sal. De esta extraña costumbre sólo dos de nuestros informantes pudieron ofrecernos una explicación. Uno nos dijo que es porque la sal es uno de los ingredientes que se usaron en la preparación del caldo que se le dio a tomar a la Virgen cuando nació Jesús,[6] y el otro indicó que es porque al bautizar a un niño se le pone un poco de esta sustancia en la boca y las hechiceras detestan todo lo relacionado con los sacramentos de la Iglesia.[7]

Estas mujeres adquieren la brujería — afirma también la

gente — mediante un contrato que hacen con Satanás y que las pone al servicio del mal para siempre. Como resultado de este pacto, obtiene la bruja el poder de volar por los aires de noche y de transformarse a voluntad en animales u objetos, poderes que usa para hacer daño sin que jamás la detenga el temor a Dios. De su misterioso trato con el Demonio, la bruja obtiene, igualmente, el poder de maleficiar y adivinar, deshacer embrujos, infundir amor u odio en los corazones y otras facultades por el estilo.

Relacionada con el poder de maleficiar a que nos hemos referido, está la conocida característica de la bruja de preferir el uso de la mano izquierda al de la derecha. La explicación que usualmente se ofrece para esta preferencia, es que por el lado derecho entran los maleficios, mientras que la mano izquierda sirve como defensa. Las personas que practican las malas artes — se nos dice — siempre están temerosas de que alguien vaya a hacerles daño para vengar un hechizo que colocaron, y de ahí esta costumbre prevaleciente entre las hechiceras, sobre todo al tratar con personas a quienes no conocen íntimamente.

Como las brujas son fieles servidoras de Satanás, blasfeman mucho, no les gusta oír misa y las cosas de Dios les infunden horror, estado de ánimo que tratan de ocultar por todos los medios posibles para que no se descubra su alianza con Lucifer. Su aversión a las cosas del Señor es tan grande que algunas personas afirman que la planta predilecta de estas mujeres es el guayabo porque dicho arbusto tiene el tronco tan torcido que no se presta para hacer cruces.

Pero no todo lo que dice la gente sobre las brujas disgusta y aterra. Se cuentan algunas tradiciones que nos dejan ver aspectos risibles de su personalidad. Una de esas tradiciones sostiene que estas mujeres acostumbran coger las escobas que las amas de casa dejan olvidadas fuera de la morada y con ellas se ponen a bailar alegremente en medio del batey. También se oye decir mucho que cuando llueve con sol es porque las brujas se están casando.

Otra creencia popular por el estilo es que a las brujas les

fascinan los granos de mostaza y que uno de sus entretenimientos favoritos es cogerlos, pero como tienen las manos perforadas, se les salen constantemente por los agujeros. Sin embargo, nunca se dan por vencidas y así pasan horas interminables en su vano empeño.

Una curiosa historia relacionada con esta creencia la recogimos de la tradición oral en Mayagüez. Cuenta que una señora, residente en una finca donde había un barril lleno de granos de mostaza, oía todas las noches a una bruja traqueteando dentro del barril, como si fuera una rata. La señora, quien era muy valiente, una madrugada salió al patio de la casa, y al destapar el barril vio en su interior a una bruja desnuda tratando infructuosamente de coger la mostaza que se le escapaba por los agujeros de las manos. Indignada, la señora le dijo: "¡Ajaa! ¡Conque tú eres la que nos estás jeringando todas las noches! ¡Te voy a moler a palos!" Con lágrimas en los ojos, la bruja le pidió misericordia y le prometió que, si la dejaba libre, recibiría un regalo. Compadecida de ver a una bruja tan asustada y llorosa, la señora la dejó ir, y poco después tuvo la sorpresa de recibir una docena de hallacas.[8]

Otra graciosa tradición que ha llegado a nosotros, procedente de los campos de Aibonito, dice que las brujas aborrecen las palmas de coco. Nos explican los aiboniteños que a ellas les encanta encaramarse en las palmas, pero no pueden comerse el fruto por ser muy duro y estar ellas melladas. Cuando fracasan en sus intentos, maldicen las palmas con acritud, les dan azotes con la primera vara que encuentran, y luego se van muy airadas a un árbol de guamá a chupar la pulpa blanca que cubre sus semillas — llamada algodón de azúcar — que es fácil de extraer. A estas frustradas hechiceras se les atribuye la composición de una copla de la que nos dicen los vecinos del mismo pueblo que, en sus años de juventud, se oía con frecuencia:

Maldito sea el coco,
que no me lo puedo comer,

porque estos dientes míos
no lo pueden roer.[9]

En cuanto a la morada de la bruja, la idea que se tiene es que habita en una casa sucia y deteriorada, cuyo interior usualmente es extraño y tenebroso. Sobre las mesas y tablillas suelen verse los objetos y sustancias misteriosas que usa para hechizar. La bruja vive sola en esta casa, dedicada a rendirle culto a Satanás. En boca de unas señoras de Bayamón oímos un cantar que nuestras entrevistadas nos dijeron que alude a la soledad de estas mujeres:

Sola estoy,
sola nací,
sola me tuvo mi madre.
Y sola tengo que andar
cuando vuelo por el aire.[10]

Pero hay brujas que viven en una buena casa, están casadas y pasan por señoras, disimulando hábilmente su condición. Por nada del mundo les dirían a sus esposos estas pícaras mujeres que se han entregado al Diablo y que de noche, cuando nadie las vela, salen a hacer maldades y cometer un sinfín de fechorías. En ciertos casos, como veremos más adelante, el engañado esposo se percata de lo que está ocurriendo y, al sorprender a la mujer en sus maniobras brujeriles, le da una fuetiza descomunal.

A fines del siglo pasado y primer tercio del actual, vivía en el barrio Borinquen, de Caguas, una mujer a quien sus vecinos consideraban bruja. La descripción que nos brindó de ella una nieta de la hermana de crianza de la hechicera, está impregnada de elementos tradicionales y contribuye a darnos una idea más completa de cómo el pueblo puertorriqueño concibe tradicionalmente a la bruja.[11]

Nuestra informante recuerda que su tía abuela, fallecida de mucha edad alrededor de 1935, vivía sola y pobremente en

una barraca medio derruida, situada en una finca de caña de azúcar y frutos menores de su familia en el sector San Sebastián, del mismo barrio Borinquen.

Justina, que así se llamaba la hechicera, era de carácter muy retraído y huraño, alta, de tez bastante oscura, cabellera larga y canosa, mirada esquiva, dentadura mellada y nariz ''un poco torcía.'' Su notable delgadez hacía que la gente del barrio dijera que ''parece un esqueleto viviente.'' Siempre se le veía desgreñada. Cuando salía se amarraba en la cabeza un pañuelo grande de algodón y usaba vestidos de falda muy plisada, con enaguas amplias, que ella misma lavaba en una quebrada cercana. Como a todas las mujeres de su especie — nos explicó también su sobrina — a la hechicera le gustaba usar la ropa ''muy tostá pa que suene'' y así las piezas de vestir que se hacía eran de telas como blanquín y holán, porque se podían almidonar mucho.

La presunta bruja era soltera, mas a pesar de tener un pariente cuyo hogar hubiera podido compartir, rehusaba hacerlo porque a estas mujeres, según lo expresó su sobrina, ''les gusta vivir solas para que nadie sepa sus devociones.'' A los vecinos del barrio, y aun a varios de sus propios familiares, no les agradaba visitarla ni tener trato frecuente con ella por la creencia de que, si una persona se acerca mucho a una bruja, ésta le quita la suerte. Pero rara vez se oía hablar mal de ella, pues se dice que la bruja tiene el poder mágico de oír todas las conversaciones, sobre todo a mediodía y a medianoche, y si oye a alguien expresarse en contra suya, se venga haciéndole un brujo.

Los alimentos que tomaba Justina generalmente se limitaban a *arroces,* es decir, platos confeccionados a base de este grano, que solía acompañar con un huevo frito. En su preparación se abstenía de usar sal, ajo y manteca porque estas sustancias — nos explicó también nuestra informante — ''se usaron para hacer el caldo de gallina que tomó la Virgen cuando nació el Niño Jesús.'' Conocía al dedillo las hierbas medicinales (junto a su barraca tenía algunas sembradas) y sabía preparar diversos *guarapillos* que ella misma se administraba cuando se sentía indispuesta.

La barraca en que Justina vivía estaba techada de matojos, tenía piso de tierra y el único acceso al interior era una pequeña puerta de madera. El mobiliario y los utensilios eran pocos e incluían, entre otros: un catre, un baúl, una mesita de madera, un banco, una tinaja, ollas, higüeras, jatacas, cajas, frascos de cristal y varios platos y cucharas muy usados. Justina colgaba la ropa de clavos en las paredes, y detrás de la puerta guardaba una escoba de palma que la gente del barrio decía que era la que usaba para volar. En la vivienda y sus inmediaciones siempre había un olor desagradable que en años recientes aún perduraba y que era semejante al que despiden los cabros padrotes, esto es, los que no han sido castrados.

Se decía que todas las noches, al dar las doce, salía la mujer cabalgando sobre su escoba, sin que nadie la viera, y pasaba largas horas haciendo maldades y asustando a la gente que encontraba en su camino. Si al mediar la noche, la abuela de nuestra informante oía como un aleteo lejano, enseguida exclamaba: ''¡Ya Justina se fue!''

Entre las personas que se decía que la bruja mortificaba con más ahinco durante sus correrías figuraba un agricultor llamado Juan del Carmen García, a quien sus padres le pusieron ese nombre en pago de una promesa hecha conjuntamente a San Juan Bautista y la Virgen del Carmen. Cuando Justina se enteraba de que uno de sus sobrinos se había ido a jugar topos a escondidas de sus padres, adivinaba su paradero y en su camino ponía espinares y lapacheros para que le fuera difícil regresar temprano al hogar. Si durante sus aventuras nocturnas sentía apetito, sólo comía las frutas que encontraba en los árboles para mantenerse lo más liviana posible y poder seguir volando cómodamente durante toda la noche.

Aún hoy, después de tantos años de muerta Justina, los vecinos del barrio dicen que cuando oscurece, y en el mismo lugar donde estaba la barraca que ella ocupaba, se divisa una luz azulosa — típica de las brujas — que cobra más intensidad después de la medianoche.

2

LOS VUELOS

LA CARACTERISTICA MAS ESPECTACULAR DE LA bruja es su poder de elevarse en el aire y llegar así al sitio que desee. Aunque realiza estos vuelos en cualquier día de la semana, prefiere los martes y los viernes, días en que aumentan sus facultades maléficas. La hora de salida es siempre la misteriosa medianoche.

Al salir la bruja a *dar una volada,* como llaman a estos viajes aéreos algunos viejos campesinos, lo que se va — dicen — es la carne, quedando el cuero inerte en la cama o hamaca en que duerme. Pero, como ocurre a menudo cuando se trata de creencias populares, hay divergencias de opinión, y muchas personas sostienen que lo que se marcha es el espíritu. Explican los que afirman esto que el espíritu sale por la boca zumbando como un abejón y el cuerpo permanece sin movimiento y boca arriba en el lecho, para que el espíritu, a su regreso, pueda entrar por donde mismo salió. Ambas creencias tienen mucho arraigo y las personas que piensan una u otra cosa están plenamente convencidas de que son ellas quienes están en lo correcto.

En la tradición oral de la zona de Loíza y Río Grande hay un conocido cuento de brujas que nos habla sobre las dificulta-

des que una de estas mujeres tuvo al tratar de volverse a poner su cuero luego de una aventura nocturna. A continuación ofrecemos la versión del cuento que hemos escuchado con más frecuencia.

Una vez había dos brujas que llevaban mucha amistad y, aunque no lo eran, se llamaban entre sí ''comadre'', como es la costumbre entre las mujeres de esta especie. A pesar de ser tan amigas, una llevaba amores secretos con el marido de la otra y de noche se iba frecuentemente a pasear con él por una isla conocida con el nombre de la Isla del Diablo.

Para llegar a la isla, la pareja tomaba una misteriosa yola que zarpaba con sólo indicarle el número de pasajeros que iría a bordo. Si iban dos le decían: ''Boga por uno, boga por dos'', y la embarcación levantaba anclas y se dirigía a la isla. Antes de partir en estos viajes con su amante, la bruja infiel acostumbraba quitarse el cuero y, en lugar de dejarlo sobre la cama, para mayor seguridad lo dejaba enganchado en un guayabo amigo suyo que crecía cerca de la orilla del mar, diciéndole al arbusto: ''Guayabo, cuídame eso, que te pago bien.''

Cuando se dio cuenta la bruja engañada de lo que estaba ocurriendo entre su marido y su amiga, decidió seguirlos, y una noche se escondió en la proa de la fantástica embarcación. Al poco rato llegaron los amantes y se dispusieron a partir, pero cuando él le dijo a la yola: ''Boga por uno, boga por dos'', ésta no se movió. Pensando que su corteja estaba encinta el hombre le dijo: ''Boga por uno, boga por dos, boga por tres'', y la yola entonces zarpó y llegaron a la isla.

Tan pronto los amantes se internaron en la isla y desaparecieron de vista, la bruja que estaba escondida en la yola dijo: ''Boga por uno'' y la embarcación regresó al lugar de partida.

No bien llegó a su casa buscó un pilón de moler especies y en él preparó un adobo con mucho ají, pica pica, pimienta y cuanto ingrediente picante pudo hallar. Con el adobo untó profusamente el cuero que su comadre había dejado en el guayabo. Cuando regresó ésta y trató de ponerse nuevamente su cuero, la picazón que sintió fue atroz. Entonces, rascándose y brincando sin cesar, se dirigió al guayabo y le cantó de este modo:

Guayabo, guayabo,
jui pindón,
esto no es mi cuero,
jui pindón,
este cuero pica,
jui pindón,
tiene pica pica,
jui pindón,
guayabo, guayabo,
jui pidón,
búscame mi cuero,
jui pindón,
pica, pica, pica,
jui pindón,
que tiene pimienta,
jui pindón,
pica y mortifica,
jui pindón.

¡Y se moría pidiéndole su cuero al guayabo! La otra bruja, que la estaba observando desde unos matorrales, salió de su escondite y furiosa le gritó: ''¿Conque ese no es tu cuero, eh? Pues ahora ¡toma tu cuero!'' y le cayó a palos.

Las brujas, para poder desprenderse del cuerpo o del pellejo y salir volando, al punto de la medianoche se aplican debajo de los brazos y detrás de las orejas un ungüento mágico que poseen. Los componentes de esta untura son un secreto que, según la creencia general, dichas mujeres no le revelan absoluta-

mente a nadie. Sin embargo, en San Germán, personas entendidas en asuntos brujeriles nos han asegurado que ''pa hacer este unto las brujas usan tripas de pan viejo empapadas en aceite de comer''.[1] En Peñuelas, por otra parte, oímos decir que las brujas van por los aires untadas con unos polvos negros apestosísimos que antes de salir se aplican profusamente en el ombligo y en todas la coyunturas.[2]

Tan pronto se despega del cuerpo o del pellejo, la bruja se para en el alféizar de una ventana, lista para emprender su misterioso viaje por el espacio. Pero no le basta, para poder volar, desprenderse de la materia con el mencionado ungüento. Debe pronunciar unas palabras de poder mágico que la hacen elevarse enseguida, con gran rapidez. Como estas mujeres reniegan de Dios y de Santa María — ya lo señaló, en el siglo XVI, el citado obispo Ramos — las palabras que dicen, son: ''¡Sin Dios ni Santa María, volar quería!'' y al punto se elevan en el espacio. Hay quienes creen, sin embargo, que lo que gritan es: ''¡Sin Dios ni Santa María, que me coge el día!''. En cambio, algunas personas de Carolina afirman que las palabras que pronuncian, son: ''¡Sin Dios ni Santa María, con el Diablo me voy!''[3], y en Comerío nos indicaron que dicen: ''¿Dónde vamos a parar? Donde muelen el ajo sin sal.''[4] Otras personas del mismo municipio aseguran que gritan: ''¡Sin Dios y sin la Virgen, a volar, puta!'' y se dan fuertes palmadas en las nalgas para coger impulso.[5]

Por otra parte, unas señoras del pueblo de Sabana Grande, quienes nos rogaron que no diéramos sus nombres, nos refirieron que ellas siempre les oían relatar a sus padres y abuelos que las brujas acostumbran salir volando de las soleras de las casas. Según nos explicaron, al llegar la medianoche, las hechiceras se trepan sigilosamente en las soleras, como suelen hacer algunas culebras en las viviendas rurales de madera y yagua, y de inmediato se frotan debajo de los brazos con un misterioso ungüento. Entonces se sienten muy livianas y súbitamente se lanzan al aire repitiendo con voz destemplada: ''¡Sin Dios y sin la Virgen y de solera en solera!''

Al pronunciar las palabras que las hacen elevarse rápidamente, las brujas deben tener sumo cuidado de no cometer una equivocación porque entonces pierden la facultad de volar y caen estrepitosamente al suelo. Cuando nos hablaron de esto, unos campesinos de Loíza nos contaron que una vieja hechicera apodada ''Ña Toña'', que ocupaba una vivienda de yaguas muy deteriorada en el barrio Las Cuevas, al salir una noche a dar una volada, erróneamente dijo: ''¡Con Dios y Santa María!'' A la mañana siguiente la encontraron tirada en un hoyo cerca de la desembocadura del Río Grande de Loíza, donde aseguran que pasó la noche gritando y chillando lastimosamente.[6]

Hay en nuestro acervo folclórico otros cuentos que también ponen de manifiesto la importancia de no cometer errores al recitar las consabidas palabras mágicas. Entre los que hemos escuchado más a menudo figura el siguiente, que ofrecemos según la versión recogida en los campos de Loíza.

Una noche una vieja bruja le servía de maestra de vuelos a una joven estudiante muy aprovechada en maldades, y, subidas en lo alto de un árbol de mamey las comadres planeaban, entre alborozos y risotadas, los sacrilegios que cometerían durante los viajes que iban a dar juntas. Pero la novicia tenía dudas de que podría volar y la maestra la animaba diciéndole:

— Comay, yo le juro que si usted hace lo que yo le digo vamos a volar sanitas.

— ¿Y cómo, comay?

— Mire, comay, úntese esta pomada en el sobaco y cuando vaya a volar dice: Sin Dios y sin Santa María, lo mismo vuelo de noche que vuelo de día. ¿Usted quiere ver, comay? ¡Mire!

Entonces se escuchó un ruido de *fuá-fuá-fuá;* la vieja desapareció y al momento se le oyó decir:

— Fui y vine y aquí estoy.

De pronto, las brujas oyeron ruido en unos matorrales y, para su sorpresa, vieron salir de ellos al marido de la más joven, que se había enterado de lo que ocurría y venía furioso a propinarles una paliza. La vieja pronunció las palabras mágicas y al punto desapareció en la oscuridad. Pero al tratar de volar, la

aprendiz, muy aturdida y desconcertada, dijo:

— Con Dios y Santa María, de noche y de día.

Y enseguida cayó frente a su marido quien la esperaba con un garrote con el que le dio una tremenda golpiza.[7]

Según una creencia muy generalizada en el País, en sus vuelos nocturnos estas mujeres, brujas al fin, acostumbran ir desnudas, con el pelo suelto y en desorden y montadas sobre una escoba. Pero también hay la creencia, especialmente en la región oeste de la Isla, de que las brujas no van desnudas del todo, sino que llevan puesta una enagua bien *tostá,* es decir, almidonada en extremo. Una señora de Añasco describe esta pieza como ''una saya de campana, blanca, almidoná, con muchos volantes''. El propósito de usar esta falda — nos aclara la señora — es que el viento, al darle, ayude a impulsar a la hechicera ''como a un bote de vela''.[8] Aunque entre muchas personas esta creencia tiene considerable arraigo, conviene reiterar que la generalidad de nuestros entrevistados insistieron en decir que estas malas mujeres acostumbran pasearse por los aires sin ropa alguna, ''haciendo gala de su descaro'', según lo expresó una vecina de Ponce.[9]

Se monta la bruja, como si fuera a caballo, sobre la escoba que le sirve de vehículo, en el preciso momento de salir volando en sus correrías. La escoba es de yagua de palma o de mata de escoba, que son las más baratas y tienen el palo torcido, pues la bruja prefiere siempre lo torcido a lo derecho. Pero como ocurre a veces en el folclor, existen diversas creencias sobre los métodos que emplean estas mujeres para volar, y en los campos de Guayama muchas personas nos dijeron que se mueven por el espacio haciendo uso de dos pencas de palma, una debajo de cada brazo, que constantemente agitan como si fuesen las alas de un enorme pájaro. Cuando pasan — nos han asegurado va-

rias personas — ''se oye un aleteo como el de un guaraguao volando bajito.''[10]

Por otra parte, entre algunos vecinos de Río Grande y Loíza se conserva la creencia tradicional de que estas mujeres acostumbran volar con el auxilio de sus aplastados pechos que emplean a modo de alas. Unas campesinas de edad avanzada, de Carolina, nos informaron que cuando ellas eran niñas les oían decir a las personas mayores que las brujas, siempre desnudas, flotan en el aire y llevan las manos extendidas hacia adelante y los senos y las piernas colgándoles.[11]

Al hablar sobre el aspecto de las brujas durante sus vuelos, conviene tener presente que las representaciones de ellas que se ven en toda la Isla con motivo de la celebración de la noche de *Halloween* proceden de los Estados Unidos. Esta costumbre tuvo su origen en la nochevieja del rito celta, que era considerada una noche mágica y que el cristianismo convirtió en el Día de Todos los Santos. Inmigrantes irlandeses y escoceses llevaron a Norteamérica la celebración de *Halloween,* que pasó recientemente a nuestra tierra con el estímulo de intereses económicos, deseosos de ampliar su mercado de objetos para fiestas. Consecuentemente, las representaciones de las brujas que vemos en esta ocasión y que usualmente llevan traje negro y sombrero puntiagudo del mismo color, no responden a las auténticas tradiciones brujeriles puertorriqueñas a que aludimos en los párrafos anteriores.

De acuerdo con una historia muy conocida en todo Puerto Rico, una mujer de campo, que era bruja, antes de salir en sus correrías aéreas acostumbraba dormir a su marido para que no entrara en sospechas. Lograba su propósito administrándole un guarapillo somnífero que preparaba siguiendo una fórmula secreta que el Demonio le había proporcionado. Al darle el guarapillo, la mujer volteaba tres veces el catre en que su marido se encontraba, zumbando como un abejón. Tan pronto ocurría esto, el hombre caía en un profundo sueño del que era difícil despertarlo. La mujer por lo regular estaba fuera varios días, partiendo los martes a medianoche y regresando, sumamente cansada, los viernes al amanecer. Esta versión del cuento la recogimos en el barrio Yaguada, de Camuy;[12] pero según otra versión que oímos en Carolina, la pícara mujer acostumbraba echar gotas del soporífero en pocillos de café con los que lograba dormir no sólo a su marido, sino también a varios hijos que vivían con ellos.[13]

Dicen que cuando pasan por los aires estas brujas *volantonas,* como algunos las llaman, se oye un sonido que recuerda el que hace el viento al soplar entre las yaguas secas; en cambio, otros sostienen que lo que se escucha es un *fuá-fuá-fuá* muy semejante al ruido que producen las enaguas almidonadas. También, que suele oírse la risa destemplada y constante de estas criaturas en su vuelo presuroso de un lado a otro. A veces, al pasar, llaman a las personas por su nombre o les gritan en tono burlón: ''Adiós compay'' o ''Adiós comay''. En ocasiones se posan sobre el techo de las casas e imitan a perfección la voz de la paloma, del múcaro, del juí, del chango y de otras aves. Un campesino de Aguada nos cuenta que en su niñez oía decir que,

al volar sobre las siembras de café, las brujas se detienen y entre los árboles cuelgan hamacas en las que pasan largo rato meciéndose, gritando blasfemias, recitando poesías obscenas y riéndose escandalosamente de las personas que viven en la vecindad.

Según la creencia, al volar de un sitio a otro, las brujas acostumbran entonar una monótona cancioncilla que en el pasado era conocida entre muchos de los vecinos de los campos y pueblos. Con referencia a la letra de esta canción, personas entendidas nos explican que jamás las hechiceras mencionan el sábado porque es el día de la Virgen, de quien no quieren saber ni el nombre. La canción dice así:

Sin Dios ni Santa María
yo vengo en este día
cantando esta canción:
Lunes y martes
y miércoles tres,
jueves y viernes
y domingo seis.

Entre muchos de los habitantes de las zonas rurales del País también se conserva la tradición de que estas endiabladas criaturas, en sus constantes deseos de profanar a Dios y a la Virgen, pasan sobre las casas, especialmente donde vive gente muy devota, repitiendo con alborozo la copla blasfematoria que aquí transcribimos:

Jesucristo se cayó
por una escalera abajo,
y la Virgen dijo: ''¡Carajo,
ya ese diablo se mató!''

La rapidez con que las brujas se trasladan de un lugar a otro en sus viajes nocturnos es sorprendente, pudiendo visitar, en una misma noche, las regiones más distantes. Son numerosos los relatos que dan fe de los sitios tan lejanos a que van estas

extrañas criaturas en poco tiempo. Figura entre dichos cuentos el que nos hizo el conocido canastero de Aguada Flores Negrón Rodríguez, de unos ochenta años. Trata de un joven recién casado que llevó a su esposa a vivir a la casa de su madre. A poco de llegados los nuevos cónyuges, la señora de la casa se dispuso a preparar la comida y, al buscar en la canasta de los comestibles, dijo: ''Mira, hijo, aquí no hay ajos.'' La joven esposa, que estaba junto a ellos, inadvertidamente exclamó: ''¡Y tanto ajo que yo vi anoche en la isla de Madrid!'' Así se dieron cuenta de que la joven iba a tierras lejanas de noche, lo que, desde luego, sólo hacen las brujas cuando salen a dar sus vuelos. Inmediatamente el marido le lió los bártulos y la devolvió a sus padres.

Una copla recogida en el barrio Jobos, de Isabela, nos habla, de igual modo, de la increíble velocidad con que estas brujas isleñas se trasladan a sitios muy distantes. La anciana que nos proporcionó la copla nos dijo que su abuela le relataba que, en su juventud, cuando las brujas pasaban volando sobre los tejados, la cantaban a coro:

De la Isla somos,
de Madrid venimos,
no hace ni una hora
que de allí salimos.[14]

Los sábados por la noche las brujas vuelan a un lugar distante donde celebran una gran fiesta al aire libre, presidida por el Demonio, quien se les presenta en forma de cabro.[15] No son muchas ni muy precisas las noticias que sobre estas reuniones sabatinas se conservan en la tradición oral del País, pero sí se dice que durante los festines las brujas cometen actos indignos y contrarios a la moral y la decencia. Entre dichos actos está levantarle el rabo al mencionado cabro, darle tres resonantes besos en las sentaderas y bailar bomba desnudas con los demonios que el cabro invita al jolgorio.

Tienen lugar estos abominables conciliábulos fuera de las poblaciones y siempre en parajes solitarios o encumbrados. Así,

en Carolina, las personas consultadas manifestaron que el Diablo y sus secuaces se dan cita en un cerro llamado Libertad; en Guayama nos indicaron que allí se reúnen en un pastizal que hay en las afueras del pueblo, cuya localización exacta nadie nos pudo indicar; y en Ponce nos dijeron que el punto de reunión de las brujas y el Diablo es la cima de un monte junto al cementerio porque estas mujeres prefieren los muertos a los vivos.

Terminan siempre las aventuras nocturnas de las brujas antes del primer canto del gallo, o sea, con anterioridad a la salida del sol. Cuando la luz disipa las tinieblas, también se desvanece la facultad de estas mujeres para volar. Consecuentemente, antes de que las sorprenda la luz del día, las brujas se apresuran a regresar a sus cuerpos, y, para no ser reconocidas, lo hacen en forma de *cigarrón* o abejorro. Si se demoran mucho y no logran reintegrarse al cuerpo a tiempo caen al suelo y se convierten en un tocón, una piedra o un montón de huesos.

3

LAS MALDADES

EL PRINCIPAL ENTRETENIMIENTO DE LAS BRUJAS durante sus escapadas nocturnas es darles bromas a sus vecinos y cometer fechorías que atormentan y aterrorizan a la gente.

Blanco frecuente de estas acciones son las personas con quienes no simpatizan y a las que se complacen en mortificar con ahinco. También se dice que persiguen sin cesar a los hombres de quienes se enamoran, y que particularmente disfrutan de hacerles daño a los que se llaman Juan o Manuel porque, según afirman también, las Profesías narran que los padres del Niño Jesús tenían pensado ponerle el nombre de Juan Manuel.

Entre las maldades que estas mujeres prefieren durante sus correrías, figuran: desarropar a los que se encuentran dormidos, esconderles la ropa que van a ponerse y atarles los cordones de los zapatos con fuertes nudos. Hay personas que cuentan que se han acostado a dormir en su cama y al amanecer se han encontrado fuera de la casa sentadas sobre una yagua. A los hombres que fuman pipa se la quitan de repente y la esconden en el pañuelo que llevan en la cabeza. A las lavanderas les ensu-

cian la ropa que acaban de lavar y a las cocineras les viran los calderos y las ollas.

Si las jóvenes no andan con cautela, las brujas se les acercan sigilosamente y, sin que se den cuenta, les descomponen el peinado, dejándoles el cabello tan enredado o lleno de melcocha que luego les resulta casi imposible su arreglo. Con la crin y el rabo de las bestias frecuentemente hacen lo mismo. También les divierte sobremanera montarse en la grupa de los caballos y tratar, por todos los medios posibles, de espantarlos. Si entran en los dormitorios, abren los roperos para espolvorear las enaguas y los calzoncillos con pica pica y si encuentran una caja de bombones de chocolate suelen mezclarlos con excremento seco de cabro.

También se oye contar de personas que a medianoche se han despertado sobresaltadas al encenderse luces en la cocina de la casa y oír el ruido de gente moliendo y tostando café. Al ir a ver lo que ocurría, sin embargo, han encontrado que la cocina estaba oscura y silenciosa.

Otro de los pasatiempos favoritos de estas endiabladas mujeres es *enredar,* o sea, desconcertar a los hombres que van de camino, especialmente cuando se enamoran de ellos. Algunas veces, para confundir y atormentar al individuo, dan repetidas vueltas a su alrededor, riéndose y diciendo a sus espaldas: ''Por acá, por acá, *cuá-cuá-cuá.*'' Cuando el hombre se vuelve, la burlona voz dice lo mismo desde el otro lado. En ocasiones colocan sorpresivamente a su paso mayas, zarzas y otra vegetación tupida que le obliga a detenerse, haciéndole perder el rumbo. Cuentan que en tales circunstancias no pocos campesinos han estado dando vueltas muy turbados de ánimo hasta el amanecer, hora en que se disipa el embrujo.

Una antigua vecina de Toa Baja nos contó, como cosa verídica, que hace varios años las brujas confundieron a un tío suyo en el propio jardín de su casa cuando salía a visitar a un compadre, aturdiéndolo de tal modo que se le caía el machete y no lo hallaba. Mas al poco rato, cuando el hombre logró serenarse, se puso una pieza de ropa al revés — remedio conocidísimo contra

las maniobras de estas mujeres — y así se libró del encantamiento, pudiendo reemprender su camino y llegar sin dificultad a la casa de su compadre.[1]

Deleita igualmente a las brujas transformarse, ante los ojos estupefactos de la gente, en personas, animales u objetos. Se dice que uno de los procedimientos que siguen para hacer el extraordinario truco es dejarse ver de un hombre, a cierta distancia, en forma de una hermosa mujer que le llama. Cuando el sujeto se acerca interesado, la hechicera repentinamente se convierte en una cucaracha, un guabá, una calavera, un enjambre de avispas u otras cosas aún más desagradables.

Al referirse a esta facultad de las brujas, el anciano santero de Lares Carmelo Soto nos informó que en esa región se cuenta que una noche salió un hombre a pescar en el río y sólo pudo sacar del agua una buruquena. Cuando regresó a su casa, colgó el cangrejo de uno de los hicos de su hamaca. Pero grande fue su sorpresa al notar, poco después, que lo que colgaba del hico era una vieja horripilante que, entre risa y risa, le guiñaba un ojo.

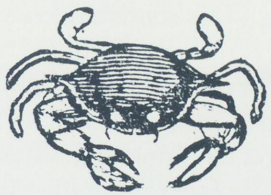

A las brujas les deleita, igualmente, transformarse en niños para sorprender y asustar a la gente. Ofrecemos, por vía de ejemplo, el relato que escuchamos en boca de Castor Ayala, antiguo fabricante de caretas de Loíza. Nos aseguró Ayala que el suceso le ocurrió a un joven pariente suyo, en la tercera década del presente siglo. Al regresar a caballo de casa de su novia un viernes por la noche, divisó en unos matorrales, cerca del puente de San Luis, entre Loíza y Río Grande, a un hermoso niñito que lloraba desconsoladamente. Conmovido al ver a la linda criatura tan desamparada y triste, el muchacho detuvo el caballo y recogió al pequeño. Cuando iban atravesando un palmar, después de haber recorrido varias leguas, empezó la cria-

tura a reírse mucho y decir: ''Tatá, mia mis dientes. Tatá, mia mis dientes.'' Para su asombro, el joven vio que de la boca del niño salían dos enormes colmillos blancos y que se le había arrugado el rostro notablemente, como el de una mujer muy vieja. Al darse cuenta del horripilante engaño, el muchacho le gritó a la bruja: ''¡Zafa de aquí, sinvergüenza!'' y con todas sus fuerzas la arrojó al suelo. Pero en lugar de oír el sonido de su cuerpo al caer, lo que escuchó fue un aleteo entre las palmas y el reír burlón de una mujer que se alejaba.[2]

Entre las cosas que, de acuerdo con la tradición, las brujas hacen más a menudo, siempre con el fin de causarles desasosiego a sus vecinos, está evacuar en las inmediaciones de las casas, sobre todo si le tienen aversión al dueño. Por la mañana, cerca de las viviendas, suele encontrarse una sustancia esponjosa y amarillenta que la gente dice que es el excremento de estas mujeres, pero que, en realidad, se trata del plasmodio de un hongo tropical del grupo de los mixomicetas, común en el País. La creencia de que esta sustancia la evacuan las brujas — creencia muy difundida en toda la Isla — ha contribuido en gran medida a arraigar entre el pueblo la convicción de que ellas existen. Dicen muchas personas ingenuas que, a pesar de nunca haber visto a una bruja, han encontrado con frecuencia su excreta, lo que para ellas constituye prueba irrefutable de su existencia. No hay que decir que el hallazgo de este plasmodio en el patio de una casa hace pensar inmediatamente que ha pasado por allí una de estas mujeres haciendo alarde de su desvergüenza.

Es oportuno señalar que el pueblo cree que, para producir esta excreta amarilla, las brujas comen grandes cantidades de calabaza y mangó. Se dice que no es juicioso tocar la sustancia porque, si se hace, la bruja regresará a causarle daño a quien la tocó. Conviene, por lo tanto, destruirla cuanto antes y la mejor manera de hacerlo es quemándola. Antes de pegarle fuego, muchas personas esparcen sobre ella basura u hojas de plátano secas. Cuando se extinguen las llamas ponen en el mismo lugar una cruz de ruda o dan unos golpes en derredor con ramas de dicha planta, que se considera muy efectiva contra las cosas diabólicas. Hay quienes prefieren echar en el sitio ceniza y orines, pero otros riegan granos de pimienta pues alegan que si la bruja vuelve al mismo lugar y nuevamente repite la maldad, le picará muchísimo el trasero y no le quedarán ganas de regresar. En Luquillo algunos vecinos acostumbran espolvorear sobre el terreno ceniza caliente del fogón, mientras dicen: ''¡Coge, pa que se te queme el culo!''[3]

Otra de las maldades que, según la tradición, practican a menudo las brujas es apoderarse del dinero que encuentran. Pero nunca se llevan grandes sumas por no permitírselo su contrato con el espíritu infernal. En San Germán nos han asegurado que lo que a ellas más les agrada apropiarse son ''chavos prietos, pero el dinero blanco (monedas de plata) jamás lo cogen''.[4] Varios vecinos de Utuado nos informan que, en los tiempos de España, se decía que las hechiceras nunca podían adueñarse de monedas por valor de más de un real y que siempre se las ponían debajo de la lengua, el único sitio donde les estaba permitido llevarlas. Si trataban de coger más de dicha cantidad, las monedas se les salían por los agujeros de las manos.[5]

Una de las bromas que entretienen más a estas mujeres es, aprovechando un descuido materno, raptar niños pequeños para jugar con ellos como si fuesen pelotas. Recordamos haberles oído decir a unos antiguos vecinos del barrio Mata de Plátanos, en Luquillo, que hace varios años dos brujas, amparándose en la oscuridad de la noche, atraparon al hijo menor de un vecino, que estaba en el batey jugando solo, y se fueron volando con él, escondido en la ancha y acampanada saya que llevaba puesta una de ellas. Al llegar a un bosque, cada una se situó en la copa de un árbol de mangó y pasaron largo rato arrojándose el pequeño mientras gritaban en medio de gran alborozo: ''¡Tíremelo, comadre, tíremelo, comadre!'' En Moca un vecino nos indicó que entre la gente vieja del lugar se cree que uno de los peligros que las criaturas corren, en tales casos, es que las brujas las besen, porque los besos de las brujas hacen que los niños jamás engruesen.[6]

Aunque a menudo se oye decir que las brujas raptan a los

niños para divertirse un rato con ellos y al poco tiempo los devuelven, no siempre ocurre así. Podemos ilustrarlo con una narración que recogimos de labios de un tabaquero de las montañas de Comerío, que nos dijo que el percance le sucedió a una prima de su abuelo cuando era niña. Un martes, al atardecer, la madre de la niña salió con ella en busca de leña para cocinar. Al llegar a la cima de una loma, la mujer le pidió a la criatura que la esperara allí en lo que iba a cortar unas ramas a un monte cercano. No estuvo sola la nena mucho tiempo cuando junto a ella apareció una bruja en la figura de su madre y le dijo: "Vente, mi jija, vámonos, vámonos." La muchachita no se dio cuenta del ardid y la siguió. Tres días tuvo la bruja prisionera a la niña en la maleza en que vivía dándole ocasionalmente de comer, pero siempre alimentos preparados sin sal. Al cabo de los tres días, o sea, el viernes por la noche, dejó la bruja a la niña cerca de la casa de sus padres, no sin antes darle un mordisco en un brazo, cuya cicatriz, años después, solía la mujer mostrarle a sus parientes y amigos al hablarles del extraño suceso.[7]

Ante la supuesta amenaza que constituyen las brujas para la seguridad de los niños, sus mayores no los dejan solos por largo tiempo, sobre todo fuera de la casa. Una costurera de Río Piedras recuerda que, cuando ella era niña, sus padres siempre estaban pendientes de que no se quedara sola en el patio de la casa porque decían que con frecuencia pasaban volando unas brujas que usaban, a modo de alas, grandes pencas de palma debajo de los brazos. Cuando veía a la niñita sola en el patio, su abuela la llamaba repitiendo este cantar:

Sube pa arriba, mi nena,
que las brujas no te salgan;
si te llevan en sus alas
¡sabe Dios donde te guardan!

Las brujas tienen un nido,
¡sabe Dios dónde estará!
si está posado en un árbol
o cerca de la quebrá.[8]

La bruja enamorada — dice el pueblo — actúa con fuerzas intensificadas. Enloquecida por el amor, noche tras noche voltea, incansable, la casa del hombre que desea seducir, buscando por todos los medios la oportunidad de atraerlo. Si él da señales de disgusto, la bruja se enfurece y su amor se trueca en odio, procurando entonces vengarse del agravio. Una de las maneras preferidas de hacerlo es acercársele sorpresivamente para darle repetidos golpes. Si logra su propósito, al día siguiente el desdichado hombre amanece muy adolorido y lleno de verdugones y tiene que permanecer en cama largo tiempo.

Otro modo de tomar satisfacción del agravio es como indica un cuento que nos hizo una anciana natural de Coamo. El protagonista — nos dijo la señora — fue un amigo de su padre, violinista de profesión, y el encuentro de éste con la bruja ocurrió a fines del siglo pasado, poco después del violinista haber contraído matrimonio. Al ir de regreso a su hogar tarde una noche, vio el joven que, sentada en el balcón de una casa, estaba una hermosa mujer de grandes ojos negros que le sonreía con dulzura. Fingió el hombre no verla, mas, al pasar frente al balcón, oyó que ella le decía: "¡Ni siquiera me miraste! Mañana veremos..."

La noche siguiente, mientras practicaba el violín en la sala de su casa, sintió el artista mucho ruido y, al volverse, vio asombrado que en medio de la habitación había una gran cantidad de utensilios de cocina. Cuanto puchero, lebrillo y caldero había en la casa se encontraban reunidos allí y, como animados por una vida sobrenatural, bailaban desenfrenadamente al compás de las piezas que él ejecutaba. Si dejaba de tocar el violín, cesaba el baile, pero tan pronto como volvía a ejecutar alguna pieza, los utensilios reanudaban su estrepitosa danza, haciéndole imposible que continuara practicando. ¡Era la venganza de la bruja![9]

Las creencias populares sobre las actuaciones de la bruja enamorada quedan también ilustradas en la historia que recogimos de boca de un pescador de 84 años, natural del barrio Pitahaya, de Luquillo, llamado Francisco Torres Rodríguez. Nos cuenta don Fran, como cosa cierta, que cuando él tenía alrededor de diecisiete años era pretendiente de una muchacha del lugar, de nombre Rosarito, a quien no le gustaba que él asistiera a las jaranas que a menudo se celebraban en la vecindad porque a ellas iban varias muchachas "que siempre me andaban detrás". Pero él era muy jaranero y picaflor e invariablemente lograba escaparse y llegar a las fiestas.

Una noche que el joven se dirigía a uno de estos bailes, al pasar por un lugar solitario, de repente se encontró "trancao en medio de un zarzal" que le impidió seguir adelante. "¡Por dondequiera que volteaba" — exclamó nuestro entrevistado — "eran zarzas y más zarzas!" y aprisionado en ellas permaneció hasta el amanecer cuando se desvanecieron con la luz del sol. Entonces pudo llegar a la casa de la fiesta, pero ésta había terminado y los últimos invitados estaban despidiéndose.

A los pocos días de este suceso, se dispuso Francisco a ir a un asalto en el barrio Sabana. Cuando iba subiendo una jalda cerca de la casa donde se celebraba el baile, la noche oscureció intensamente, y la música, que ya empezaba a oírse cerca, pasó a otra vivienda más arriba. No bien se acercó a la morada, le pareció que la música y el bullicio procedían de otra más allá. Así continuó sucediéndole hasta rayar el alba, cuando llegó a una casa donde estaban preparando las bestias para ir al mercado y donde no habían celebrado fiesta alguna.

Varias semanas después, nuevamente invitaron a Francisco a una jarana, y cuando se dirigía a la misma, al pasar por una veguita cerca del río Sabana, otra vez se encontró rodeado por un tupido zarzal. A lado y lado — nos dice — había grandes zarzas que no le permitían el paso. Transcurrido un rato, se acordó el joven de que una bruja que era amiga suya le había dicho que en tales casos uno debe ponerse la chaqueta al revés. Así lo hizo enseguida y, gracias a ello, pudo seguir su camino

y llegar a la fiesta en la que estuvo bailando y divirtiéndose hasta el amanecer.

De la fiesta, Francisco fue a casa de Rosarito que lo recibió muy contenta y le preparó un desayuno suculento. Mas, inesperadamente, la chica se echó a reír y por las cosas que dijo en la conversación, se dio cuenta Francisco de que sabía todo lo que le había ocurrido camino a las fiestas. Acto seguido, el joven se levantó y se fue, convencido de que Rosarito estaba enterada de todo porque era bruja y que, devorada por los celos, se había dedicado a hacerle las maldades que lo habían atormentado tanto.

Entre los entretenimientos preferidos por esta clase de mujeres — también dice la gente — está "averiguar cosas de la vida ajena". Por bien cerrada que una casa esté, entran por las rendijas y los agujeros más diminutos, reduciendo asombrosamente su cuerpo. En la barriada San Antón, en la ciudad de Ponce, se cuenta que una bruja, cuando les tomaba aversión a los matrimonios, penetraba en la morada deslizándose por debajo de la puerta y se complacía en hacerlos pelear furiosamente; mas, si luego les caían en gracia, con pasmosa facilidad los unía de nuevo. A los vecinos con quienes tenía disgustos, también se les metía en la casa para enterarse de sus intimidades, evacuando, antes de irse, en el umbral de la puerta o en el patio. Si pensaba que uno de ellos estorbaba mucho, de inmediato lo hechizaba para que recogiera sus cosas y se mudara.[10]

Con sólo sentársele sobre el vientre a un hombre durante varios minutos — se cree en los campos de la región suroeste — puede la bruja convertir al hombre en un tísico.[11] Nos informan en Orocovis que la gente vieja del lugar habla con frecuencia de un vecino a quien se le introdujo sigilosamente en la cama una bruja y pasó la noche junto a él. Al siguiente día el pobre hombre amaneció "bien jincho, casi entregao y no duró ni quince días".[12]

Entre los habitantes de la región noreste de la Isla, es muy conocido un cuento que nuevamente nos habla de las malas acciones de las siervas de Lucifer. He aquí una versión recogida

en los campos de Loíza:

Una vez había un muchacho que tenía tres perros a quienes llamaba "mis tres perros buenos": Cajita, Cajón y Cajonero. En una ocasión en que salió a dar un viaje, el muchacho le dijo a la hermana con quien vivía:

— Mira, cuando tú veas que los perros están estrechando las cadenas, es que a mí me pasa algo malo. Suéltalos enseguida para que vayan a defenderme, que ellos saben adonde voy.

Durante el viaje conoció el muchacho a una mujer joven y bonita y se enamoró de ella. Una tarde salieron a dar un paseo y, al pasar bajo un árbol de mangó, la mujer se detuvo y dijo:

— ¡Ay, pero qué frutas más lindas! ¡Si yo consiguiera por lo menos una!

— ¿Tú las quieres?, le preguntó el joven.

La mujer dijo que sí y el muchacho enseguida se subió al árbol, diciéndole que se las tiraría. No bien se trepó, ella se acostó en el suelo, procurando que cuando él lanzara los mangós le cayeran en el vientre. Tan pronto le dio uno, reventó el vientre de la mujer y de su interior salieron muchos diablitos armados con hachas, serruchos y machetes para tumbar el árbol, atrapar al muchacho, beberle la sangre y comérselo vivo.

Mientras tanto, las cadenas de los perros se estiraban, pero la hermana del muchacho, muy ocupada en sus quehaceres domésticos, no se daba cuenta de lo que ocurría. Entonces el muchacho, extrañado de que los perros no llegaban, se subió a lo más alto del árbol y en dirección a la casa empezó a cantar:

Cajita, Cajón, Cajonero,
aquí mis tres perros buenos,
mi sangre no beberán,
mi carne no comerán.
Cajita, Cajón, Cajonero,
aquí mis tres perros buenos.

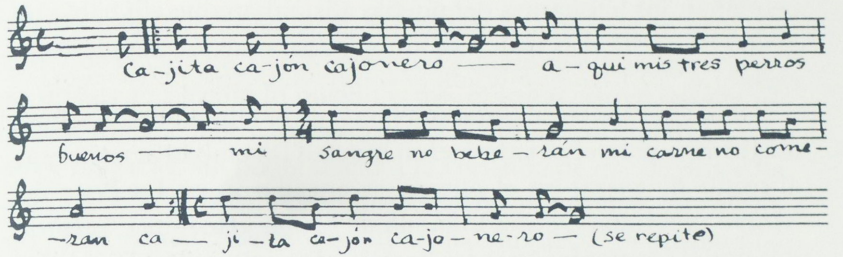

El árbol, a punto de caerse, se movía de lado a lado, pero el joven, mientras más se tambaleaba el árbol, más cantaba. Al fin, las cadenas de los perros se reventaron y éstos salieron corriendo hacia el sitio en que se encontraba su dueño. Cuando llegaron, ya el árbol se había caído, y el pobre muchacho, para salvarse, estaba saltando de rama en rama, siempre seguido de cerca por los diablos. Entonces, Cajita atrapó a la bruja, la revolcó en el suelo y la trituró, y Cajón y Cajonero les cayeron encima a los diablos y se los comieron en un santiamén.[13]

A las plantas las brujas pueden hacerles igualmente muchísimo daño. En los campos de Carolina, por ejemplo, hay la tradición de que si una de estas mujeres evacua tres veces junto a un árbol, éste se marchita o se muere.[14] Y en las montañas del interior se cree que si una bruja pasa la noche sentada en un árbol, o si vuela mucho sobre una siembra, ocurre lo mismo.[15]

Hasta el propio Diablo suele ser víctima de las maliciosas actuaciones brujeriles. En efecto, cuando se le extravía un objeto a una bruja, ésta acostumbra buscar una soga y le hace dos nudos contiguos que representan los testículos de Lucifer. Hecho esto, procede a halar y apretar despiadadamente los nudos hasta que el Demonio suelta el objeto que a ella se le ha perdido.

A veces las brujas actúan en grupo. En el barrio Jaguas, de Peñuelas, se dice que hace muchos años, como resultado de una confabulación de las brujas que rondaban el lugar, en toda el área cayeron unas lluvias muy fuertes que les hicieron mucho daño a las cosechas.[16] Otro ejemplo típico de la confabulación brujeril para provocar desastres de la naturaleza, nos lo brindaron unas ancianas de Yauco quienes recordaban que, siendo ellas

pequeñas, los habitantes del pueblo afirmaban que allí había un grupo de hechiceras que, a su antojo, causaban crecientes de los ríos.[17]

Por otra parte, algunos ancianos de la ciudad de San Juan aseguran que en el pasado fueron muchas las embarcaciones que, al tratar de entrar en el puerto, se encallaron en La Boca del Morro por culpa de una manada de brujas retozonas. Inspiradas por el Demonio, éstas les hacían a los navegantes la maldad de que las vieran en forma de unas luces que súbitamente cruzaban de un lado a otro y se confundían con la luz del faro.[18]

En el barrio Palmarito, de Corozal, la gente de mucha edad cuenta que, en su juventud, nadie se atrevía cruzar de noche por un camino solitario que había en el Monte del Sapo, pues era voz general que allí se reunía un grupo de brujas con el fin de quitarle el sombrero a todos los que pasaran por el camino.[19] Al que subía a las alturas del Monte del Estado a medianoche — nos dicen en Maricao — le ocurría lo mismo.[20]

Entre muchos de los campesinos del barrio Franquez, en Vega Baja, se conserva el recuerdo de que antiguamente la gente del lugar se quejaba de que las brujas, con sus travesuras, no los dejaban tranquilos. De noche estas mujeres salían a recorrer el barrio en forma de unas luces azules muy intensas y tan pronto la gente fijaba la vista en ellas se movían rápidamente a otro sitio, actuación que mortificaba mucho a las personas que presenciaban el insólito acto. Otra cosa extraña que ocurría en el barrio era que a avanzadas horas de la noche, en las orillas de la Quebrada Grande, se veía a un nutrido grupo de viejas de apariencia monstruosa, cogiendo agua en unos calabazos enormes y aplaudiendo y celebrando con estridentes risotadas el susto que se llevaba todo el que las veía.

Se cuenta en el mismo barrio Franquez que una noche un joven del lugar oyó música brava, bailes y carcajadas procedentes de la casa de un vecino llamado Carmelo Vega. "¡Qué buena fiesta me estoy perdiendo!" — dijo para sí el muchacho — e inmediatamente se vistió y se dirigió a la casa de Carmelo. Pero al acercarse a la misma notó que la música venía de la morada de Nené Pagán. "¡Compadre! ¡Qué ligero se fueron!" —

dijo — y se dirigió allá, mas, al momento, la música parecía proceder de la casa de Sico Martínez. Cuando se encaminó a la casa de éste le sucedió lo mismo y, así, el joven estuvo toda la noche de un sitio a otro, oyendo música de cuatros, tiples, güícharos y maracas, sin poder llegar a la vivienda de donde procedía. Ejecutaba la música, según nos aseguraron nuestros entrevistados, una orquesta de brujas que les habían hecho la misma maldad a muchos de los habitantes del barrio porque no simpatizaban con ellos.[21]

Las maldades de las brujas — cree el pueblo — las realizan únicamente en vida, o sea, que al morir dejan de hacerlas. Para ejemplificarlo, en el litoral oeste de la Isla se cuenta de un señor que, después de haberse separado de su esposa porque se dio cuenta de que era bruja, durante largo tiempo fue víctima de las persecuciones de la endiablada mujer. De noche, la bruja no lo dejaba dormir tranquilo con sus constantes aleteos y carcajadas, y en las inmediaciones de las casas que el hombre ocupó posteriormente en diversas localidades de la región (Rincón, Añasco, Cabo Rojo) por la mañana amanecían montones de excreta de la muy bribona. Tras largos años de tormento, de repente cesó la persecución y al poco tiempo le llegaron noticias al hombre de que su mujer había fallecido.[22]

Mas no siempre las acciones de las brujas están encaminadas a mortificar a la gente. Hay excepciones, y en los campos de Juncos recogimos la tradición de que hechiceras locales les dispensaban muy afectuosas atenciones a los hombres que les caían en gracia. Una del barrio Caimito, que sin cesar seguía a un joven de quien estaba enamorada, le encendía los cigarros cuando él iba a caballo, y si le daba sed, le humedecía los labios. Se dice que un viernes por la noche, al regresar de un rosario cantado, el joven vio a la hechicera bailando desnuda sobre el tejado de una casa.[23]

4

MODOS DE RECONOCERLAS Y ATRAPARLAS

A LAS PERSONAS QUE CREEN EN LAS BRUJAS LES interesa mucho averiguar quiénes son las mujeres de esta clase para protegerse contra ellas y, si posible, atraparlas para darles su merecido castigo y evitar que sigan haciendo daño. Los métodos que acostumbra seguir el pueblo para lograr estos fines — siempre de carácter mágico — son múltiples y variados. Hay fórmulas para determinar si una persona que ha llegado de visita es bruja, para identificar a esta clase de mujeres en los bailes, para saber si un animal es una hechicera disfrazada, para tumbar e identificar a una bruja que pasa volando, y otras más. Presentamos aquí un conjunto de fórmulas y de relatos acerca de ellas que son característicos de estas antiguas tradiciones populares.

Entre los métodos con que cuenta el pueblo para identificar a quienes tienen trato con Satanás, uno de lo más difundidos es el que se practica cuando ha llegado a la casa alguien sospechoso. Consiste el procedimiento en poner una escoba, preferiblemente de palma, detrás de la puerta. Debe colocarse la misma con el mango hacia abajo y echársele unos granos de sal en las ramas. Si el visitante se despide una y otra vez, pero sigue re-

gresando sin poderse marchar, es porque se trata de una persona que practica las artes brujeriles. Si se desea que el visitante se vaya debe enderezarse la escoba.

Para identificar en los bailes a las mujeres que son brujas, hay en Loíza una fórmula que los ancianos del lugar consideran infalible. El procedimiento es así: cuando todos los invitados han llegado, se toca una bomba hecha con piel de manatí, en lugar de piel de chivo, que es la que se emplea comúnmente en la fabricación de estos instrumentos musicales. Aseguran que al oír el ruido sordo que produce la bomba, las mujeres de vida satánica enseguida se ponen a bailar solas, delatando así, inadvertidamente, su condición.[1]

Lo que delató a unas brujas en cierta ocasión — cuenta una historia muy popular en el área de Loíza — fueron los indiscretos comentarios que a veces hacen estas mujeres cuando se reúnen. El relato trata de tres comadres brujas que acostumbraban salir los martes y los viernes con el propósito de "averiguar la vida del mundo". Una iba escondida en un cascarón de huevo, otra en un tigüero y la otra en una petaca. Al día siguiente de la correría, acostumbraban reunirse junto a una quebrada para lavar ropa y contarse unas a otras, llenas de risa, lo que habían visto la noche anterior.

Un martes salieron las tres brujas: la primera, a averiguar cómo se saca el aceite de oliva; la segunda, a ver a un hombre rico contar su dinero; y la tercera, a averiguar las intimidades de una pareja de recién casados. El día siguiente, como de costumbre, se encontraron las comadres en la orilla de la quebrada. Según lavaban la ropa comentaban, entre burlas y carcajadas, lo mucho que había que exprimir el fruto del olivo para sacar una gota, el afán con que el avaro contaba el más mínimo centavo y los ardientes besos y abrazos que se daban los recién casados. Tan grande era su entusiasmo que no se dieron cuenta de que en las cercanías, pastoreando unas reses, estaba el marido de una de ellas.

Al oír los comentarios y risotadas, el hombre enseguida se dio cuenta de que las mujeres eran brujas y corrió a casa de los

esposos de las otras dos a enterarlos de lo ocurrido. El viernes por la noche fingieron los hombres estar profundamente dormidos y, cuando al dar las doce las pícaras mujeres se disponían a salir muy ufanas, las agarraron por el pescuezo y por poco las estrangulan.[2]

Como a veces las brujas se convierten temporalmente en animales para hacer con más facilidad sus maldades, la gente supersticiosa recomienda que cuando aparezca un animal extraño se le den unos cuantos buenos azotes para saber si se trata de una de dichas mujeres. De ser el animal, en efecto, una bruja, el próximo día ésta tendrá muy adolorida la parte del cuerpo que corresponde a la del animal que recibió los golpes. El método es conocidísimo y muchas son las historias que se cuentan para demostrar que, poniéndolo en práctica, pudo saberse si una mujer era de las que tenían comercio con el Demonio.

Entre dichas historias, figura una que a menudo oímos en Caguas sobre un perro que a altas horas de la noche salía a recorrer las calles, ladrando incesantemente. Varios mozalbetes de la localidad lograron acorralarlo una noche y le dieron infinidad de palos en el lomo. A la mañana siguiente, una vieja de quien decían que andaba brujeando amaneció quejándose de dolores reumáticos y con la espalda llena de verdugones.

Cortándole al animal sospechoso alguna parte del cuerpo — nos dicen personas que creen en brujas — se logra el mismo fin de saber si se trata de una de esas maléficas mujeres. Así, en el barrio Cerro Gordo, del municipio de Moca, nos refirieron que hace muchos años, en el corral de la finca de una vecina de quien insistentemente se rumoraba que era bruja, empezó a verse de noche una puerca extraña que no cesaba de dar vueltas. Pensando que podía tratarse de hechicería, un vecino entró sigilosamente en el corral y de un certero machetazo le cortó una oreja a la cerda. El animal lanzó un grito como de mujer y desde el siguiente día la dueña de la finca usó un pañuelo grande para cubrirse la cabeza pues, según se supo, estaba gacha.[3]

En un barrio rural de Isabela, los vecinos nos hicieron la

historia de cómo un joven tuvo conocimiento de que su prometida era bruja. Una noche que el muchacho regresaba a su casa, luego de visitar a la chica, notó que le seguía de cerca una gallina clueca. Extrañado de ver el animal a esas horas, el joven, usando la mano izquierda para estar bien protegido contra la brujería, con su machete le cortó parte del ala derecha. Cuando fue a visitar a su novia, al otro día, la encontró con el brazo derecho vendado y diciendo que accidentalmente se lo había herido al sacar unos cuchillos de la cobacha. El joven rompió su compromiso amoroso.[4]

Para identificar a la bruja que pasa volando por los aires, hay una fórmula muy conocida que consiste en gritarle: ''Ven mañana por sal.'' Dicen que la mujer se siente obligada a cumplir el mandato y al día siguiente va a la casa de quien le gritó las mágicas palabras, en busca de sal. La misma fórmula se emplea con mucho éxito cuando la bruja se presenta en forma de animal.

Ilustra lo anteriormente expuesto el siguiente relato que nos hizo un vecino septuagenario del barrio Las Cuevas, en el municipio de Loíza. Cuando él era niño, una noche su familia se hallaba reunida en el balcón de la casa, y de pronto vieron un perrito corriendo por el patio. Al poco rato el animal había crecido descomunalmente y los ojos le brillaban como ascuas. Dándose cuenta de que se trataba de una maniobra brujeril, el jefe de la familia le gritó: ''Ven mañana por sal.'' Al oírlo, el perro huyó. Temprano al otro día llamó a la puerta de la casa una mujer que vivía en un barrio cercano, de nombre Ña Euvenia, y cuando la esposa del campesino abrió la puerta, la mujer le dijo: ''Comay, deme un poco de sal pa sancochar unas batatas.'' De este modo se comprobó que era cierto el rumor sobre las actividades maléficas que llevaba a cabo Ña Euvenia.[5]

Para atrapar a una bruja que ha salido a dar una volada, uno de los métodos más conocidos se practica en la propia morada de la mujer. Según una creencia que ya hemos mencionado, cuando la bruja sale a volar de noche, deja su cuerpo boca arriba en el lecho, y el espíritu entra y sale por la boca. Si después de haberse marchado el espíritu el cuerpo se pone boca abajo, cuando aquél regresa no puede reintegrarse a éste.

La gente narra la historia de un hombre que, poniendo en práctica lo que acabamos de explicar, sorprendió a su mujer en una escapada nocturna y le dio el merecido castigo. Cuentan que una noche, pasadas las doce, se acercó el hombre a la cama de la mujer y vio, en efecto, que el cuerpo de ésta se encontraba boca arriba y sin movimiento alguno. El marido le dio una buena sacudida, pero el cuerpo siguió inmóvil. Antes del amanecer, cambió el hombre de posición el cuerpo y cuando poco después la bruja regresó, le fue imposible meterse en su carapacho. Luego de dejarla tratar inútilmente durante largo rato, el esposo colocó el cuerpo boca arriba y cuando la bruja se reintegró a él — nos dicen — ''la agarró por el pescuezo y le dio una pela tan y tan grande que por poco la mata.''[6]

Hay varias versiones de este cuento y de acuerdo con una de las más generalizadas, el esposo entró en sospechas al notar que a su mujer se le habían agujereado las manos. Una noche, poco antes de salir el sol, el marido se levantó y, en lugar de poner boca abajo el cuerpo de la mujer, le metió tapones en la boca y en las narices. El castigo fue no quitárselos para que más nunca pudiera reintegrarse a su cuerpo.[7]

Pocas maneras de cazar a las brujas durante sus vuelos nocturnos gozan de tanta popularidad como esparcir en las inmediaciones de la vivienda, al caer la noche, granos de mostaza. Dicen que tan pronto la bruja los divisa se siente irresistiblemente atraída hacia ellos y se acerca para cogerlos, mas como tiene las manos agujereadas y los granos son pequeños, siempre se les escurren. Sin embargo, la mujer se mantiene firme en su empeño y pasa toda la noche infructuosamente tratando de retenerlos. Al apuntar el alba ya se siente muy cansada y enton-

ces se le puede atrapar con facilidad. Es aconsejable, para agarrarla, que se use la mano izquierda y enseguida se vire boca abajo porque esa posición le quita fuerzas y así no puede volver a alzar vuelo.

Varias personas de Orocovis, entendidas en asuntos de hechicería, nos dijeron que, cuando el amanecer sorprende a una bruja tratando de retener los granos de mostaza, se convierte en una higüera, un aguacate u otra fruta. Recomiendan, por lo tanto, que si a la mañana siguiente se encuentra una fruta cerca de los granos, se riegue con gas y se queme.[8]

Otra manera infalible de atrapar a las brujas que rondan las casas de noche — dice la gente crédula del barrio Asomante, de Aibonito — es amarrar fuertemente en tres nudos tres calzoncillos usados y dejarlos fuera de la morada en un lugar muy visible. Junto a los calzoncillos se coloca una escupidera o una dita, vasija muy usada en los campos como taza de noche. Si se acerca una bruja, inmediatamente queda *amarrada* y cae dentro del recipiente en forma de abejón. Hay que tener sumo cuidado al coger el recipiente el próximo día porque, sin que uno se dé cuenta, puede escaparse la bruja. Pero aunque suceda esto, se considera que la medida tuvo éxito porque no le quedarán a la mujer deseos de volver al lugar donde la hicieron pasar una noche encerrada en una escupidera.[9]

Cuando una de estas mujeres nocturnas voltea mucho la morada de un hombre de quien se ha enamorado — aseguran en Comerío — puede éste atraparla con bastante facilidad. Consiste el procedimiento en que el hombre esté pendiente de cuando ella pase y, en el preciso momento de oír su risa, salga afuera con toda la ropa puesta al revés y se le enfrente. Al verlo, queda la bruja paralizada y entonces el hombre debe sujetarla, pero siempre usando la mano izquierda. Dicen que en tales circunstancias la bruja confiesa todo el mal que en su vida ha hecho y, con tal de que no la castiguen, promete enmendarse.[10]

En cambio, si tres noches consecutivas una bruja enamorada evacua en las inmediaciones de la vivienda del hombre de quien se ha prendado — nos dice el antiguo canastero Andrés

Ortiz Sáez, de la Comunidad Ojo de Agua, en Vega Baja — la tercera vez no le conviene al hombre quemar la escreta, según se acostumbra. Lo aconsejable es que ponga sobre ella tres pedacitos de carbón. La noche siguiente la bruja regresará al mismo lugar y tratará de cogerlos, pero como tiene las manos agujereadas se le saldrán constantemente y así el amanecer la sorprenderá en su empeño. Entonces se convertirá en un objeto común, como una piedra, una hoja o una fruta. Si el hombre ata el objeto con una cinta negra, haciéndole tres nudos, la bruja quedará atrapada y tendrá que proporcionarle a su captor cualquier cosa que éste le pida. Hasta que no complazca la petición, no deberá el hombre desatar los nudos para libertarla. Cuando lo haga, podrá tener la seguridad de que la bruja jamás volverá a incomodarlo con sus insistentes persecuciones.

De otro modo tradicional para chasquear y prender a estas mujeres tuvimos noticias en un campo de Isabela por voz de varios ancianos del lugar. Según la explicación que nos ofrecieron, debe dejarse de noche, cerca de la morada, una escoba que no se haya usado y junto a la misma un poco de ceniza y un puñado de mostaza. Si pasa volando por las inmediaciones una bruja, enseguida se acercará al lugar y no hallará manera de irse. Como al salir el sol las hechiceras que no se han reintegrado a su cuerpo se convierten en animales o en objetos, el que dejó la escoba deberá coger lo que junto a ella encuentre por la mañana — una mosca, una piedra, un cucubano, etc. — y echarlo en un pote. Al hacer esto, deberá preguntarle a la bruja su nombre y ella se verá obligada a revelarlo, pero con voz de mosca, de cucaracha o del animal u objeto en que se ha convertido. Entonces, a cambio de asegurarle a la bruja que no se revelará su nombre, se podrá obtener de ella la promesa de que nunca más volverá a rondar la casa de quien la atrapó. Se recomienda tenerla prisionera muy poco tiempo porque, de lo contrario, morirá la bruja y el que la haya retenido se condenará.[11]

Una manera segura de lograr la caída de estas misteriosas viajeras — nos indicaron en Morovis — es ir a un cruce de caminos y trazar una cruz en la tierra utilizando una prenda de

vestir interior de hombre, volteada al revés. Cuando se oye pasar a la bruja volando, se le arroja con mucha fuerza la pieza para lograr golpearla.[12]

En Las Marías, por otra parte, recogimos la tradición de que lo más recomendable en estos casos es tirarle a la bruja un puñado de sal mezclado con ceniza,[13] pero en Santurce oímos decir que deben usarse granos de mostaza mezclados con azufre.[14] En Lajas, una viejecita nos refirió que, en los tiempos de sus padres, se decía que lo mejor para obligar a las brujas a que bajen es colocar en el suelo un sombrero de fieltro, al revés, y decir ciertas palabras que nuestra informante no recordaba.[15]

Cuando una bruja se mete en la casa de un vecino a hacer de las suyas, puede fácilmente echársele mano utilizando unas tijeras, según nos aseguran en los campos de Juncos. Se colocan las tijeras sobre una mesa, abiertas en cruz, y la persona que las colocó se acuesta en la cama o en el piso, con los brazos abiertos en la misma forma y los dedos de las manos cruzados. Esto hace que la bruja que está en la casa se *enrede* y no halle escape posible. Así, puede tenérsele prisionera para interrogarla y obligarla a revelar su nombre y prometer que jamás volverá a acercarse a la morada donde se le atrapó. Para soltarla se cierran las tijeras. No debe tenerse prisionera a la bruja más tiempo del que sea necesario para los citados fines, pues durante el cautiverio su sufrimiento es intenso y al día siguiente amanece muy cansada, enferma o muerta.

Al hablarnos sobre el daño que les hace a las brujas tenerlas prisioneras largo tiempo, en los mismos campos de Juncos nos refirieron que hace muchos años vivía en la barriada Manchuria una vieja bruja que, para entrar fácilmente en las viviendas, se convertía en cucaracha y penetraba por debajo de las puertas o por las rendijas de las paredes. Se debió su muerte a que en una casa en la que se introdujo una noche la atraparon siguiendo el método antes descrito y sus captores la tuvieron presa doce horas.[16]

El rezo de oraciones es otra forma tradicional y muy di-

fundida de atrapar a estos seres durante sus vuelos nocturnos. En el litoral norte tiene mucho arraigo la creencia de que, si al pasar volando una mujer de vida satánica se pronuncia en voz alta *La Manífica,* inmediatamente cae al suelo "esplayá como una pana madura", según suelen decir. Para soltarla se reza la oración *al revés,* o sea, de final a principio.

Sin embargo, en Isabela se conserva la creencia de que para tumbar a una bruja voladora no hay más que rezar una oración que los vecinos llaman *Oración de la Santa Cruz,* a la par que se santigua con la mano en dirección al lugar donde se encuentra la bribona. La ingenua fórmula es en latín disparatado y nos dicen nuestros informantes que cuando se desea soltar a la bruja se recita al revés. He aquí la oración:

> *Oh, santísima cruz inocente, pabosa, oh cordero, pronto gratia, muy lastimale, ila grande nuestro Dios, ina frese, ayúdanos, Señor, ahora y siempre y en la hora de nuestra muerte. Amén.*[17]

Varias personas de Carolina recuerdan una fórmula que, según sus mayores sostenían, nunca fallaba en tumbar a una bruja voladora. En el preciso momento en que se oía pasar a la mujer sobre la casa, se salía afuera y se le gritaba: "Que la cruz del Nazareno te pase por encima." Para soltarla se le decía: "Que la cruz del Nazareno te releve pal infierno."[18]

La gente vieja de Loíza cuenta una historia de cómo, recitando cierta oración, se atrapó a un grupo de brujas que una noche estaban haciendo de las suyas. Relatan que en un lugar conocido como El Martillo, un hacendado de nombre Fabián tenía una hermosa casa de campo que a menudo usaba para agasajar a sus parientes y amigos. Las fiestas que se celebraban allí

eran muy lucidas y los invitados llegaban en carretas de bueyes adornadas con pencas de palma, cintas y flores.

Un martes por la noche, sin haber visto a nadie entrar en la casa, los habitantes del barrio de repente oyeron música, cantos y bailes como si estuviera Fabián dando una fiesta espléndida. Sorprendidos, le pidieron a un vecino que fuera a ver si, en realidad, estaba ofreciéndose allí un agasajo. Al cabo de un rato regresó el hombre y les informó que la sala de la casa estaba iluminada con infinidad de quinqués que lanzaban una luz azul intensa y que se celebraba una reunión de personas distinguidas que se divertían con música y baile. Deseosos de ver la fiesta con sus propios ojos, se dirigieron los vecinos a la mansión, mas, al llegar, la encontraron cerrada y oscura y pensaron, muy enojados, que su vecino les había tomado el pelo.

El viernes por la noche nuevamente los habitantes del barrio escucharon voces, música y alborozo procedentes de la casa de Fabián. Recordando que su vecino les había dicho que en la casa vio luces azules, uno de los campesinos dijo: "¡Caray! ¡Esto tiene que ser de brujas!" y reunió a varios amigos y a una mujer que sabía una oración para amarrar a las brujas y otra para soltarlas, y armados todos con machetes se encaminaron a la casa. Al llegar encontraron que las ventanas estaban abiertas y vieron en la sala a un grupo de brujas desnudas bailando sin cesar, de modo grosero e indecente, al compás de un monótono estribillo que decía:

Al son de caballo
palo con él,
al son de caballo,
palo con él.

Según bailaban se reían mucho, daban fuertes palmadas y de vez en cuando le gritaban con voz destemplada al director de la orquesta: "¡Don Rupe, dele más duro al cuatro!"

Para ponerle fin a aquel repugnante jolgorio, los vecinos irrumpieron en la sala. Los hombres cogieron los machetes con

la mano izquierda, poniendo el filo hacia atrás y la mujer pronunció con voz fuerte y clara la oración para amarrar a las brujas. Al instante éstas quedaron atrapadas y por más que rogaron que las dejaran marcharse, los hombres las sujetaron y les dieron una paliza enorme. Terminado el castigo, la mujer recitó la oración para soltarlas y las adoloridas brujas se marcharon a sus casas, no sin antes prometerles a sus captores que jamás volverían a escandalizar el vecindario con sus bochornosas actuaciones.[19]

Cuando se ha atrapado a una bruja, lo que recomiendan en Humacao es que "con una vara de tártago se le den foetazos a más no poder". Pero la vara, enfatizaron nuestros informantes humacaeños, debe ser de madera verde, y después de la fuetiza conviene arrojarla al tejado para que seque, porque según el palo se vaya secando "la bruja irá secándose y poniéndose flaca y jincha hasta consumirse".[20] Por otra parte, varios vecinos de Carolina con quienes hablamos sobre este asunto insistieron en que lo más indicado es "darle a la mujer los cantazos con una vara de tártago que se haya dejado secar nueve días porque el tártago seco la seca".[21] Y en Río Grande hay la tradición de que tan pronto cae al suelo la bruja debe propinársele una tunda de palos con la consabida vara de tártago, aunque cuidando de darle los golpes en número impar ya que, de lo contrario, inmediatamente se levantará y saldrá volando.[22]

Para quitarle la brujería a una de estas mujeres, luego de haberla pillado, en los campos de Comerío se recomienda un método del que nos dicen que antiguamente los vecinos hablaban con frecuencia: tan pronto se aprisiona a la bruja se lleva a la cima de un monte y se coloca en el suelo con los brazos extendidos en cruz. De inmediato se le pone una cruz de tártago en cada mano y se le dan varios buenos azotes con jachos de tabonuco encendidos.[23]

5

LOS BRUJOS

AUNQUE NOS HAN LLEGADO NOTICIAS DE MUCHOS hombres que practican las malas artes como oficio, no tenemos conocimiento de que los brujos, según hacen las brujas, emprendan misteriosos vuelos nocturnos con el propósito de dar bromas terroríficas y cometer fechorías. Este campo es del dominio exclusivo de las brujas, que poseen, como hemos visto, el maravilloso poder de elevarse en el aire como si fueran pájaros.

Explica la tradición popular que al brujo le resulta imposible volar debido a la configuración especial del cuerpo masculino. Se dice que "el hombre tiene una cruz en el cuerpo", o sea, que al extender los brazos hacia los lados, su figura se asemeja a la del sagrado madero en que murió Jesús. Como el poder de realizar los vuelos brujeriles es de origen satánico, y como todas las cosas de Satán se desvanecen ante el signo de la cruz, el hombre no puede realizar estos vuelos que propicia el poder demoníaco, ya que la forma de su cuerpo enseguida desvanece dicha fuerza.

En el caso de la mujer no es así porque, a causa de sus senos y anchas caderas, el cuerpo femenino no tiene la forma de

la cruz. Las personas que afirman que las brujas van por los aires moviendo los pechos, como si fuesen alas, dan como otra razón por la cual los brujos no pueden volar el hecho de que el hombre no tiene senos.

Mas no por eso — dice el pueblo — dejan de tener los brujos la facultad de poderse mover con extrema ligereza de un lugar a otro. El Diablo les ha dado la virtud de trasladarse a sitios muy lejanos dando saltos por el estilo de los sapos, pero que, a diferencia de estos animales, a los brujos les permiten cubrir grandes distancias en unos minutos.

Para realizar este increíble acto, el brujo pone en el suelo un lebrillo boca abajo, se acerca a él y llama tres veces por su nombre y apellido a un demonio, a la par que frota un anillo de corozo que posee. Entonces salta al lado opuesto del recipiente, en la dirección en que desea ir. Cuando en sus viajes va a cruzar mares, lagos o charcas, toma la precaución de colocar el lebrillo boca arriba y llenarlo de agua. Si en cualquier momento durante el viaje teme que puede caerse, inmediatamente llama a Lucifer para que venga en su auxilio.

En los campos de Loíza, sin embargo, nos dijeron que cuando un brujo desea ir rápidamente a cualquier sitio lejano, lo que hace es trazar con su bastón una raya en el suelo. ''Enseguida se para frente a la raya'' — nos aclararon — ''y dando brincos hacia atrás se pone donde quiera''.[1]

Entre las escasas tradiciones que hemos encontrado relacionadas con el brujo, está una procedente de Loíza que dice que en el pasado algunos de los hechiceros de la localidad tenían una maravillosa fórmula mediante la cual lograban que las brujas voladoras les hicieran maldades a las personas que ellos o sus clientes deseaban atormentar. Según nos explicaron, la maniobra consistía en que el brujo, al mediar la noche, trazaba con su bastón un amplio círculo en la tierra a la vez que pronunciaba unas palabras mágicas. A continuación clavaba en el suelo tres estacas de tártago (el tártago posee la virtud de proteger contra las maniobras brujeriles) y sobre cada una de las estacas ponía una cruz de la misma madera. Hecho esto, el oficiante se

paraba dentro del círculo porque al hacerlo se protegía contra cualquier maldad que la bruja tuviera la tentación de hacerle. Entonces, con la mirada fija en el espacio y agitando mucho los brazos, llamaba a una bruja tres veces en nombre del Diablo, repitiendo la fórmula hasta que decía oír su voz y verla venir. Aseguran que la bruja se sentía encantada de colaborar con su colega y hacer sufrir lo más posible a la persona cuyo nombre le indicaba éste.[2]

6

MEDIDAS PRESERVATIVAS

EN TODO TIEMPO Y LUGAR, LAS PERSONAS QUE creen en brujas y brujos y piensan que en cualquier momento estos seres pueden hacerles víctimas de sus perversas actuaciones han tratado de ponerse a cubierto contra ellos. Son numerosas en Puerto Rico las maneras tradicionales de hacerlo, y no sólo se han tomado medidas para la protección de la persona, sino también para la del hogar, los animales, las plantas y la comunidad en general.

Se han usado para dichos fines recursos de carácter material (los amuletos) y también se ha empleado la palabra.

Los amuletos son objetos a los que supersticiosamente se les atribuye virtud sobrenatural para apartar el mal o propiciar sucesos como la buena suerte. De ordinario se llevan puestos, pero también pueden colocarse en el área que han de proteger, como en una siembra o una casa. Se conocen desde la más remota antigüedad y su uso responde a nociones de la magia imitativa. Para los fines del presente trabajo, sólo nos interesan los amuletos usados para preservarse del mal, específicamente de la brujería.

Muy popular también como recurso preservativo, y no menos tradicional e interesante, es el uso de la palabra. Muchas

veces ésta toma la forma de un conjuro. A diferencia de la oración, que tiene carácter de apelación o de súplica, el conjuro generalmente es de naturaleza imperativa: le ordena al mal o a su autor que deje libre a la víctima, o expresa oposición a su voluntad, y puede ser, igualmente, una afirmación de que la víctima ya está libre del mal o protegida contra él.[1]

Al presentar en este capítulo el resultado de nuestras investigaciones en torno a las prácticas para protegerse contra la brujería, trataremos primero sobre los amuletos[2] y luego sobre el uso de la palabra. Finalmente ilustraremos con varios ejemplos las medidas de carácter colectivo que se han tomado en estos casos.

El método para alejar a las brujas que nuestros informantes mencionaron más a menudo, es llevar una pieza de ropa interior puesta al revés. La costumbre de hacerlo varía y a muchos ancianos les hemos oído decir que lo más aconsejable es "virar al revés toda la ropa interior." Otros creen que basta hacerlo con cualquier pieza de ropa. Hay personas que acostumbran tomar esta medida los martes y los viernes, por la muy difundida creencia de que en esos días las brujas actúan con más frecuencia y vigor que durante los demás días de la semana.

En Loíza varios vecinos nos informaron que siempre les oyeron decir a sus mayores que no deben ponerse al revés más de dos piezas de ropa interior;[3] en Isabela, que las piezas que se usen deben estar hechas con una costura al derecho y otra al revés;[4] mientras que en Peñuelas nos indicaron que lo que conviene hacer en los momentos de peligro, es ponerse el sombrero al revés y la media del pie derecho en el izquierdo y viceversa.[5]

Tan eficaz se consideraba en otro tiempo la práctica de apartar a las brujas mediante el uso de ropa interior al revés, que en la ruralía no era raro que se pusieran calzoncillos colocados de esa manera cerca de las casas donde vivían hombres de quienes se pensaba que eran objeto del enamoramiento de dichas mujeres. En San Germán nos informan que había vecinos que

acostumbraban coser calzoncillos con un lado puesto por el derecho y el otro por el revés, e izaban estos amuletos en varas muy largas que colocaban sobre los techos de las casas, en la firme creencia de que así no se acercarían las brujas y demás entes demoníacos.[6]

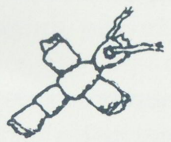

Entre los objetos del culto católico que gozan de mucha popularidad desde tiempos lejanos para repeler la hechicería, figura con prominencia la santa cruz.[7] Dice el pueblo que la cruz es una de las cosas a las que el Diablo y sus secuaces les temen más y que la misma constituye una de las armas más poderosas que tiene el hombre para detener y anular todo poder satánico.

Es tradicional el uso de pequeñas cruces de bulto, que la gente acostumbra llevar colgando de cadenas o de cordones al cuello o a la muñeca o prendidas de la ropa. En muchos casos, desde luego, se llevan por devoción y no con el fin de preservarse de la hechicería, aunque también hay quienes las usan por ambos motivos.

Se hacen estas cruces de diversos materiales, y hemos visto, salidas de las manos de artífices isleños, bonitos ejemplares de oro, plata, carey, coco, corozo, hueso y otros más. También se labran de madera de ruda o de tártago, según tendremos ocasión de ver cuando nos ocupemos de los usos que como amuletos se les dan a estas plantas mágicas. Antiguamente no era raro, sobre todo en los medios rurales, que el propio usuario hubiera hecho la cruz que llevaba, aprovechando materiales fácilmente obtenibles en el lugar.

No siempre es de bulto la cruz que se usa; algunas veces se dibuja o se pinta. En efecto, hasta hace pocos años se acostumbró, entre algunos campesinos del suroeste de la Isla, dibujarse con carbón, añil o tiza, cruces en el pecho y en los brazos para alejar a los seres diabólicos. La práctica era especialmente frecuente entre los hombres que pensaban que había brujas enamoradas de ellos.

Otra manera que tienen los campesinos de protegerse, estriba en unir dos machetes para formar el signo de la cruz. Un vecino octogenario del barrio Mameyes Arriba, de Jayuya, nos lo explicó así: "Antes, cuando se pasaba por sitios peligrosos, por donde podía haber brujas, uno se ponía dos machetes en cruz en la espalda".[8]

Para proteger la vivienda se acostumbra igualmente, desde épocas lejanas, usar cruces que a menudo están hechas de madera. Aunque algunas son de manufactura muy rudimentaria, hay otras hábilmente labradas y policromadas por santeros o por una de las personas que viven en la casa. Es frecuente verlas sobre la puerta de entrada, en un lugar prominente de la sala, o en el dormitorio, cerca de la cama. También se colocan en la parte exterior de la vivienda y, para tener máxima protección, algunos campesinos ponen una en cada esquina del techo.

Cuenta una mujer octogenaria de un barrio rural de Isabela que, para la defensa del hogar, su madre tenía una cruz de madera sobre la puerta del bohío que ocupaba con su familia a principios del siglo actual. Una noche las brujas *enredaron* a su padre cuando regresaba de un velorio y lo hicieron caer en una zanja. Al verlo, su mujer se apresuró a coger la cruz y corrió a socorrerlo, blandiéndola amenazadoramente. Gracias a la protección de la cruz y la oportuna intervención de su esposa se libró el hombre de la trampa y llegó ileso al hogar.[9]

Es costumbre también pintar o dibujar el signo de la cruz en las paredes exteriores de la casa o trazarlo en el batey. En el barrio Arenas, de Utuado, nos dieron noticia de que a comienzos del presente siglo algunos vecinos de mucha edad, firmes creyentes en que las tormentas las propiciaban las brujas, tan pronto el tiempo empezaba a ponerse borrascoso colocaban frente a la entrada de la vivienda dos machetes en forma de cruz y se hincaban junto a ellos a rezar unas oraciones para conjurar la tormenta y alejar de la morada a esas malas mujeres. Luego dejaban los machetes allí hasta el día siguiente porque, además de estar colocados en forma de cruz, los filos tienen de por sí la virtud de cortar la entrada de cuanta cosa mala se acerque.[10]

A las plantas las alcanzan, de igual modo, los daños que ocasionan las brujas, y para guardar las siembras de su maléfico poder, es tradicional, de la misma manera, el uso de cruces que por lo regular son de madera. Algunas veces se ponen tres: una en el centro de la siembra y las otras dos en cada uno de los extremos. Antes también era común ver cruces en los troncos de los árboles frutales muy preciados por sus dueños, quienes las clavaban en ellos o sencillamente las pintaban para evitar que fueran las brujas a evacuar repetidamente junto a los árboles y los marchitaran.

Se dice, además, que estos diabólicos seres les causan graves daños a los animales y, para protegerlos, también se usan cruces de madera colocadas en las esquinas de los corrales y cercados en que se guardan. Sobre el lomo de las bestias que valoran mucho, algunos de los viejos ganaderos del interior de la Isla trazan cruces, señalando que "la cruz es pa que el Diablo y los suyos no se acerquen".

El rosario también goza de mucha popularidad en el País para el mismo fin, sobre todo cuando está hecho con la semilla de una planta herbácea llamada camándula, conocida igualmente con el nombre de santamaría.[11] Existe la creencia de que el rosario debe estar bendito, y es costumbre, entre muchas personas, llevárselo a un sacerdote para que lo bendiga. De lo contrario, se sumerge en agua bendita o se lleva a la iglesia el Viernes Santo para que reciba la bendición durante los oficios del día.

Al hablarnos del uso del rosario contra el poder satánico, un vecino de Ciales nos dijo que, en momentos de peligro, su madre lo tomaba en las manos y repetía estas palabras que aprendió en su niñez durante un novenario:

Las cuentas de este rosario
son de Jesús y María,
que todo el infierno tiembla
en diciendo Ave María.
Ave María, señores,
señores, Ave María.

Digamos todos a una voz:
— Sin pecado concebida,
para que le pese al Diablo
y su mala compañía.
Amén, Jesús y María,
Jesús, María y José.[12]

Una señora residente en la calle de San Sebastián, en el sector antiguo de San Juan, nos cuenta que no hace mucho tiempo, estando en el balcón de su casa, vio que un sujeto de aspecto desagradable, de quien se decía que practicaba las malas artes, se acercó al balcón con la excusa de preguntarle la hora. Ella se limitó a mostrarle el rosario que llevaba al cuello. Al verlo, el individuo salió corriendo precipitadamente y nunca más volvió a pasar por allí.[13]

Las medallas y los escapularios son otros objetos de carácter sacro a los que se les atribuyen virtudes protectoras contra los seres que nos ocupan. Algunos de los escapularios que hemos examinado llevan en su interior, cuidadosamente dobladas, ciertas oraciones impresas en pliegos de cordel que tienen fama de ser muy poderosas contra las intervenciones demoníacas.

Con los mismos fines preservativos suelen usarse las estampas religiosas. Aunque es común llevarlas consigo para la protección personal, también se emplean para guardar el hogar, puestas frecuentemente sobre la puerta de entrada. Entre las que se ven más a menudo figuran las imágenes victoriosas del arcángel San Miguel con el Demonio a sus pies en el momento de alancearlo (''San Miguel'' — dicen los campesinos — ''es para la defensa'') y Santa Marta pisando al dragón, que es símbolo del mal.

Los santos de bulto también se han usado en calidad de amuletos. Puede darse el caso de que se adquiera un santo como exvoto, en pago de una promesa, y luego se coloque como amuleto sobre la puerta principal de la vivienda para que no entren en el hogar las influencias malignas.

Todavía hoy se encuentran personas que, con el mismo propósito, llevan en la cartera, en el bolsillo o en el pecho, pequeñas representaciones de la espada de San Miguel hechas de hueso, metal o carey.[14] La misma espada, pero de mayores proporciones y generalmente de madera, la labraban artífices rurales del pasado con el fin de ponerla en un sitio prominente de la morada para evitar que se acercaran las brujas y otros enemigos del alma.

Las ramas benditas del Domingo de Ramos, algunas artísticamente entretejidas, también son piezas que a veces se conservan en las casas porque se dice que apartan las influencias satánicas.[15]

Hay, además, quienes esparcen periódicamente agua bendita en las esquinas de las habitaciones y en los dinteles de las puertas y ventanas para preservar el hogar. Una mujer septuagenaria de Naguabo nos cuenta que, con tal propósito, su abuela guardaba en el ropero una botella de agua bendita. Al oír una noche aleteos y ruidos extraños sobre el tejado sacó la botella y comenzó a echar agua hacia el sitio de donde procedían los sonidos, a la vez que gesticulaba muy airada y repetía a voz en cuello: ''¡Brujas, brujas, retírense, retírense, en nombre de Dios!''[16]

Por aludir al agua bendita y a la confesión como medios para espantar a las brujas, transcribimos una décima folclórica que recogimos en Loíza y que al parecer era bastante conocida entre los viejos campesinos del lugar:

No sé a qué cura le pida
un frasco de agua bendita,
para poder retirar
a esa hechicera maldita.
Me ha roto todas las ditas,
cucharas ya no hallo una,
el caldero, esta bruja,
no me deja ni fregar
y yo me voy a confesar
a ver si espanto a esa bruja.

También muy poderosas contra las brujas se consideran dos plantas mágicas: la ruda y el tártago.

Según las tradiciones de la Isla, subiendo por una mata de ruda la Virgen ascendió a los cielos, y por haberle servido tan bien a la Madre de Dios la planta quedó bendecida e impregnada de virtudes divinas. Tan preciada es esta planta que algunos viejos campesinos sostienen que bajo ningún concepto debe maltratarse, ni siquiera podarse innecesariamente. Es más, creen que si sus hojas o tallos van a usarse para la preparación de medicamentos — práctica frecuente en nuestra medicina popular — no deben hervirse porque, si se hace, la mata se marchita.[17]

Una ramita de esta "maravillosa" planta, puesta debajo de la almohada o prendida de la hamaca o de la cama — insisten muchos en decir — evita que durante la noche se acerque cualquier cosa mala. Con el mismo fin, la gente rural de antes acostumbraba llevar consigo una ramita, especialmente los martes y los viernes.

Tampoco era raro en el pasado el uso de pequeñas enramadas de ruda para preservar la morada. Se situaban usualmente cerca de la entrada, siempre por la creencia de que la ruda les inspira horror a las brujas, quienes jamás entran en las viviendas donde la hay.

Para hacer cruces se usa mucho en el País la madera de esta planta mágica, y todavía hoy algunos campesinos siguen practicando esta costumbre ancestral. Consideran que es muy grande la fuerza protectora que posee la cruz de ruda, pues a la virtud que de por sí tiene la planta, se le añade la del sagrado símbolo. Las preferidas son las que se labran durante los siete viernes que le siguen a la Semana Santa, porque se cree que las mismas están aún más llenas de virtudes divinas.

El tamaño de las cruces de ruda varía muchísimo, predominando las de reducidas dimensiones para llevarse puestas. Su confección es fácil y económica: la mata abunda en la Isla, y es común que el propio usuario labre la pieza a cuchilla o la prepare uniendo dos pedacitos que ata fuertemente con un hilo o alambre, generalmente dejando la madera en su color natural.

La práctica es usar la pieza al cuello o en la muñeca, prendida de la ropa o guardada en la cartera o el bolsillo. Con frecuencia se oye decir, especialmente en los campos, que estas pequeñas cruces se les ponían a los niños, siempre bendecidas por el cura y a menudo adornadas con bonitas cintas de color. Son amuletos sencillos, muy empleados por la gente modesta, y figuran entre los más característicos y generalizados en el País.

Numerosos son los casos que se cuentan en toda la Isla acerca de personas que, gracias a la protección que brinda la cruz de ruda, se salvaron prodigiosamente de una maniobra brujeril. Uno de estos casos es el que nos refirió una anciana de Las Marías, de 101 años, que nos contó que durante el huracán de San Ciriaco (1899) un enjambre de brujas, amparadas por la furia de los vientos, constantemente volteaban su casa tratando por todos los medios de raptarle a su hijito de cinco meses de edad. Al percatarse del grave peligro que corría la criatura, la mujer se apresuró a buscar una crucecita de ruda que había hecho su padre un Viernes Santo (las cruces hechas en este sagrado día tienen fuerza defensiva especial) y la colocó sobre el pecho de la criatura. Poco tiempo después — nos aseguró nuestra informante — los silbidos del viento cesaron, la lluvia amainó y las brujas no lograron su malvado propósito.[18]

Otra historia sobre el uso tradicional de las cruces de ruda nos la brindó el santero septuagenario Domingo Orta, de la barriada El Tuque, en la ciudad de Ponce. Nos contó Orta que a la edad de doce años comenzó a trabajar en una caballeriza local, bañando los caballos, buscándoles hierba y barriendo la cuadra. Al poco tiempo de tener el empleo, comenzaron a notar en la cuadra que uno de los caballos amanecía "sudao, azorao y pateando duro". Pensando que Orta usaba el caballo para pasear de noche, el dueño de la cuadra lo despidió, pero el caballo continuó amaneciendo en las mismas condiciones. Muy preocupado, el señor llamó a un vecino de mucha experiencia que enseguida sospechó que se trataba de brujería, pues al examinar la bestia descubrió que tenía los pelos del rabo muy enredados, indicio, según dijo, de un ardid brujeril. Al escucharlo, el

dueño de la caballeriza se apresuró a colgarle del pescuezo al caballo un cordón con tres crucecitas de ruda, a la par que rezaba devotamente el rosario. Poco después el animal recobró la tranquilidad y Orta fue reinstalado en su empleo.

Semejantes virtudes preservativas el pueblo le atribuye al tártago, arbusto cuyo verdadero nombre, según algunos, es ''El Vencedor''. Otros lo llaman ''Brazo Fuerte''.

Hasta hace pocos años, en los medios rurales todavía era común darles azotes a las esquinas interiores de la casa con ramas de tártago para librar la morada de toda clase de influencias maléficas. Luego, cerca de la puerta principal, se dejaban varias de las ramas para evitar que se volviera a repetir la intromisión de tales influencias. También era frecuente poner mazos de esta planta mágica en las equinas del batey, y había quienes creían firmemente que, sembrada junto a la vivienda, protegía maravillosamente contra las acechanzas de las brujas y demás entes diabólicos.

Al igual que la madera de ruda, la de tártago se emplea tradicionalmente para la fabricación de cruces, que constituyen otro amuleto muy popular. Todavía hoy en algunas casas de los pueblos y campos ocasionalmente se ven cruces hechas de la madera de esta planta, como también suelen verse en las siembras y en los corrales.

Existe la creencia de que en la fabricación de estas cruces, la madera puede ensamblarse, pegarse o atarse con trapo, alambre o cordón, pero jamás debe clavarse porque entonces pierde su virtud. Es frecuente escuchar, sobre todo entre los habitantes de la región este de la Isla, que para hacer dichas cruces conviene usar el tártago cuando todavía está verde, porque si se fabrica cuando la madera ha secado, tendrá menos fuerza para repeler el mal.

Los amuletos cromáticos también se encuentran entre los principales medios usados por el pueblo para apartar a los seres que nos ocupan. Ya hemos visto cómo el Obispo de Puerto Rico, fray Nicolás Ramos, en su carta de 1594 al Rey de España, le informó que a los esclavos sospechosos de brujería se les presentaron corales. Es probable que, por su color rojizo, se usaran en calidad de amuletos, como era tradicional hacer en España desde tiempos inmemoriales.

Muy eficaz contra los entes demoníacos también se ha considerado siempre el azabache, popularísimo para estos fines en España, cuyas minas de Asturias eran las más productivas. En Puerto Rico se conoce desde los primeros tiempos de la colonización, y tenemos noticia de que en diciembre de 1516 llegó a San Germán, procedente de la Península, un cargamento que incluía ''unas cuentas de azabache.''[19] Como en todas partes, en la Isla se ha usado mucho engarzado en metal. Recordamos que una billetera de Naguabo que tenía puestos unos vistosos zarcillos de azabache cuando hablamos con ella, exclamó: ''¡Es verdad que cuestan un ojo de la cara, pero protegen a uno contra cualquier maldad que le hagan!''.

Hay la creencia de que si tratan de hacerle daño al portador del azabache, especialmente mal de ojo,[20] daño que a menudo se atribuye a las brujas, la cuenta recibe la impresión y se quiebra, y mientras más grande iba a ser la desgracia, más numerosos son los pedazos en que se divide la misma.[21] En los medios rurales se oye mucho recomendar que se lleve puesto el azabache en un sitio muy visible para que pueda recibir plenamente el impacto de la mirada.

Ofrece mayor protección — dicen muchos — llevar ambos amuletos: una cuenta de azabache y una cuenta, punta o ramita de coral. Con mucha frecuencia, a los niños se les ponen dichas piezas desde que nacen.

Por su intenso color rojizo, también se usan como amuletos las peronías y los granates, semillas de fácil y económica obtención en las zonas rurales de la Isla. A menudo se emplean para hacer collares, pulseras, pendientes, dijes y otras prendas

que a muchas mujeres les gusta usar porque, además de ser bonitos adornos, creen que las preservan del mal. Como antiguamente era frecuente que el día del bautizo la madrina[22] le regalara a su ahijado una cuenta u otra piececita de azabache o de coral, las madrinas que no podían hacer el gasto usaban para el regalo las aludidas semillas, muchas veces ensartadas en hilo o puestas en cintas o en cordones finos.

A la tela roja se le atribuye el mismo valor como ahuyentadora de los malos influjos, y de ahí que en el pasado era relativamente común ver a personas llevando un pañuelo o retazo colorado alrededor del cuello o en el bolsillo de modo que se viera claramente. En Utuado, una vecina del barrio Viví nos refiere que, cuando niña, oía a menudo decir que lo más aconsejable es que tres de las prendas de vestir que se lleven puestas sean rojas.[23] Una señora octogenaria de Coamo cuenta que, en su juventud, ''donde había un nene que podían llevarse las brujas, le hacían un trajecito colorao y se lo ponían de noche y no se lo llevaban''.[24] Algunas personas usan almohadas de ese color, y hay quienes ponen un pedazo de tela roja sobre una mesa del dormitorio, lo clavan alto en la pared o lo colocan en cualquier otro lugar muy visible de la casa.

En cambio, a varios antiguos vecinos de Ceiba les oímos decir que en la casa o sus inmediaciones siempre conviene tener animales negros[25] porque los de este color ''espantan cuanta bruja y espíritu malo se acerque''.[26]

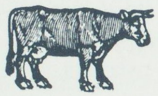

El amuleto odorífico, que por su penetrante olor se supone ofende y ahuyenta toda suerte de cosas malévolas, es otro recurso muy popular en el País para rechazar la brujería.

Uno de los más conocidos y fáciles de obtener es el diente de ajo. Todavía hoy en la ruralía se encuentran personas que, cuando creen estar en peligro, cogen tres granos de ajo, los estrujan con las manos y se untan el jugo en la frente. Algunos llevan un diente de ajo colgado del cuello o de la muñeca o guar-

dado en la cartera. Otros acostumbran unir dos para formar una cruz y, de esta manera, al poder repelente que tiene el ajo por su fuerte olor, se le añade el poder del sagrado símbolo. Además, debido a que termina en punta, el diente de ajo constituye un amuleto de por sí, pues se cree que las puntas rompen las malas miradas. Algunos de nuestros campesinos acostumbran colgárselos del pescuezo a los animales que valoran mucho para detener todo el mal que se les acerque.

Otro amuleto odorífico muy usado contra las brujas es la bolsita de alcanfor que a menudo llevaban al cuello las personas supersticiosas de antes. Varias señoras de avanzada edad de San Germán nos informan que, con el mismo propósito, sus mayores acostumbraban prenderse en la ropa ganchitos de una planta muy olorosa llamada albahaca blanca.[27]

Los baños de plantas de olor acusado — artemisa, poleo, salvia, albahaca de clavo, sándalo, etc. — han gozado y gozan de mucha popularidad en el País, por creer la gente que tienen las mismas propiedades defensivas. Se acostumbra darse estos baños, no sólo para repeler el mal sino también para quitarlo, si ha afectado ya a la persona. Los recetan con mucha frecuencia los curanderos y espiritistas de nuestros días, y hay infinidad de fórmulas que varían con la flora local y las preferencias individuales. Un quincallero de Coamo recuerda que su madre acostumbraba hervir hojas de siete plantas: anamú, pazote, santamaría, manzanilla, poleo, jaraguazo y ruda, echándole a la infusión tres pedazos de vidrio y tres navajas con el fin de que ''cortaran cuanta maldad y brujería vinieran''. Después de darse el baño, la mujer arrojaba el agua en un camino por creer que, si el agua había cogido alguna influencia maligna, el camino se la llevaría lo más lejos posible.

Es interesante apuntar que en las botánicas, especialmente en las de los centros urbanos grandes, ahora se venden, cuidadosamente colocadas en bolsitas plásticas transparentes, hojas de las plantas que para dichos baños se usan más. Antes era común sembrar estas plantas en la inmediaciones de la casa o adquirirlas en algún puesto de yerbas en la plaza del mercado. Hoy

también se venden botellas que contienen una infusión preparada a base de las plantas mencionadas. Según las indicaciones en la etiqueta, con sólo echar un poco del líquido en una bañera llena de agua se obtienen los mismos buenos resultados.

Una curandera de Río Piedras, que tuvo un negocio lucrativo hasta los años sesenta del presente siglo, vendía en su tienda, envasado en pequeños frascos de cristal, un líquido mágico llamado *Contra Brujos,* de olor penetrante (amuleto odorífico) y color rojizo (amuleto cromático). A sus clientes la mujer les recomendaba que se lo aplicaran profusamente en el rostro, el cuello y los brazos, especialmente los martes y los viernes.

También se acostumbra mucho en los medios rurales, para impedir que en la casa entren las brujas y demás potencias malévolas, estregar puertas y ventanas con hojas de anamú, pazote y otras plantas que tienen muy mal olor. En un sitio llamado La Jagua, en Ciales, cuentan los vecinos que en los tiempos de sus abuelos se hacían con hojas de anamú unos escobillones que, al caer la noche, la gente acostumbraba poner en el batey y cerca de la puerta de entrada, cuidando en todo momento de que se vieran claramente desde lejos. Se decía que estas escobas barrían cuanta cosa mala se acercaba.[28]

Era igualmente tradicional en los campos regar junto a la vivienda granos de azufre, sustancia de olor desagradable y penetrante. Para reforzar su eficacia se colocaban los granos en forma de cruz. Una señora natural de Guaynabo nos refiere que, tan pronto empezaba a oscurecer, su madre barría el batey de la casa y en medio del mismo hacía una larga cruz de azufre.[29] Y en Yabucoa tuvimos noticia de que en el pasado algunas personas de la localidad acostumbraban poner, también en un sitio muy visible del batey, tres cruces de azufre, añadiéndole de esta manera a la eficacia del azufre y a la de la cruz, la de los números sagrados.[30]

Los amuletos terroríficos, o sea, los que infunden temor por su espantosa apariencia, también son un arma muy usada por la gente supersticiosa.

Figuran entre estos amuletos los colmillos de perro, de los que nos informan que en época antigua era frecuente verlos atados a la muñeca de los niños en algunos campos de la Isla, como los de Guayama y Morovis.[31] El uso de dientes en calidad de amuletos es antiquísimo y, según los arqueólogos, en tiempos prehistóricos ya se practicaba la costumbre.

En las zonas costeras del País se han empleado también las mandíbulas de tiburón. Las hemos visto en algunas casas clavadas en la pared, mostrando su doble hilera de afilados dientes.

Todavía hoy gozan de mucha popularidad, para los mismos fines, las supuestas uñas de ''la gran bestia''. Personas de avanzada edad recuerdan que antes había en la Isla artífices que labraban estos amuletos — unas uñas grandes, de extraño aspecto — aprovechando pedazos de chifle o pezuñas de vaca, y la gente crédula los compraba mucho para llevarlos como protección infalible. Los polvos de uñas de la gran bestia, que con idénticos propósitos algunos campesinos y gente de los pueblos acostumbraban aplicarse al cuerpo, se hacían moliendo pedazos de cuerno de buey, preferiblemente buey negro.

Con estos extraordinarios polvos como principal ingrediente, los curanderos y brujos del litoral noroeste del la Isla preparaban unos amuletos compuestos que llamaban *panecitos* y que entre los habitantes de la región tenían fama de ser una protección magnífica. Además de los polvos, en la fabricación de los panecitos se incluían tres peronías y estiércol de gallina, que los fabricantes mezclaban con otras sustancias misteriosas a la par que por lo bajo decían ciertas palabras especiales para prepararlos. Envuelto a menudo en tela roja, el panecito debía llevarse atado a la cintura con una cabuya a la que convenía hacerle tres nudos. Si trataban de colocarle un brujo al portador, el amuleto inmediatamente *se paraba,* partiéndose la cuerda, y si el usuario no empataba enseguida la cabuya, el poder de la pieza se desvanecía.[32]

Otro amuleto que se ha empleado en Puerto Rico contra la brujería es una representación de la mano cerrada, mostrando el dedo pulgar por entre el dedo índice y el del corazón. Este gesto se llama dar o hacer a alguien una higa. Es un movimiento de carácter fálico y desdeñoso, conocido ya en la Grecia clásica, como ha demostrado la arqueología. Su uso en España se refleja en un refrán que Luis de Góngora (1561-1627) emplea en una de sus obras literarias y dice: ''Buena orina y buen color y tres higas al doctor.''

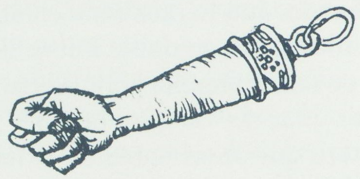

Las higas que hemos visto con más frecuencia durante nuestros averiguaciones, son las de azabache y las de coral, pero también hemos hallado algunas de nácar, de hueso, de oro y de plata. Entre las más lujosas figura una de nácar, procedente de Hormigueros, que está engarzada en oro, con las uñas y la pulsera hechas del mismo metal. Un interesante ejemplar de cristal de roca, también engarzado en oro, y que representa la mano derecha, lo había heredado de su madrina una anciana de San Germán. En su infancia ésta usó el amuleto, al igual que había hecho su madrina cuando niña, para estar protegida contra la hechicería que, según nos dijo, abundaba en la región.[33]

Es usual llevar las higas pendientes del cuello o de la muñeca o prendidas en la ropa. Se consideran muy eficaces contra el mal de ojo y todavía hoy se venden en las joyerías pequeñas y en las botánicas, hechas cada vez de materiales menos nobles, entre ellos el plástico. En muchos casos se han convertido en piezas de adorno personal.

Antiguamente, algunos vecinos desprovistos de amuletos o que deseaban tener protección adicional, en momentos de peligro hacían el gesto reproducido en estos dijes, con la mano en el bolsillo.

En poder de una repostera de Caguas hallamos una campanita de plata de la que nos informó nuestra entrevistada que cuando ella era niña su madre se la prendía en la camisita al caer la noche para que la preservara de las muchas brujas que se oían pasar volando sobre la casa.[34] Es posible que esta práctica fuera bastante frecuente en el País en tiempos pasados y que la aludida pieza sea un postrer recuerdo de la costumbre. El uso de campanillas como amuletos para niños llegó a estar muy generalizado en España: en varios retratos de infantes españoles de los siglos XVI y XVII pueden verse campanillas brujeriles colgando de la cintura de los infantes[35] pues se creía que el tintineo del metal asustaba a los seres maléficos y los ponía en fuga.

Por afán de eficacia, algunas personas acostumbran usar conjuntamente varios amuletos. Una antigua vecina de Maricao, que podemos mencionar como ejemplo, siempre llevaba al cuello un rosario de camándulas del cual pendían tres cuentas de coral. Prendida de la blusa la señora solía usar, además, una higa, y los martes y los viernes, para guardarse aún mejor contra la hechicería y otras cosas malévolas, se echaba en el seno una ramita de ruda.[36]

Cuando se trata de la preservación de la morada, algunas personas toman, igualmente, varias medidas. Un caso que citamos para ilustrarlo es el de una anciana que reside en la urbanización pública Villa España, en Río Piedras. Sobre la puerta de entrada y sobre las ventanas, tiene cruces de tártago que ella misma hizo atando con cordones pedazos del tronco de este arbusto. En la parte trasera de la misma puerta, vimos tres dientes de ajo morado, amuletos que, para mayor eficacia, la anciana sumergió en la pila de agua bendita de la iglesia. Figura junto a ellos un pliego de cordel que contiene una oración popular conocida con el nombre de la *Oración de la Puerta.* Los martes

y los viernes la señora acostumbra tomar una medida adicional: sobre un platillo que deja cerca de la puerta de entrada pone una vela. Al colocar allí el cirio — nos dice — lo ''vira al revés'', o sea, lo pone sobre el plato con la parte inferior hacia arriba, encendiéndolo por este extremo, porque así ''virará cualquier cosa mala que pueda venir''.[37]

El empleo de la palabra es otro recurso tradicional para hacer huir a las brujas. Basta con pronunciar el nombre de Jesús o el de la Virgen María, para que, al oírlo, pierdan su fuerza las hechiceras y se retiren presurosas. También se acostumbra exclamar: ''Jesús, Manífica'' o ''Jesús, Manífica, te hago cruz'' o decir tres veces: ''Jesús, María y José, que se vaya otra vez''. Muy eficaz se considera, asimismo, para estar protegido contra estas indeseables criaturas, decir con frecuencia, aunque no sea sábado: ''Bruja, hoy es sábado, día de la Virgen''.

Nos depara un buen ejemplo de la eficacia de la palabra contra estos seres el relato que en 1970 escuchamos en boca de una mujer de 94 años, residente en una finca del barrio Rosario, en San Germán. Cuenta nuestra informante que, siendo niña, una noche su madre estaba ayudando a un compadre suyo a colocar en las banastas del caballo de éste unos racimos de plátanos que iba a llevar al mercado el día siguiente. De pronto, salió de las sombras una gallina clueca seguida por infinidad de pollitos. El padre de la mujer, que salía de la casa en esos momentos, enseguida se dio cuenta de que era un ardid brujeril porque en la finca no había gallinas y, enfrentándose decididamente al ave, le dijo con voz firme: ''Ave María Purísima''. Al punto la gallina y su cría huyeron rápidamente y desaparecieron en las sombras de la noche.[38]

Entre las oraciones que la gente reza con mayor frecuencia

para guardarse de las brujas y de todo poder satánico, figura con prominencia *La Magnífica* o *La Manífica,* que es, como señalamos en otro trabajo, una versión folclórica muy alterada del *Magnificat.*[39] Según el decir popular, la Virgen María la compuso para ahuyentar al Diablo en una ocasión en que se le presentó éste en forma de culebra. Tan buen resultado le dio a la Virgen rezar la oración, que se la enseñó a sus devotos para que se defendieran de las acechanzas del Demonio, según ella hizo en aquella ocasión.

Es una vieja costumbre entre muchas personas supersticiosas rezar *La Manífica* diariamente en su casa, pues tienen la convicción de que donde se reza con frecuencia las brujas nunca se acercan. Cuando es inminente el peligro, suelen recitarla en voz alta y con gran énfasis dramático. De esta plegaria, que ha perdido su significación clara al pasar de boca en boca, adquiriendo cierto sabor hermético y misterioso, nos han llegado incontables versiones, algunas muy largas.[40] Las hay hasta en un latín defectuoso, mas así la reza fervorosamente el pueblo porque se asegura que es un arma poderosísima para repeler a los seres que reniegan de Dios y Santa María. Muchos dicen que su eficacia es todavía mayor cuando se canta, pero que no puede olvidarse ni dejarse fuera ni una sola palabra, pues pierde su poder. Ofrecemos la versión que nos cantó un viejo campesino de Morovis:

Manífica en grandeza,
mi alma con grande amor,
el Señor de cielo y tierra
es de todos el creador.
En él porque mi salud
mi espíritu se alegró,
porque miró de su mano
el rendido corazón.
Me dirá toda la gente:
— Bienaventurado sois.
Dios, que es todopoderoso,

en su nombre me ensalsó
al bajar de sombra al mundo
que alegre lo recibió.
Esta fue de la manera
que nuestro Padre habló
y se le presentó a Abraham
y a su veneración.
Que de esto no faltaría
siglos y adulación,
dándole infinitas gracias,
criaturas, al Creador.
Así, todos los que han sido
y siempre serán y son,
y digan conmigo alegres,
todos, en perfecta unión:
— Gloria al Padre,
gloria al Hijo,
y al espíritu de amor. Amén.[41]

Un cuento muy conocido entre los habitantes de los campos de Loíza reafirma la creencia en lo eficaz que resulta *La Manífica* contra el poder de las brujas. Hace varios años, aprovechando la oscuridad de la noche, una vieja bruja raptó a una niña de pocos meses y tranquilamente se sentó con ella en lo más alto de una palma de corozo. Abatida en extremo, la madre de la criatura salió a buscar a su hija y al fin la divisó en la palma, sentada en la falda de la bruja, a quien rodeaba un intenso resplandor azuloso. Haciendo esfuerzos por recobrar la calma, la madre se acercó al árbol y rezó en voz alta *La Manífica.* Al momento, la niñita cayó en sus brazos y la bruja desapareció en las tinieblas haciendo *fuá-fuá-fuá.* Desde entonces, la oración se rezó diariamente en casa de la señora y la bruja jamás volvió a acercarse.

La *Oración de San Silvestre,*[42] conocida entre muchos con el nombre de la *Oración de las Brujas,* es otra fórmula supersticiosa que a menudo se emplea para evitar la acechanza de estos

seres. Son numerosas las personas que recomiendan que se recite todos los días al acostarse y al levantarse y que siempre se diga tres veces consecutivas, añadiéndole así el mágico poder de los números al que tienen las palabras. Para guardar la morada contra los intervenciones hechiceriles, conviene recitarla en el umbral de la puerta de entrada y santiguar la vivienda, en ese preciso momento, también tres veces. La forma usual de decirla es ésta:

Señor San Silvestre
del Monte Mayor,
líbrame mi casa
y todo mi alrededor
de brujas y brujos
y de hombre malhechor.

Entre algunos de los antiguos vecinos del litoral noroeste de la Isla, se mantiene la costumbre de recitar una versión más breve de este conjuro:

Señor San Silvestre
del Monte Mayor,
líbrame de brujas,
chita, malhechor.

Otra de las fórmulas que en el País tienen fama de ser muy poderosas para conjurar a las brujas y los demonios, es la que transcribimos más adelante y que se conoce como *Las Doce Palabras de San Juan Evangelista* y también como *Las Tablitas de Moisés, Las Doce Palabras Retorneadas* y *Las Doce Palabras Verdaderas.* Cuentan las tradiciones isleñas que la misma apareció en la puerta de la vivienda de un hombre muy devoto, puesta allí por el propio Jesucristo para que la aprendiera la humanidad. Un importante ingrediente para la eficacia de este conjuro es el número de veces que se dice, y es común oír que, para que brinde la protección deseada, debe recitarse siete veces con-

secutivas. En cambio, personas ancianas de Comerío nos dijeron que, para que surta efecto, ''hay que rezar la oración doce veces al derecho e inmediatamente doce veces al revés'', o sea, dicha del final al principio. Es malo dejarla inconclusa, añadieron.[43] La versión siguiente la recogimos en el barrio Puente, de Camuy, donde los vecinos con quienes hablamos la elogiaron como magnífica para alejar a las brujas y todo lo relacionado con Satanás:

— Hijo mío, a buscarte vengo.
— Hijo suyo no, Siervo de Dios sí.
— Tendrás que contestarme las doce
palabras de San Juan Evangelista.
— La primera: no hay ninguna como la Virgen Pura;
las dos: las dos tablitas de Moisés
donde el Niño Jesús puso sus pies
en la casa santa de Jerusalén;
las tres: las tres Marías;
las cuatro: los cuatro Evangelistas;
las cinco: las cinco llagas;
las seis: las seis candelitas que
le pusieron a Jesús en Galilea;
los siete: los siete coros;
los ocho: los ocho gozos;
los nueve: los nueve meses que
estuvo Jesús en el vientre de María;
los diez: los diez mandamientos
de la ley de Dios;
las once: las Once Mil Vírgenes;
las doce: las doce palabras de San Juan Evangelista.
Doce rayos tiene el Sol
y doce tiene la Luna
y el infierno te reclute
porque tanto me perturbas.[44]

Especialmente eficaz para estar protegido cuando uno duerme — dicen muchos de nuestros informantes — es recitar el conjuro que ofrecemos a continuación. Se menciona a San Juan Bautista por la creencia de que los entes satánicos huyen despavoridos al escuchar el nombre de El Bautista de Jesús. La vecina de Arroyo que tuvo la gentileza de darnos la versión que presentamos nos informó que, cuando ella era niña, su madre se la enseñó, y juntas la decían todas las noches al acostarse para evitar que las brujas que rondaban la casa de madrugada fueran a llevársela.

Chita, machita,
tres veces chita;
alrededor de mi cama
San Juan Bautista.[45]

Las oraciones a que nos hemos referido son las que se emplean más a menudo en el País para alejar a las brujas y los brujos y evitar que ejerzan exitosamente su maléfico poder. Pero hay otras que también suelen usarse para el mismo propósito. Podemos mencionar, entre ellas, las siguientes: la *Oración de San Miguel;*[46] la *Oración de Santa Marta;*[47] la muy popular *Oración del Justo Juez;*[48] y diversas oraciones que se dedican a la Santa Cruz, entre las que figuran las que el pueblo llama *Cruz Santa*[49] y *Santísima Cruz Beata.*[50] Una fórmula supersticiosa muy conocida, que además de evitar las pesadillas evita que las brujas se acerquen a la cama del que duerme, es un conjuro al que comúnmente se le da el nombre de *Oración Contra las Pesadillas.*[51]

En repetidas ocasiones, como ya indicamos, los habitantes de algunas comunidades del País han tomado acción colectiva para protegerse contra las brujas, por pensar que éstas los atormentaban de noche y eran la causa de muchos de los infortu-

nios que los afligían y de las miserias que atravesaba la comunidad. Por vía de ejemplo ofrecemos cinco casos típicos de esta práctica que parece que antes estaba relativamente generalizada en la Isla.

1. Testimonios de varios ancianos del barrio Medianía Alta, en Loíza, nos dan cuenta de que, en los tiempos de sus padres, eran tantas las brujas que la gente decía que se oían pasar volando durante la noche y tan numerosos los hechizos que les colocaban, que, para proteger el barrio contra la amenaza, se reunían al anochecer en el batey de la casa de una mujer que era muy *contraria* a las brujas, y celebraban una ceremonia para espantarlas.

Se efectuaba el rito los miércoles, y los numerosos concurrentes, con las manos puestas en los hombros de unos y otros, formaban un círculo en medio del cual se situaban un hombre y una mujer. El hombre ejecutaba durante largo rato, en ritmo progresivamente acelerado, una bomba o tambor grande cuyo sonido se oía lejos. La mujer lo dirigía pronunciando palabras ininteligibles y haciendo expresivos gestos con la cabeza y las manos. No bien comenzaba el músico a tocar el tambor, encendían una fogata en la que echaban unos polvos cuya composición ignoramos. Al cesar el sonido de la bomba y consumirse las llamas de la hoguera, ponían una cruz de tártago en una vara muy larga que levantaban sobre las casas.[52]

2. Antiguos habitantes de las montañas de Comerío nos informan que cuando ellos eran niños, algunos de los vecinos — personas evidentemente muy sujetas al miedo hacia las brujas — se quejaban con insistencia de que éstas no los dejaban dormir tranquilos de noche y que a menudo les ocasionaban reveses de fortuna. Tan sobresaltados llegaron a estar una vez, que acordaron reunirse durante siete noches consecutivas, en una casa distinta cada noche, para rezar a coro *Las Doce Palabras de San Juan Evangelista.* Las brujas — aseguran nuestros entrevistados — dejaron de molestarlos.[53]

3. Presos de temores supersticiosos por el estilo de los que atormentaban a los aludidos vecinos de Loíza y Comerío, fueron también, en la primera mitad del siglo actual, los habitantes del barrio Damián, de Orocovis, quienes decían que las brujas, que constituían una gran plaga, eran causantes de las enfermedades que padecían y de la pobreza general del área. Para protegerse, decidieron celebrar velorios cantados en la morada de un agricultor que tenía una imagen de bulto del arcángel San Miguel que había criado fama de milagrosa.[54]

4. Entre los vecinos de un caserío que había en el Cerro La Guaira, al costado sur del pueblo de Orocovis, se corrió la voz, en la tercera década de nuestro siglo, de que con suma frecuencia las brujas de la región se reunían allí de noche. El artesano Celestino Avilés, de unos sesenta años, natural de la localidad, nos informó que sus vecinos estaban alarmados debido a que todas las mañanas, cerca del basurero del lugar, amanecía gran cantidad de excremento de bruja. Para ahuyentarlas, los vecinos adoptaron la práctica de trazar cruces de ceniza en las inmediaciones de las viviendas y reunirse a la caída de la noche con el propósito de hacer mucho ruido sonando matracas y golpeando latas de manteca vacías.

5. Y finalmente, otro caso que puede citarse como testimonio de la acción comunal contra las brujas es el de la barriada La Puntilla, en el sector histórico de San Juan. Cuentan los antiguos residentes de la barriada que a altas horas de la noche se oía a estas criaturas volar en bandadas sobre las aguas de la bahía, acercándose a las casas con suma frecuencia. Muy preocupados por esto y al notar que todo lo que hacían les salía mal, los vecinos también recurrieron a la práctica de espantarlas con oraciones, adoptando la costumbre de rezar en grupo todos los días el rosario de Nuestra Señora. En la tradición oral sanjuanera se conserva un recuerdo de esta práctica:

Rezo el rosario
todos los días,
para alejarlas
de la bahía.[55]

7

LA BRUJERIA COMO OFICIO

DESDE TIEMPO INMEMORIAL HA HABIDO HOMBRES y mujeres, los brujos profesionales, que se han lucrado de la ingenuidad de quienes creen en hechicerías. Su especialidad es el ejercicio de la magia negra, es decir, la que se practica con intención dañina. El pueblo tradicionalmente cree que dichas personas tienen los poderes diabólicos que hemos mencionado en estas páginas y que saben poner en práctica un sinfín de métodos, misteriosos y secretos, para causarles enfermedades, la muerte y otros graves daños a sus enemigos y a los enemigos de sus clientes. Dicen que estos daños pueden afectar, no sólo a la víctima sino también a toda su familia, los animales, las plantas y hasta los negocios, según sea la intención del hechicero. Con mucha frecuencia el campo de acción del brujo también incluye, entre otros, la magia relacionada con asuntos amatorios y eróticos, la adivinación y la invalidación de hechizos.

Estas personas que practican el quehacer supersticioso de maleficiar, por lo común adquieren sus conocimientos de la tradición oral u observando a otros y, así, es muy frecuente que sus trabajos estén basados en ideas y prácticas de tiempos leja-

nos. Solicitan de ordinario sus servicios personas poco instruidas y de actitudes primitivas, que suelen atribuir las enfermedades, los accidentes, los reveses de la fortuna y otras desgracias a actos de hechicería.

Al igual que la mayoría de su clientela, los brujos de oficio generalmente son personas de poca preparación académica. En casi todos los casos de que tenemos noticia, residen en barrios rurales o en las barriadas pobres de los centros urbanos, y acostumbran recibir en su casa a la clientela que les visita, y allí tienen un sitio especial para atenderlos y hacer los misteriosos trabajos característicos de la antigua ocupación que practican.

Las personas que acuden a consultar al hechicero por lo general lo hacen con el propósito de encargarle que le cause perjuicio a una persona a quien temen o detestan, y para servirle a su clientela el brujo pone en práctica los métodos a que ya hemos aludido y que describiremos con detención en los próximos capítulos. Mediante el daño que el hechicero supuestamente le ocasiona al ser odiado por medio de estas maniobras, el cliente descarga su ira por un disgusto, un agravio real o imaginario o sencillamente por envidia. Mas no siempre es éste el motivo de la visita. En muchos casos el cliente va a consultarle al brujo sobre un mal que le aflige y del que piensa que se debe probablemente a las maquinaciones de alguien que le quiere mal. De ser así, desea librarse del daño y ocasionarle al enemigo uno semejante.

Cuando el cliente visita al brujo creyéndose víctima de un hechizo, no acostumbra exponerle detalladamente sus síntomas e historial médico, según se hace al consultar a un facultativo. Como el hechicero tiene poderes sobrenaturales, el cliente espera que capte la situación con rapidez y determine si el mal lo ocasiona un embrujo, diciéndole, en caso afirmativo, la razón por la cual se le ha colocado y, lo que es igualmente importante para él, la identidad de la persona que le está haciendo daño. El cliente siempre espera del brujo consultado más sabiduría que la que posee el hechicero que preparó el fufú que le afecta, y confía en que aquél ha de ejercer sus facultades con mayor efi-

cacia que éste para que, además de invalidar el maleficio, se lo devuelva a quien lo envió, o le haga uno que le ocasione más intensos y prolongados tormentos que los que le están causando a él.

Cree la gente supersticiosa que consultar a un médico en casos como los que hemos mencionado es inútil. Aseguran que si éste examina a una persona con un quebranto por obra maléfica, no descubrirá la verdadera causa del mismo, ya que en las escuelas de medicina no se aprende nada en torno a los daños causados por arte de hechicería. Si muere el enfermo, la autopsia tampoco revelará lo que realmente ocasionó el deceso.

La parte de la vivienda que usan los brujos para recibir a esta incauta clientela frecuentemente es una habitación oculta a la vista del que entra en la sala o una pequeña casita detrás de la morada, que no se ve desde la calle. Si la vivienda es muy reducida, el hechicero suele arreglar, a modo de consultorio, una esquina de su dormitorio o de la sala, que a veces disimula con una cortina.

En las ciudades de Ponce y Guayama nos dieron noticias de que antiguamente algunos de los sujetos que ejercían la brujería acostumbraban cubrir las paredes de su consultorio hogareño con paños negros adornados con tachones blancos. Se iluminaba la estancia con una vela, generalmente negra, y el brujo no permitía que nadie entrara en el cuarto sin su autorización.[1]

En este aposento el hechicero acostumbra tener diversos utensilios y materiales que emplea para preparar maleficios o invalidarlos. Dicen que es corriente encontrar allí, en recipientes de coco, de vidrio o de barro: huesos, semillas, esencias, ungüentos, estoraque, azogue, moscas y lagartos (vivos y muertos) que usa a menudo el brujo para sus funestos propósitos. Nunca faltan en el "laboratorio" las hierbas tradicionalmente emplea-

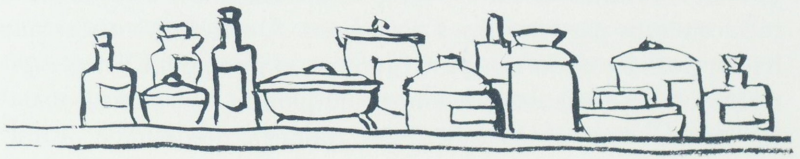

das en la confección de hechizos: ortiga, moriviví, llantén, mata cucarachas, zorra, pimienta angola, yerbabruja y otras más.

Con frecuencia se ve en un prominente lugar de esta habitación una mesa o una tablilla, a veces cubierta con un mantel negro, sobre la que por lo regular hay recipientes, velas, imágenes y objetos supersticiosos. Frente a ella, según dicen, celebra el hechicero los ritos para supuestamente causar daños o invalidarlos.

Se asegura que en esta mesa, o sobre la tablilla, los que ejercen la brujería guardan un libro infernal que contiene secretos del arte de hechizar, el que a veces consultan antes de hacer sus trabajos. Sólo personas que tienen pacto con el Diablo pueden leer este libro, y si individuos que no lo tienen tratan de leerlo, pierden el juicio. Cuentan en los campos de Morovis que al morir un brujo del lugar, su viuda quemó, cerca de un platanal, el libro diabólico de aquél, y fueron tan intensas las llamas que salieron del libro que se incendió todo el platanal.

Sobre un armario ennegrecido que había en su consultorio, una hechicera de Loíza Aldea, quien estaba aún activa en la cuarta década de este siglo, tenía un pájaro negro disecado, de aspecto aterrador, del que insinuaba que era Satanás. Estaba colocado de tal manera en la penumbra que a veces parecía que estaba moviéndose. Sobre una tablilla cerca del pájaro se veía una vela boca abajo, rodeada de hilo negro y traspasada por numerosas espinas. Junto a la vela la mujer acostumbraba pronunciar unas palabras de sentido oculto sobre las que nos dicen sus vecinos que le daban aún más fuerza en la realización de sus trabajos.[2]

La mayoría de los brujos y brujas profesionales de quienes nuestros entrevistados nos dieron noticias eran espiritistas y decían tener facultades medianímicas, asegurando que fácilmente podían comunicarse con los seres de ultratumba y usarlos como instrumentos para sus fines diabólicos. A estos espiritistas que hacen trabajos maléficos para lucrarse, el pueblo los llama *espirituaos.* Más adelante ofrecemos ejemplos de las prácticas usuales entre dichos brujos espiritistas, quienes, desde hace ya mu-

cho tiempo, vienen haciendo de las suyas entre la gente incauta. Por el momento, nos limitaremos a decir que es común que practiquen su oficio aparentando ser médiums curanderos o tener cualquier otra ocupación lícita. A la mayoría de ellos no les gusta que sea de conocimiento general que pertenecen a la clase de gente que trabaja lo malo y hacen todo lo posible por disimularlo.[3]

Las personas de este oficio tienen fama de ser muy ladinas y se dice que para conservar o aumentar su clientela se valen de cualquier artimaña. Cuando no les va bien el negocio hacen lo indecible para lograr que se soliciten sus servicios. Una de las cosas que en el pasado acostumbraban hacer para conseguir encargos era visitar las casas donde sabían que había enfermos y decirles a éstos o a sus familiares que el padecimiento lo causaba un hechizo muy potente que le habían colocado. A esta aseveración pronto le seguía el ofrecimiento de sus servicios. A tales extremos llegaban algunas veces estos individuos que, cerca de la casa de la persona a quien querían engañar, sepultaban paquetes, calaveras u otros objetos tradicionalmente usados como soporte mágico para embrujar. Luego, ante los ojos aterrados del paciente, desenterraban el objeto diciéndole que se trataba de un trabajo maléfico y que, si de inmediato no se anulaba, pronto sufriría horribles tormentos seguidos por una muerte espantosa.

Un caso que puede citarse para ilustrar esta práctica, que llegó a estar muy generalizada en el País, es el que nos contaron en el barrio Jagüitas, de Hormigueros, sobre unos brujos que hace muchos años acostumbraban recorrer los campos de Mayagüez y Hormigueros. Enterraban cerca de las viviendas de personas crédulas, botellas que contenían sustancias de las que comúnmente se usaban en la preparación de maleficios. Después, uno de los engañadores, fingiendo ser muy hábil en localizar estos temidos *entierros,* le decía a la supuesta víctima: ''Parece que usted tiene enemigos.'' A continuación, para demostrar su pericia en la materia, mandaba que le pusieran una venda en los ojos, daba vueltas misteriosas, tanteaba el terreno a

gatas y al poco rato desenterraba el fufú. Junto a la botella invariablemente aparecía una moneda de la que afirmaba que era parte del hechizo. Si la moneda era de diez centavos, le decía a la víctima que para poder anular el daño y determinar quién lo ocasionó, tenía que pagarle diez dólares, si veinticinco centavos, veinticinco dólares, y así sucesivamente en esa proporción.[4]

Era también común, en estos casos, que el brujo, luego de haberle dicho al enfermo que tenía enemigos, encendiera un cigarro y echara unas bocanadas de humo que contemplaba absorto durante varios minutos. De repente, se viraba y le preguntaba al paciente: ''¿Quién es Fulano? Y Sutano, ¿quién es?'' Los nombres que citaba eran de los que usualmente había en todos los vecindarios, como Carmen, Juan y Francisco. Su ingenuo interlocutor, hondamente impresionado y preocupado, no tardaba en contratar los servicios del hechicero para que se encargara del caso.

Muy característico del comportamiento de los que ejercen la magia negra por lucro, es también jactarse de la abundancia de fórmulas maléficas que saben y de su inmediata y terrible eficacia. Hacen esto, desde luego, entre sus clientes y personas de confianza, ante quienes suelen atribuirse, orgullosos, los quebrantos de salud y otras desgracias que padecen sus competidores y los enemigos de quienes se aconsejan con ellos.

Los honorarios que por sus servicios acostumbran cobrar estos especialistas en la magia maléfica suelen ser altos, sobre todo por los trabajos que dicen que son delicados o complejos. Nos cuentan, por ejemplo, que no hace mucho tiempo una viuda de Arecibo pagó cien dólares para que se le causaran varios daños a una chica que intentaba quitarle a un joven con quien tenía amores. Si el cliente no paga con prontitud, enseguida el brujo monta en cólera y amenaza con colocarle un hechizo o hacer que sobre él recaiga el maleficio que encargó. Tenemos noticias, igualmente, de que en el pasado algunas de las viejas brujas del sur de la Isla solían exigirle a sus clientes, sobre todo a los que eran muy supersticiosos, que en pago de sus servicios les consiguieran objetos ajenos que codiciaban.

Una buena muestra de los abusos que los artífices de la magia negra cometen contra las personas ingenuas es el caso de un brujo conocido como don Cocó, que vivía en las primeras décadas del presente siglo cerca de la colonia de caña de azúcar Santa Elena, en Guayama. Don Cocó era un personaje destacado en el mundo brujeril guayamés, y nos aseguran los que lo trataron que con sus prácticas perniciosas les había trastornado la salud a un sinnúmero de sujetos a quienes les tenía mala voluntad. Tan perverso era que se pasaba prendiéndole velas a Satanás para conseguir favores.

Cuando estaba necesitado, don Cocó iba a Santa Elena en días de pago y cobraba en nombre de algunos de los peones que conocía. A éstos después sólo les daba parte de los jornales que habían ganado. Pero los desdichados trabajadores no se atrevían protestar porque don Cocó tenía fama de ser un enemigo implacable, y temían que, si se enfadaba, les hiciera objeto de una de sus despiadadas venganzas.[5]

Otro brujo muy temido y odiado entre sus contemporáneos era uno que vivía en Hato Rey en los años treinta de nuestro siglo y que se conocía popularmente con el nombre de don Félix.

Recuerdan sus antiguos vecinos que don Félix era un hombre bajito, panzudo, de tez oscura, nariz muy chata, el pelo ensortijado y canoso y la espalda abultada. Tanto él como una hija muy gruesa con quien vivía, se habían mandado a poner de oro todos los dientes frontales.

El brujo y su hija ocupaban una casita de madera bastante deteriorada en una callejuela pobre y en una habitación trasera de la morada él recibía de ordinario a sus frecuentes visitantes. Se destacaba en la pared del cuarto el retrato de una mujer morena, de rostro muy feo y mirada penetrante, a quien el hechicero solía señalar ufano, diciendo: ''Esa era mi madre... ¡y volaba!''

Desconfiaba don Félix de todo el que llegaba a su casa y, al igual que muchos de sus colegas, no le gustaba recibir a quienes no conocía bien o no habían sido recomendados por vecinos suyos o sujetos de su confianza. Nos dicen también, en relación

con el carácter del brujo, que era un hombre voluntarioso y de muy mal genio, y que a la menor provocación gritaba e insultaba.

Como don Félix aseguraba que tenía alianza con Lucifer, cuando se sentaba a la mesa, la mitad de la comida que le servía su hija la colocaba en un plato junto al suyo para compartir sus alimentos con el socio. Gastaba mucho dinero en peleas de gallos y decía que tenía que darse gusto en la tierra, aunque al morir se llevara su alma el Diablo.

Este individuo era experto en el conocimiento de las hierbas y sustancias mágicas, y hacía alarde de las fórmulas eficaces y terribles que sabía preparar con ellas para trastornarles la salud a las personas o torcerles la suerte. Se rumoraba, además, entre sus vecinos, que con sus maniobras había arruinado a varios enemigos y a otros les había ocasionado la muerte, entre éstos a un conocido espiritista de Santurce, de apellido Calderón, porque afirmaba que éste se interponía en su trabajo.

Don Félix también tenía la facultad de aojar, y aseguran que al negocio que *le ponía el ojo* nunca prosperaba. Como al mismo tiempo lo consideraban un perito en la anulación de embrujos, sus servicios en estos menesteres frecuentemente los solicitaba la gente supersticiosa de Hato Rey y lugares cercanos.

Para diagnosticar el padecimiento de personas que acudían a él creyéndose maleficiadas, don Félix encendía y chupaba muy lentamente un cigarro confeccionado con unas hojas de tabaco especialmente seleccionadas por él, pues decía que, a través del humo, miraba y captaba el origen del mal. Luego de permanecer inmóvil contemplando el humo, le revelaba al paciente el nombre del sujeto responsable del daño y le decía los motivos que le impulsaron a cometer su detestable acción. Les aseguraba a sus pacientes que, por potente que fuera un hechizo, podía invalidarlo, y que sabía perfectamente lo que había que hacer para devolvérselo, con más fuerza aún, a quien lo envió.

No se limitaban las facultades de don Félix a las que hemos señalado. Nos refieren, igualmente, que colocando un espejo invertido o valiéndose de un abanico o de un juego de barajas, revelaba cosas que iban a tener lugar en el futuro o que estaban

ocurriendo en sitios lejanos. Podía decir, de igual modo, el paradero de individuos y animales extraviados e indicar si el ser amado era fiel. Daba recetas para descubrir tesoros[6] y hacía que las personas ausentes regresaran. Para lograr esto, le pedía al cliente que le trajera una pieza de ropa que hubiera usado la persona y con sólo tenerla en las manos unos momentos y murmurar varias oraciones alcanzaba su propósito.

En cierta ocasión, una señora de Río Piedras que tenía ganado vacuno, lo mandó a buscar para que tratara una vaca que súbitamente había enfermado y casi no producía leche. Para curarla, el brujo rompió en el lomo de la bestia dos huevos de gallina negra, haciendo unos gestos raros con las manos y diciendo en voz baja unas palabras ininteligibles. A punto de marcharse ya, predijo que el malvado que aojó a la vaca enfermaría de la vista. Poco tiempo después sanó la vaca y se supo que un viejo brujo de Santurce había contraído catarata.

Otro relato que se conserva en el recuerdo de la gente acerca de los poderes de don Félix, es sobre una ocasión en que éste se topó con un amigo y le dijo que en la plaza del mercado de Río Piedras había un ventorrillo donde estaban, colgados de cordeles, varios billetes de la lotería, aconsejándole que pasara junto a ellos y comprara el que le rozara la cabeza. Así lo hizo el amigo y en el sorteo resultó agraciado el billete con uno de los primeros premios.[7]

Pocos sujetos entre los brujos *de veras* que hemos oído nombrar, eran tan temidos como uno del pueblo de Santa Isabel, a quien sus vecinos llamaban don Santel. Estuvo activo durante las primeras décadas del siglo actual, y era un individuo de mucha estatura, "flaco como un lagarto y prieto como un carbón", según nos lo describió una señora, y tenía el blanco de los ojos muy rojizo. Casi siempre se le veía vestido de dril y usualmente llevaba un pañuelo colorado amarrado en la cabeza. Andaba apoyándose en un bastón de madera.

Vivía don Santel en una casa de tejamaní muy vieja, situada en un lugar apartado, cerca de la playa, conocido con el nombre de El Vertero. En las inmediaciones de la casa siempre se

veían gallinas negras y, colgados de las paredes interiores de la vivienda, había sapos, jueyes y lagartos disecados que, cuando prendía velas su ocupante, parecían estar vivos. Cerca de la entrada de la morada tenía el brujo una culebra en un pote de cristal, y si el cliente se atemorizaba mucho al verla, el hechicero afirmaba que era un cobarde, lo declaraba indigno de su confianza y rehusaba brindarle servicios.

Aunque don Santel aparentaba ser un médium curandero, su verdadero oficio era bien conocido por la generalidad de los vecinos de Santa Isabel. Cuentan que era tan grande el miedo que algunos le tenían que cuando caminaba por las calles del pueblo se cerraban puertas y ventanas a su paso.

En la realización de sus trabajos, contaba don Santel con la ayuda del espíritu del intrépido pirata caborrojeño Roberto Cofresí, de quien tenía una representación de su cabeza, labrada en coco, puesta en una esquina de la sala. Cuando el hechicero mandaba un maleficio en forma de polvos o de paquete, ponía a un guardián insuperable a cargo de cuidar el fufú: el mismo Cofresí. En los ratos en que no estaba preparando estos trabajos o recibiendo a sus clientes, don Santel se paseaba por la playa canturreando y haciendo misteriosas invocaciones. De noche nadie osaba acercarse a su choza.

Hemos oído decir que la locura que hizo que los últimos años de la vida de don Santel fueran tan tormentosos, se debió a que le había rebotado un maleficio que le colocó a un rival. Se cuenta también que el día que murió hubo que llamar a dos curas porque en su agonía no cesaba a gritar: ''¡Ay, que me lleva el Diablo, me lleva el Diablo, me lleva!''[8]

Hay brujos que trabajan en parejas. Un buen ejemplo de esta costumbre es un matrimonio que en años bastante recientes vivía en el barrio rural Pitahaya, de Luquillo. El nombre de la mujer era Dalila y el de su esposo Inés, y ocupaban una casita de madera en un paraje solitario cerca del mar. Como Inés también era pescador y hachero, dedicaba a estos menesteres las horas del día, reservando las de la noche para preparar los trabajos maléficos.

Inés y Dalila profesaban el espiritismo. En la preparación de sus trabajos, él se encargaba de localizar al difunto idóneo para el daño que se proponían ocasionar, y su mujer, de la que dicen que era quien poseía la fuerza, se hacía cargo de *reclamar* el espíritu y enviarlo a atormentar a la víctima. Para ejecutar estas nefastas obras, se sentaban frente a una mesa grande de madera en cada una de cuyas esquinas había un platillo con un cabo de vela encendido. En medio de la mesa, y junto a un vaso de agua, instalaban un pequeño ataúd cubierto con un pañuelo negro. Al dar comienzo la ceremonia, descubrían el ataúd, repitiendo a coro unas palabras extrañas que acompañaban con movimientos convulsivos de la cabeza y las manos.

Tanto Inés como Dalila — nos informaron quienes les conocieron — tenían una personalidad muy fuerte y era voz general que ''uno no podía estar de malas con ellos porque fastidiaban a cualquiera que los jeringara''. De ordinario la pareja dedicaba la noche del martes a la preparación de sus trabajos y la del viernes a ejecutarlos, y había vecinos que aseguraban que los habían visto los martes camino al cementerio, ella volando por los aires sobre un escoba y él dando unos saltos descomunales.

Entre las especialidades de esta pareja estaba la preparación de objetos para darle salud y suerte a su portador. Nos cuenta un ganadero natural de ese municipio que los brujos sabían muchísimas fórmulas para estos fines y que Dalila un día le dio una al hermano de él. Le dijo que fuera a una botánica, comprara un pedacito de imán y se lo trajera para prepararlo. Así lo hizo el joven y cuando la mujer se lo devolvió al día siguiente, preparado, le recomendó que todas las mañanas se lo echara en el bolsillo, diciendo tres veces consecutivas:

Imán fuiste,
imán serás,
fortuna y suerte
me traerás.[9]

Otra de las especialidades de estos brujos eran los trabajos para *componer* chicas que, por algún desliz, habían perdido la virginidad. Tenían fama Inés y Dalila de hacerlo maravillosamente y nos refieren sus antiguos vecinos que un viernes por la noche iniciaba la hechicera el rito sentando a la damisela en una ponchera muy grande de agua salada que había preparado el martes. A continuación, la bruja echaba ceremoniosamente en la palangana diversas hierbas y polvos a la par que en tono muy bajo canturreaba en "latín". Mientras la joven permanecía inmóvil sentada en la palangana, celebraban los brujos en la habitación contigua una larga sesión espiritista. Para que tuviera éxito el tratamiento — decían — era preciso que la ceremonia se celebrara durante nueve viernes consecutivos, pero según manifestó una vecina del barrio "el sacrificio requetevalía la pena porque después las muchachas se cerraban tan y tan bien que los que se casaban con ellas creían que eran señoritas."[10]

El cancionero popular puertorriqueño registra la existencia del brujo espiritista y sus típicas actuaciones. Como ejemplo podemos mencionar unas décimas que, de acuerdo con lo que nos informaron, en el pasado se cantaban mucho en Loíza Aldea. Tratan de un individuo que a principios del siglo actual llegó a Loíza, de la ciudad de Nueva York, diciendo que tenía poderes muy especiales en asuntos de magia. Se instaló en un hospedaje que había en la calle Maturí y se dedicó a hacer trabajos de hechicería, explotando la credulidad de los habitantes de la región, especialmente los de los barrios de Medianía Alta y Medianía Baja.

En sus trabajos el brujo usaba a menudo el agua en que había dejado, durante tres días, tres monedas de cobre. Con esta agua y la colaboración de varios seres de ultratumba, desembrujó a un hechizado que se consideraba un caso perdido. Esto aumentó notablemente su prestigio y la clientela se multiplicó. Mas, con el tiempo, se hizo evidente que era un solemne embaucador y que había estafado a numerosos campesinos que habían ido a consultarle. Una madrugada huyó llevándose mucho dinero que había tomado en préstamo y a una ingenua muchacha llamada Dolores, que se había enamorado de él. Al saberse estas cosas, varios de los pacientes suyos que se estaban recuperando cayeron nuevamente enfermos lo mismo que el hechizado.

Las décimas aluden a las estafas que hicieron famosa la visita del brujo, añadiéndoles algunos vecinos, al cantarlas, la mención de otros engaños más de que tenían conocimiento. El anciano que amablemente nos dio estos datos recordaba sólo la glosa introductoria de este cantar, que a continuación transcribimos:

Ese brujo espiritista
que estuvo en La Medianía,
yo no sé cómo sería,
dejó mucha gente lista.[11]

8

PRACTICAS PARA ENFERMAR O MATAR

LAS PRACTICAS MAGICAS QUE LOS BRUJOS DEL PAIS acostumbran emplear para supuestamente causarle daño al ser odiado o temido son numerosas. Para no fatigar al lector con una exposición demasiado extensa, hemos hecho una selección que creemos apropiada para dar una idea cabal de este notable aspecto de las tradiciones en la brujería de Puerto Rico. Clasificamos estas prácticas en tres grupos con el fin de facilitar su presentación y estudio: (1) las que pretenden enfermar o matar, (2) las que se supone causan otras desventuras y (3) las de carácter amatorio o erótico. En este capítulo ofrecemos las del primer grupo; en el capítulo 9, las del segundo, y en el 10, las del tercero.

Examinamos primeramente el conjunto de hechizos para enfermar o matar que se fundamentan en los principios de la ley de semejanza y que pertenecen, como explicamos en la Introducción, a la rama de la magia que llamamos homeopática o imitativa. Incluyen los maleficios que utilizan una representación de la víctima, los que se valen de un paquete o una botella con ingredientes dañinos, los que se supone le transmiten al enemigo los influjos maléficos por medio de animales como cangre-

jos y moscas y los que se dice que transfieren el mal por ingestión.

Seguidamente comentaremos los hechizos que están basados en los preceptos de la ley de contacto y que se denominan de magia contaminante o contagiosa. Es característico de su preparación el uso de partes separadas del cuerpo del sujeto que se desea perjudicar u objetos que éste ha usado mucho.

Cerramos el capítulo dedicándole varios párrafos a discutir las llamadas *enviaciones,* manera de hacer daño que es característica de los brujos espiritistas y se basa en el empleo de seres de ultratumba.

Para que surtan el efecto deseado los métodos de encantamiento a que aludimos, es preciso — dice el pueblo — que los ponga en práctica un brujo sabio y poderoso que sepa escoger la fórmula apropiada para cada caso, seleccionar los ingredientes correctos para prepararla y hacer fluir la calamidad hacia la víctima. Cobra el maleficio más fuerza aún — se cree igualmente — si el hechicero se asegura de celebrar el rito con arreglo a ciertos requisitos especiales de tiempo. De ahí que en muchos de los casos citados en las páginas siguientes se lleve a cabo la ceremonia un martes[1] o un viernes, días en que la fuerza dañina es mayor, y preferiblemente a medianoche, momento que se considera el más oportuno para intensificar la acción maléfica. Hay ciertas ocasiones, no obstante, en que se prefiere hacer el trabajo al mediodía por considerarse que en ese momento las cosas se ponen calientes y así el encantamiento resulta aún más potente.

Una de las prácticas más generalizadas en la tradición del País para tratar de privar de la salud o de la vida al sujeto odiado, estriba en usar una representación de éste. Puede ser la representación una imagen que imite su apariencia, como un muñeco hecho a semejanza suya, y también puede ser cualquier

objeto que el encantador considere, por alguna razón, representativo del cuerpo de la víctima, como una vara, un lagartijo o una berenjena. Procede entonces el hechicero a dañar la pieza en armonía con el mencionado principio homeopático de que la realización del fin que se persigue puede lograrse imitándolo deliberadamente. Se cree que cualquier daño que el brujo le haga al objeto que representa el cuerpo de la víctima afectará a ésta del mismo modo, y que, si finalmente destruye dicho objeto, el ser odiado también dejará de existir.

Es común, en estos hechizos, que la imagen que se use sea un muñeco de trapo y que los maltratos consistan en hincarlo repetidamente con espinas, alfileres o agujas.

Muchos de los muñecos que sabemos que se han empleado para tales fines los hizo a mano el propio brujo a quien se le encomendó la realización del fufú. Pero también es común — ahora más que antes — que en las botánicas se compren unos muñecos de tela, cosidos a máquina, que representan hombres y mujeres.

Cuando el propio embrujador hace la efigie, trata de dotarla de algunas de las características físicas de la víctima, como bigote y barba, si los tiene, y trata de imitar, inclusive, su manera habitual de vestir y a veces hasta el perfume que usa. Pero hay brujos que dicen que, aunque sea para representar a una persona blanca, la imagen que se haga debe ser negra, ya que este color es diabólico y su empleo refuerza o aumenta la eficacia del embrujo.

Entre las espinas que se usan más en los medios rurales para maltratar a estos muñecos figuran las de naranja, tuna y aroma, que son largas y fuertes. En algunas localidades costaneras a veces se han empleado también las de erizo, porque se dice que mancan.

Al dar comienzo la ceremonia para maleficiar, el oficiante hace gestos dramáticos con los brazos y pronuncia entre dientes ciertas palabras mágicas que a nadie le confía. De inmediato procede a clavarle al muñeco espinas o alfileres para causarle al sujeto que la efigie representa los padecimientos que su ene-

migo desea provocarle. Dicen que si al muñeco le dan los hincazos en las piernas, la víctima padecerá de las piernas o quedará tullida; si se le hinca la cabeza, sufrirá dolores de cabeza o perderá el juicio; si los pinchazos atraviesan los pulmones enfermará de tisis o de pulmonía; si lo que se hinca es el corazón morirá o padecerá de este órgano, y así sucesivamente.

Cuando se desea que los sufrimientos del embrujado se agudicen aún más, se pincha de nuevo el muñeco un martes o un viernes, preferiblemente a medianoche, esta vez con redobladas fuerzas. No conviene quitarle las espinas o los alfileres porque, a la par que se van secando u oxidando, la enfermedad del hechizado se va agravando. Si por último se desea acarrearle la muerte, la figura se parte en varios pedazos y se destruye completamente.

En un campo de Vega Baja, personas crédulas nos dijeron que las viejas brujas del lugar, después de acribillar al muñeco con espinas, le ocasionaban una muerte instantánea al enemigo, clavándole a la efigie en el pecho muchos alfileres que iban colocando cuidadosamente para formar una cruz sobre la cual ponían una cinta negra.[2]

Es bastante frecuente, en la fabricación de estos muñecos, que los brujos empleen despojos del cuerpo de la víctima, tales como cabellos, pestañas, dientes y recortes de las uñas de las manos y de los pies. Por lo general, los echan dentro de la efigie cuando la están haciendo, aunque en ocasiones se ha utilizado el pelo de la víctima para representar partes como el bigote y las cejas.

El uso de estas partes separadas del cuerpo se basa en el aludido precepto de la magia contaminante, según el cual, las cosas que han estado juntas, quedan siempre en tal relación simpatética, que todo lo que se le haga a lo que ha pertenecido al cuerpo de una persona, o estado en contacto con él, lo sufrirá de igual modo la persona, aún después de haberse separado dichas partes de ella. La práctica de utilizar estos muñecos que efigian a la persona y a la vez contienen partes que pertenecieron a su cuerpo, constituye un buen ejemplo de cómo en un mismo hechizo a veces figuran conjuntamente principios de la magia homeopática y de la contaminante. El citado etnólogo inglés Frazer hace esta observación al hablar de una práctica maléfica de los malayos,[3] semejante a la que acabamos de mencionar.

Quien se ocupa, por lo general, de conseguirle al hechicero los despojos del cuerpo de la víctima es la propia persona que encarga el maleficio; pero si a ésta le resulta muy difícil obtenerlos, el brujo le dice que puede usarse, en su lugar, una pieza de ropa del enemigo, preferiblemente interior, y mejor aún si ha sido sudada o mojada en su sangre, saliva u otras secreciones. De mucho favor también goza, para dichos trabajos, el uso de un pañuelo con el que la víctima se secó el sudor o se enjugó las lágrimas. Lo más eficaz — dicen — es hacer el muñeco con tela procedente de ropa usada por la víctima, cuanto más íntima y sudada mejor, y obtener, además, suficientes despojos personales para que en cada parte del cuerpo del muñeco se pueda colocar al menos uno.

De no poderse conseguir piezas que hayan estado en estrecho contacto con el cuerpo de la víctima o que hayan sido mojadas en su sangre, sudor u otras secreciones, el hechicero acepta un botón, unas yuntas, un aro, un abanico, una aguja o cualquier otro adorno o instrumento muy usado por el enemigo. En frecuentes casos, antes de dar por terminada la preparación del muñeco, el brujo le introduce en el interior un papelito que contiene usualmente, escritos con caracteres negros, el nombre y apellidos del sujeto a quien intenta dañar.

En vez de fabricar un muñeco a imagen de la víctima, algunos brujos acostumbran hacer que la imagen aparezca reflejada en un espejo. En Ponce nos informaron que para realizar esta extraordinaria operación, los viejos brujos de la localidad se colocaban frente a un espejo embrujado puesto en posición invertida, pronunciaban unas palabaras misteriosas y, cuando decían que se veía al enemigo reflejado en el espejo, le daban un machetazo o le disparaban con una pistola para que el ser odiado cayera herido, enfermo o muerto dondequiera que se encontrara.

En los campos de Guayama, sin embargo, antiguamente había hechiceras que aseguraban que, usando una gallina negra en sustitución del aludido muñeco, obtenían iguales o mejores resultados. Figuraba entre estas hechiceras una que por lo regular celebraba el rito los viernes en un pequeño aposento de su morada, que durante el día mantenía completamente cerrado. Tan pronto daban las doce de la noche, la mujer, envuelta en un manto negro que le llegaba hasta los tobillos, encendía una vela — la única luz en el cuarto — que momentos antes había colocado ceremoniosamente sobre una mesa redonda en medio de la estancia, donde estaba el cadáver de una gallina negra vestida en imitación del ser odiado. Entonces la hechicera pronunciaba una larga oración indicando el padecimiento que deseaba que sufriera aquél y seguidamente hincaba con espinas la parte del cuerpo del ave correspondiente a la parte del cuerpo de la víctima en la que deseaba que se manifestara el padecimiento. Casi siempre, mientras ocurría esto, el cliente esperaba en la habitación contigua. La bruja a veces interrumpía el rito para decirle al cliente que no era necesario que aguardara hasta que concluyera la ceremonia, pero que antes de marcharse pagara la cantidad acordada.[4]

Es igualmente eficaz, en la preparación de esta clase de hechizo — dicen otras personas —, usar una berenjena a la que generalmente se le imprimen algunas de la características físicas de la víctima. En el caso de un hombre pueden ser, por ejemplo, ponerle bigote y barba que imiten los suyos. A continuación se le da a la berenjena el nombre de la víctima y se somete a los mismos maltratos a los que se someten el muñeco y la gallina. El uso de este fruto tiene la ventaja de que si al concluir la ceremonia se le da un buen puntapié, el enemigo revienta a la vez que la berenjena. Otros encantadores, sin embargo, prefieren usar lagartijos, pues aseguran que así "la persona que se quiere liquidar morirá como un lagarto de flaco", según lo expresó una mujer entrevistada. Con el mismo fin y de igual modo, se tortura un arenque o un bacalao.

Hay hechiceros, sin embargo, que se valen sencillamente

de una vela. Alrededor de ésta colocan un papelito con el nombre de la persona que quieren perjudicar y le echan un poco de precipitado rojo porque dicen que "precipita esta clase de trabajo". Entonces, mientras la asaetean afanosamente con las consabidas espinas y alfileres, repiten palabras por el estilo de las que supimos que pronunciaba una vieja bruja de Guaynabo: "Aquí traspaso tus cinco sentidos, pensamientos, palabras y obras. Que así que traspaso esta vela, así traspaso a Fulano para que sufra de tal enfermedad."[5]

Por otra parte, vecinos creyentes de Cabo Rojo nos dijeron que en poco tiempo se liquidaba a la persona destestada, siguiendo el método que a continuación se describe y que antiguamente era muy popular entre los artífices locales de la magia negra. El cliente le pedía a una mata de artemisa que le diera una rama o gancho y de inmediato se lo llevaba al brujo. Luego de ponerle al gancho alguna tela que se asemejara a la ropa que habitualmente usaba la persona, el hechicero decía unas palabras y se lo devolvía a su cliente un martes o viernes por la noche, indicándole que debía atarlo con una cabuya y colgarlo esa misma noche de una de las vigas del techo de su casa, cerca de una ventana por donde entrara mucho aire. Dicen que según el aire le daba a la rama y ésta se movía y se iba secando, la persona que representaba la rama sufría mareos, intranquilidad, perdía el apetito e iba sintiéndose exhausta y poniéndose pálida y delgada hasta que finalmente moría.

Los hechizos a que nos hemos referido se preparan mediante el uso de objetos que representan el cuerpo del enemigo en su totalidad. Pero también es tradicional que se use una representación del miembro del cuerpo o del órgano en el que se desea que se localice el quebranto. En efecto, tenemos noticias de hechiceras que, con retazos de tela, han hecho piernas, corazones, pulmones, riñones y brazos para imitar a los de sus víctimas. Luego los han traspasado con espinas o alfileres, como se acostumbra hacer con otros objetos utilizados para representar el cuerpo de la persona que quieren maleficiar. Igual uso se les han dado a los exvotos de cera que imitan partes del cuerpo y que

se venden mucho en las botánicas.

Valiéndose de una molleja de gallina negra, una mujer que trabajaba lo malo en Orocovis durante los años cuarenta de este siglo, pretendía dañarle el sistema digestivo a la víctima. Al mediar la noche, la bruja mataba el ave y extraía la molleja, a la que consideraba como si fuera la del ser odiado. Seguidamente tomaba un punzón de hielo y, a la par que pronunciaba unas imprecaciones, traspasaba el órgano doce veces consecutivas.[6]

Por otra parte, para tratar de ocasionarle un alumbramiento difícil a una mujer o para que ella y el niño murieran durante el parto, las viejas hechiceras de Carolina se valían de una placenta de puerca. Luego de prepararla cuidadosamente untándole mucha pimienta, pica pica, ají bravo, sal, ceniza y tierra de sepultura, le ponían el nombre de la víctima. Hecho esto la envolvían en un trapo negro, la ataban con cordones y la colgaban en las cercanías de un río, preferiblemente debajo de un puente, para que a la vez que se fuera humedeciendo y pudriendo, la madre y el niño sufrieran y, cuando la placenta se hubiera dañado por completo, dejaran de existir.

La práctica de simular el entierro de una persona que se aborrece o se teme para quitarle la vida es otra aplicación de los postulados de la magia homeopática o imitativa que en Puerto Rico goza tradicionalmente de mucha popularidad. Consiste la maniobra en fabricar un muñeco parecido a la persona que se desea embrujar y, amparándose a veces en la oscuridad de la noche, darle sepultura, imitando de este modo lo que se quiere que ocurra.

Un artículo publicado en 1892 por "El Semanario Comercial", de la ciudad de Guayama, nos da cuenta del hallazgo de uno de estos célebres entierros brujeriles. He aquí el texto de la noticia:

> *Surcando unos terrenos en la hacienda La Esperanza, cercana a esta población, notaron los boyeros algo que detenía el arado y, reconociendo lo que era, encontraron un ataúd enterrado en posición vertical; éste está perfectamente hecho, construido con maderas nuevas y su tapa es abovedada, teniendo pintado en su exterior unos números y signos cabalísticos, y es como de un metro de largo.*
>
> *Dado parte a la policía, ésta hizo extraer dicho ataúd, que vimos abrir, y encontraron en su interior un muñeco de 40 centímetros de largo, con pies negros, bigote y pelo de crines de caballo, bien vestido, y despidiendo un penetrante olor a ajos y agua florida.*[7]

Para fabricar estos muñecos, a veces los brujos encienden una vela y recogen las *lágrimas* o cera derretida que cae a su alrededor y modelan con ella la figurilla que imita a la persona que se desea ver sepultada. Dicen que lo mejor es utilizar las lágrimas de un cirio que se le haya prendido a un muerto o que se haya obtenido en el cementerio. Luego velan la efigie una noche, rezándole del mismo modo que se le reza a un difunto, y, para culminar la ceremonia, la ponen en un ataúd y le pagan al sepulturero para que cave una fosa en el cementerio y la entierre.

Hay ocasiones en que el brujo prefiere comprar un exvoto de cera que represente el cuerpo entero. Al adquirirlo, según nos informan, pronuncia el nombre de la víctima tres veces en voz muy baja y lo echa en una bolsa, con la cabeza hacia abajo, para así "ir virando a la persona al revés". Hecho esto, "para que las enlíe", un martes o un viernes a las doce de la noche, entierra la figurilla en la misma posición.

Es también común en este tipo de hechizo que el brujo obtenga un retrato del ser odiado, y luego de escupirlo y maldecirlo con acritud, mande a sepultarlo en el cementerio. Con frecuencia, para imitar aún mejor el suceso que se desea que ocu-

rra, le celebran rosarios de muerto al individuo cuyo retrato enterraron, en la creencia de que a los nueve días el embrujado ya estará de cuerpo presente.

Otros hechiceros mandan a tallar un coco en imitación de la cabeza de la víctima y lo hacen enterrar en el cementerio.

A veces se da el caso de que quien representa al enemigo es el propio encantador que estuvo a cargo de hacer el fufú. Un buen ejemplo de esta práctica lo constituye una hechicera del barrio Buena Vista, en Carolina, a quien nuestros entrevistados recordaban por el nombre de Silvestra. Rigurosamente vestida de negro, la hechicera iniciaba el rito a medianoche acostándose en una mesa que había en medio de la sala, adornada con amplios faldones de pana negra. Antes de comenzar la representación, Silvestra encendía cuatro velas, ponía una en cada esquina del mueble, y cuando se acostaba en él cuidaba de que los pies le quedaran hacia la puerta de entrada. Lo hacía porque deseaba imitar con exactitud el fin deseado, y es tradicional en el País velar a los muertos en la sala de la casa, prender un cirio en cada esquina del ataúd y colocar el cadáver con los pies en dirección a la puerta. Y así, en esa posición, Silvestra permanecía durante varias horas "velándose así misma", como nos dijo una antigua vecina suya, y expresando una y otra vez el vivo deseo de ver a la víctima "con cuatro velas prendías".[8]

A pocos hechizos la gente supersticiosa siempre les ha temido tanto como a los que se preparan en forma de un pequeño paquete que se oculta en un sitio estratégico de la morada del ser odiado, generalmente debajo de ella, para que quede cerca de éste. Se echan en el envoltorio objetos que se supone poseen determinadas cualidades dañinas porque, según el pensamiento mágico, estos objetos pueden infectar homeopáticamente a la víctima con dichas cualidades, de acuerdo con la habilidad del

brujo en hacer que se desaten y lleguen a ella. Por ejemplo: se piensa que los huesos de los cadáveres están infectados con la corrupción de la muerte y pueden contagiar al enemigo si el brujo los prepara de modo que esa mala cualidad se desencadene y lo alcance.

Una de las maneras más generalizadas en toda la Isla de preparar estos paquetes maléficos es, precisamente, echando en ellos huesos de difuntos. Para obtenerlos el brujo va al cementerio un martes o un viernes, casi siempre por la noche, y procura hurtarlos de una tumba. En muchos casos, especialmente si se le hace difícil sacarlos, roba pelo, dientes, uñas o un jirón de la mortaja del difunto, por la creencia de que estos objetos están igualmente contaminados con la corrupción de la muerte.

A veces el encantador machaca los huesos y demás objetos que hurtó y mezcla los fragmentos. Después de preparar la mezcla con ciertas palabras misteriosas, la envuelve en una hoja de plátano o en un pedazo de tela o de papel que ata con una cabuya para hacer un paquete que muchas veces tiene el aspecto de un pastel. Como el pensamiento mágico considera el negro un color diabólico, algunos brujos usan con preferencia tela negra. Otros dicen que es mejor envolverla en una media del pie derecho de la víctima, que también amarran fuertemente con cabuya. Luego cubren el paquete con un trozo de lona para que la satánica mezcla quede aún mejor protegida.

Un martes o un viernes por la noche, el hechicero le entrega el paquete a su cliente, ofreciéndole prólijas indicaciones de cómo y dónde debe enterrarlo él mismo o una persona de su entera confianza. Por lo general, el brujo recomienda que se entierre debajo de la casa de sujeto odiado y en contacto con uno de los zocos que sostienen la estructura,[9] sugiriéndole al cliente que lo sepulte esa misma noche, ya que si lo guarda en su casa mucho tiempo podría hacerle daño. En ocasiones, el hechicero manda a poner el fufú en la viguería de la casa, en la escalera o en alguna hendija de las paredes, pero lo más corriente es enterrarlo. Los casos en los que el propio brujo se encarga de colocar el paquete no son comunes.

Otra manera de efectuar esta clase de hechizo es mediante el uso de un hueso que corresponde a la parte del cuerpo de la víctima que se pretende enfermar. En Canóvanas nos contaron que algunas de las viejas brujas de la región afirmaban que si ellas ponían en el paquete huesos largos de las piernas o de los brazos del muerto, la persona a quien se le dirigía el mismo quedaba tuyida. En cambio, si usaban huesos de la cabeza, a la víctima se le trastornaba el juicio, pero en estos casos cuidaban de que el envoltorio quedara en el lugar más cercano posible de la cabecera de la cama de la víctima.

También se acostumbra en estos trabajos usar una calavera. Nos informan, por ejemplo, en Loíza Aldea, que había allí una bruja que la empleaba a menudo, siempre con la intención de enloquecer a la víctima. La preparaba diciendo unas palabras especiales y encendiendo a medianoche, en su interior, una vela negra. Después envolvía la calavera en un trapo del mismo color y la mandaba a colocar debajo de la escalera de la casa de la persona a quien quería hacerle perder el juicio.

No siempre van solos en el paquete los huesos y otros objetos que, como hemos indicado, se roban de las sepulturas para preparar estos maleficios. Cuando el hechicero desea aumentar los efectos del daño o añadirle un sufrimiento más a la persona odiada, incluye ciertos ingredientes que se supone que también habrán de afectarla homeopáticamente. En Guayama, por ejemplo, tuvimos noticia de que los profesionales de la magia negra antiguamente acostumbraban poner en el envoltorio pelos de la crin y del rabo de los caballos; mientras más largos los pelos, mejor, para que así los sufrimientos del enemigo fueran aún más prolongados.

Si además de causarle al ser odiado una larga enfermedad, se desea que se sienta muy intranquilo, el brujo, siguiendo la línea de razonamiento aludida en el párrafo anterior, espolvorea el contenido del paquete con pica pica o con pimienta molida. Y si no contento con esto quiere salarlo, echa en el paquete unos granos de sal, preferiblemente tomados de un pote de sal que la víctima usó un martes o un viernes.

El empleo de más de un hueso con el propósito de que sean varias las enfermedades que afecten al sujeto detestado, es una práctica frecuente en los hechizos de esta naturaleza. Así, cuando se quiere que la víctima enferme de los riñones y de las piernas, el brujo coloca en el paquete un hueso de la región lumbar y uno de la extremidad inferior. Para que sea difícil cualquier intento de localizar el fufú y anularlo, algunos brujos acostumbran hacer envoltorios individuales para cada hueso y sus ingredientes, y los mandan a sepultar en hoyos separados.

Si se pretende dañar a un matrimonio o a todos los miembros de una familia, lo más eficaz, según se dice, es preparar para cada persona un hueso de un cadáver distinto. En los campos de Loíza les oímos a muchos vecinos supersticiosos contar que, en los años cuarenta de nuestro siglo, una bruja muy diestra en su arte mandó a colocar un entierro de esta índole junto al zoco del medio de la casa ocupada por una familia del barrio Medianía Baja. Al cabo de varias semanas habían fallecido el padre, la madre y cuatro de los hijos. Se salvó el último hijo que quedaba porque, al darse cuenta de lo que ocurría, se mudó enseguida a Santurce y jamás volvió a pisar la morada.

Cuando los hechiceros no pueden violar las tumbas y hurtar huesos u otros de los objetos que interesan usar para estos hechizos, toman un poco de tierra de la sepultura, por pensar que la tierra del lugar en que yace un cadáver está infectada, asimismo, con la corrupción de la muerte.

El empleo de *agua de muerto* para que la víctima contraiga, siempre por arte de magia homeopática, la enfermedad que tenía el difunto, es otra forma tradicional y generalizada de supuestamente causar daño. El agua a que nos referimos es la usada para lavar el cadáver antes de amortajarlo. La costumbre de bañar a los difuntos estuvo muy arraigada en Puerto Rico hasta años recientes y responde a la creencia de que, para que el espí-

ritu haga limpio su viaje al más allá, conviene bañar el cadáver tan pronto ocurra el deceso. Si el brujo no puede obtener un poco de agua de muerto, utiliza una agua turbia y maloliente que él mismo prepara y sobre cuya composición mantiene la más estricta reserva.

Sea cual fuere el caso, si figuran ingredientes líquidos en la preparación del hechizo, el brujo los echa en una botella y la sella cuidadosamente para que el líquido se conserve mucho tiempo y su eficacia no se desvanezca. Al igual que cuando se usa un paquete, el recipiente se entierra bajo la casa del enemigo, o lo más cerca posible de ella, para así propiciar la transmisión del mal.

Mas no siempre se entierra la botella. Existe la costumbre entre muchos brujos, especialmente los de las zonas costeras, de echar dentro de la botella, además de líquido, un papel en el que, con caracteres negros, se han escrito el nombre y apellidos de la víctima, y arrojar el recipiente al océano. Hacen esto porque dicen que "el mar crece y crece y según crece, crece la enfermedad hasta que muere la persona." En las montañas de Comerío nos refirieron que lo que hacían y aún hacen en estos casos los hechiceros del lugar, es tirar la botella al río, pues se cree que la fuerza de la corriente la lleva al mar.

Con el mismo fin de transmitirles homeopáticamente enfermedades y otros males a las personas odiadas, los maestros hechiceros del pasado fabricaban unos polvos maléficos que aterrorizaban a la gente crédula. Después de prepararlos ritualmente, el brujo se los entregaba al cliente o él mismo se encargaba de esparcirlos sobre un camino que fuera a cruzar la víctima, en la convicción de que los pies son una de las partes del cuerpo por donde entran mejor las cosas diabólicas.

Llegaron a gozar de mucha fama, a principios del siglo actual, los polvos que confeccionaban unos hechiceros de las montañas de Comerío, usando mucho azufre para que la víctima sufriera mucho. Se recomendaba echarlos en la escalera de la casa del sujeto que se pretendía atormentar, un martes o un viernes a medianoche. En algunas ocasiones, se les añadía un puñado

de pimienta por la creencia de que la víctima sufriría el tormento adicional de sentir una picazón enorme y tener que rascarse continuamente por todas partes.

Con la intención de que la mujer odiada muriera de parto o se desangrara cuando tenía la regla, algunas brujas de Río Grande también empleaban polvos maléficos. Los elaboraban a base de precipitado rojo y tierra de cementerio. Debían esparcirse con abundancia sobre cualquier camino o vereda por donde la víctima fuera a pasar de noche. Las mismas brujas preparaban unos riegos de sal en grano que pretendían ocasionarles sucesivas desgracias a las personas a cuyo paso echaban la sustancia dañina.

También en forma de polvos era un hechizo que, para causar la impotencia o la esterilidad en el hombre, confeccionaban los brujos de Santa Isabel. Se dice que procedían así: el oficiante le "compraba" siete cogollos a una mata de moriviví, dejándole en pago siete monedas de poco valor. Durante nueve días el brujo ponía los cogollos a secar al sol y después hacía de ellos unos polvos pardos, muy finos, que la persona que encargó el trabajo debía echar, sin hablar con nadie, dentro de los zapatos de la víctima un martes o un viernes a mediodía.

Para hacer que una persona caiga en un pesado sueño del que sea difícil despertarla, las brujas de Luquillo acostumbran preparar unas hojas de moriviví que muelen hasta reducirlas a polvo que se echa dentro de la almohada de la víctima. Si ésta no usa almohada, se esparce donde vaya a colocar la cabeza, pero siempre cuidando de que no se dé cuenta.

El agua de muerto a que hemos aludido se aprovechaba de igual modo para hacer *riegos.* Después de prepararla ritualmente, los brujos la echaban por cubos en cualquier lugar por donde iba a pasar el individuo, para supuestamente tuyirlo, pudrirle las piernas, dejarlo cojo o matarlo instantáneamente, según hubiera sido la intención con que se preparó el hechizo.

A veces un juey es el medio de que se vale el brujo para enviarle el mal a la víctima. Un ejemplo que podemos citar es el de un antiguo vecino de Trujillo Alto a quien, de acuerdo con

lo que se cuenta, le echaron por la ventana de su dormitorio un cangrejo preparado por una hechicera: había mojado el animal siete veces a medianoche con agua usada para bañar el cadáver de un vecino muerto de tisis. La diabólica intención era que el hombre enfermara del mismo mal que padeció el difunto y muriera tan consumido y atormentado como él. Antes de que el juey lograra acercarse al hombre, sin embargo, uno de sus hijos lo acorraló, entrando así el muchacho en contacto con el animal. El hechizo enseguida penetró en su cuerpo y, aunque no fue potente su efecto ya que el daño no era para el joven, quedó éste parcialmente paralizado de una mano.[10]

Como medio para transmitir el mal a un ser odiado algunos de los viejos brujos del sur de la Isla tenían la costumbre de valerse de una mosca. Aseguran que con sólo posarse un instante en la cabeza de la persona, la mosca le transfería el padecimiento que su enemigo deseaba ocasionarle.

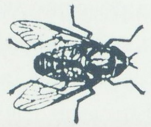

Una manera muy directa de infectar homeopáticamente a la persona odiada, es por la vía digestiva. La sustancia u objeto con que se intenta dañar se pone con mucho disimulo en la comida o la bebida de dicha persona para transferirle el mal por ingestión.

Entre las bebidas que para tales propósitos ha gozado siempre de más favor entre los que ejercen las malas artes, está el ron, por lo difícil que se hace determinar si contiene algún elemento extraño. Hasta nuestros mismos días estuvieron muy de moda en el mundo hechiceril estas *tomas* o *trabajos en ron*, y entre los más comentados figuraban los que salían de las manos de los maestros hechiceros de Loíza. Vecinos de este municipio dicen que no tardaban en perder el juicio o padecer de fuertes cólicos los individuos que tomaban un *palo de ron compuesto*, preparado a base de fórmulas secretas por los afamados brujos de la localidad.

En Comerío se cuenta que un campesino del lugar, que bebió ron de una caneca que una bruja le envió con intención dañina, falleció luego de padecer unos dolores de estómago horribles. Según se supo, la mujer había confeccionado la infernal bebida dejando en la botella, durante tres días, las cenizas de un alacrán que quemó un viernes a mediodía.[11]

Por otra parte, algunas de las hechiceras de Fajardo acostumbraban echarle al ron sangre de gata mezclada con diversos ingredientes secretos para que la víctima de la toma "se fastidiara y, en vez de mujeres, apeteciera animales". Dicen que estas mismas brujas preparaban unos trabajos en ron cañita que hacían que "la persona no pudiera estar sin beber."

El café, por lo fácil que también resulta disimular en él los ingredientes nocivos, a menudo se emplea como vehículo para maleficios de esta índole. Consideran muchas personas que lo ideal es usar café prieto y puya, que tiene sabor fuerte y gusta mucho. Dicen, asimismo, que el pocillo, no obstante su reducido tamaño, puede ser el portador de un hechizo enormemente perjudicial.

Echando en una taza de café un cabello obtenido en una sepultura, los temidos brujos de Guayama, según nos cuentan, le dañaban a la víctima el estómago y le causaban una muerte espantosa. También se acostumbraba, entre los mismos hechiceros guayameses, verter en la aromática bebida unas gotitas del agua usada par lavar un cadáver, siempre con la mala intención de poner al ser odiado, como nos dijo una campesina, "igual que murió la persona". Algunos de los encantadores de los puertos de mar solían echar en el café negro sangre de ballena "para que el enemigo se hinchara y se reventara", según decían.

Siguiendo una misteriosa fórmula que alegaba le había dado el propio Lucifer, un brujo que trabajó en los campos de Cayey en la década del cuarenta, preparaba unas chinas que, por lo que nos dicen, "eran un melao". El que se chupaba una de las célebres frutas — aseguran nuestros informantes — quedaba inútil. Y en los campos de Yabucoa se nos contó que los sujetos del mismo oficio confeccionaban un líquido a base de hojas

de morivivi hervidas, que le producía la muerte o le causaba un profundo letargo a la infeliz persona a quien le echaran en cualquier bebida siete gotitas de la diabólica infusión.

Entre los platos que los brujos de la ciudad de Guayama preferían usar para sus célebres hechicerías estaba el pescado al mojo isleño. Los vecinos de esa localidad que tenían enemigos — nos informan — procedían con sumo cuidado al comer pescado y otros productos marinos, porque los brujos guayameses eran expertos en la preparación de ciertas hierbas tostadas y molidas que disimuladamente echaban en dichos platos con el fin de ocasionarles a quienes se los sirvieran los quebrantos de salud que sus clientes deseaban que padecieran.[12]

Por otra parte, en la ciudad de Ponce algunos de los profesionales de la magia negra le echaban al asopao entrañas de sapo majadas y preparadas con palabras especiales para que el reptil resucitara en la barriga de la víctima y brincara constantemente, ocasionándole tormentos sin nombre.[13]

En la comida de las personas a quienes querían dañar, los viejos hechiceros de Guánica ponían una sustancia que confeccionaban dejando pudrirse en un pote sangre de ratón mezclada con varias hierbas. Se dice que esta maléfica salsa hacía que el animal naciera nuevamente en el estómago de la víctima y, en algunas ocasiones, hasta procreara muchos ratoncitos peludos.[14]

Y en otras partes de la Isla, los artífices de la magia negra eran peritos en la preparación de alimentos compuestos a base de yerba cangá, yerba peseta, guabás molidos, espinas de erizo pulverizadas, moscas majadas, gusanos de tierra, raspadura de uñas de los pies, intestinos de gato y otras cosas igualmente nocivas y repugnantes.

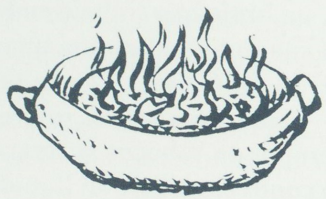

Se fundamenta en los principios de la magia contaminante un hechizo que fue muy popular entre los brujos que en el pasado trabajaban en la ciudad de San Juan. Consistía la maniobra en quemar ritualmente en el cementerio de la ciudad, al punto de la medianoche, tres cabellos de la barba, tres del bigote y tres de la cabeza del sujeto que se quería destruir. Creían, desde luego, que destruyendo los despojos de su cuerpo podían destruir igualmente al individuo. Si les resultaba muy difícil al brujo y su cliente obtener los cabellos — nos refieren —, le ofrecían al barbero de la víctima una generosa remuneración por su ayuda.

También se basa en los preceptos de la magia contaminante un embrujo que las viejas hechiceras del litoral norte de la Isla preparan con el perverso designio de que la leche del pecho de la madre se detenga o sea tan escasa que no alimente bien a la criatura. Consiste la maniobra en mojar un pañito con unas gotas de leche de la mujer y colocarlo en la cocina, cerca de la estufa o el fogón, o en un lugar donde le dé mucho aire. Según se va secando el pañito — dicen — se le secan los senos a la madre, siempre por la creencia de que existe una relación simpatética entre la persona y las secreciones de su cuerpo.

Igualmente difíciles de obtener, aunque supuestamente muy eficaces para causar un frecuente lloriqueo en la persona aborrecida, son las lágrimas de ésta, que el embrujador echa en un frasco que a medianoche pone boca abajo sobre un pañuelo negro.

Para ocasionarle ataques de asma a cualquier individuo a quien se le tenía aversión, los hechiceros del litoral sureste preparaban un líquido verdoso y espeso con el que mojaban una pieza de ropa interior de la víctima y la echaban en un frasco negro a las doce de la noche. Durante varias semanas, en los días martes y viernes, ponían el recipiente cerca del fogón para que, según su contenido se fuera calentando y descomponiendo, la respiración de la persona malquerida resultara más difícil y anhelosa. Luego, para *refinar* el trabajo, el brujo mandaba a un ayudante suyo a visitar al enfermo bajo cualquier pretexto.

Durante la visita, el ayudante sacaba un pañuelo empapado en un perfume de olor penetrante que había preparado el brujo, y cuyo olor dicen que le causaba al sufrido paciente más estertores y una muerte segura.

Una práctica usada por los antiguos hechiceros de Coamo para producir la impotencia masculina, también por obra de la magia contaminante, era obtener semen del sujeto a quien se pretendía dejar incapaz de satisfacer o de concebir, y enterrarlo en un hoyo que cavaban debajo de una planta de moriviví. Esta planta reacciona rápidamente al tacto y, tan pronto se toca, sus hojas se juntan, dando la impresión de que está muerta. Cada vez que moría la planta — nos dijeron los coameños que creen en hechicerías — el sujeto embrujado iba perdiendo vigor hasta que quedaba imposibilitado de llevar a cabo las mencionadas funciones.

Entre los hechiceros del sur de la Isla era frecuente, para tratar de matar a la persona odiada, envolver un pedazo de carne en una prenda de vestir que la víctima hubiera usado mucho. Luego de rezarle como a un agonizante, amortajarla y prenderle las consabidas cuatro velas, la noche siguiente la colocaban en un pequeño ataúd y la enterraban en el cementerio.

El cordón umbilical también se usaba, desde épocas lejanas, para hacer trabajos de magia contaminante. En tiempos anteriores a los nuestros, después del nacimiento de la criatura se cortaba el cordón y se guardaba porque se creía que, de no hacerse, la vida del recién nacido se acortaba. Era corriente conservar la tripa dentro de las páginas de un libro para que cuando creciera el niño fuera estudioso, si era la de una niña, en un costurero para que fuera hacendosa, etc.[15] Entre las personas que practicaban hechicerías, no era raro que se tratara de averiguar el paradero del cordón de los sujetos a quienes se deseaba perjudicar, para hurtarlo y emplearlo en hechizos por el estilo de los que se mencionan en estas páginas.

Con la placenta se preparaban maleficios de la misma naturaleza. Según una costumbre muy generalizada en todo el País, terminado el alumbramiento, se enterraba el órgano debajo de

la casa de la parturienta.[16] El individuo supersticioso que, por medio de las artes mágicas, quería perjudicar a la madre y al niño, consideraba un gran triunfo apoderarse de la placenta.

Una de las formas de maleficiar que las últimas generaciones han usado con más frecuencia en la Isla son las *enviaciones,* que consisten en atraer el espíritu de un muerto y enviarlo a posesionarse de una persona para provocar en ella un terrible mal. Son grandes expertos en este menester los brujos que profesan la doctrina espiritista.

El procedimiento que para hacer una enviación seguía un brujo espiritista del barrio Barrazas, en Carolina, nos lo describe su nieto de la manera siguiente. El hechicero se enteraba del nombre y apellido de un individuo que hubiera muerto *sin luz,* lo que se refiere a una persona a quien no le prendieron una vela cuando agonizaba. Según una creencia popular de mucho arraigo, en las manos de todo agonizante debe ponerse un cirio que llaman la vela de la Candelaria, para que el sujeto tenga una buena muerte y el cirio le alumbre el camino al más allá. Por olvido o porque la persona fallece repentinamente, en algunos casos no se le pone la vela, y esto ocasiona, según dice el pueblo, que el espíritu del muerto, falto de luz, quede vagando en las tinieblas sin orientación alguna.

Tres minutos antes de la medianoche el brujo de Barrazas encendía una vela muy larga, pues sostenía que, con el auxilio de ésta, era más fácil atraer el espíritu que estaba sin luz. Seguidamente empezaba a hacer gestos con las manos, a repetir frases extrañas y a llamar al finado por su nombre y apellido. Cuando entraba, al fin, en comunicación con el mundo invisible y sentía la presencia del difunto, atraía su voluntad y le ordenaba ir adonde estaba la víctima, especificándole el daño que debía hacerle. Por último, el hechicero gesticulaba dramáticamente de nuevo, levantaba los brazos en alto y, apuntando hacia el lugar donde se encontraba el enemigo, gritaba amenazadoramente: "¡Ahí va eso! ¡Ahí vaaa!"[17]

Muchas personas insisten en decir que lo mejor en estos casos es utilizar el espíritu de un sujeto que en vida fue perverso, porque los seres que sentían placer en hacer sufrir a sus semejantes, son los que dan los mejores resultados en las enviaciones.

Un momento oportuno para reclutar el espíritu que ha de realizar la maléfica misión es durante los nueve días que siguen al de su deceso, o sea, cuando todavía *no se ha retirado.* Mientras transcurren esos nueve días — se cree al efecto — el difunto no reconoce que ha dejado de existir y permanece vagando por el espacio en busca de *adelanto* y en espera de que terminen los nueve rosarios que tradicionalmente se le dedican luego de su fallecimiento, los que le ayudan mucho a *progresar para retirarse.* Debido a esta creencia, la persona que dirige los rezos el último día del novenario, a veces dice:

— Tu novena terminó,
ya te puedes retirar.

Y la concurrencia contesta a coro:

— Y los angeles del cielo
te vienen a acompañar.

Algunos hechiceros actúan muy diligentemente y hacen la reclamación cuando pasa el cortejo fúnebre. Si no la hacen en ese momento, el martes después del entierro van al cementerio tan pronto cae la noche, se paran ante la sepultura del finado que quieren utilizar y, alumbrándose con una vela, leen tres veces en voz alta la inscripción en la lápida. Cuando el espíritu responde al llamamiento, enseguida lo mandan a causarle aflicciones a la persona odiada.

Aunque con sólo hacer uso de sus facultades — dicen — el médium puede captar la voluntad del difunto y lograr que le obedezca, en frecuentes casos, para más seguridad, el oficiante lo alquila. Como se cree que el mayor deseo de los muertos es

tener luz y que se rece por ellos, las personas que aseguran que poseen el don de comunicarse con los difuntos les ofrecen que, a cambio de sus servicios, les dedicarán oraciones y les prenderán velas. Al hacer el trato se acostumbra especificarle al finado la cantidad de plegarias y de velas que se le han de dedicar. Las oraciones que usualmente se prometen en estos casos son las que figuran en los devocionarios espiritistas o en los pliegos de cordel, pues se asegura que, en tales circunstancias, los seres de ultratumba no aceptan otras. Siempre las velas y las oraciones se ofrecen en número impar; de ahí que en los medios rurales a veces se escuchan palabras por el estilo de las siguientes: "Alquilaron un espíritu por nueve cabos de vela para darle candela a Fulano."

Además de las oraciones y las velas — creen muchas personas — es aconsejable ofrecerle al espíritu que se desea alquilar tres "chavos prietos", o sea, tres centavos de dólar norteamericano. Hay quienes opinan que es mejor aún ofrecerle siete o nueve. De acuerdo con el procedimiento que nos han explicado, un martes o un viernes, si posible a la medianoche, se deja el dinero sobre la tumba del muerto que el brujo se propone utilizar. No importa que alguien lo coja al día siguiente, pues el difunto ya está comprado. Luego de depositar ceremoniosamente las monedas, se encienden las velas prometidas y se rezan las oraciones. Unas vecinas de Bayamón nos contaron que, cuando ellas eran mozas, hará unos cuarenta o cincuenta años, sobre las tumbas del cementerio de la localidad "no era nada raro ver montoncitos de chavos prietos y hasta vellones."[18]

Es práctica frecuente, al hacer los trabajos que discutimos, reclamar el espíritu de una persona que murió de una enfermedad muy penosa, para que le ocasione a la víctima los mismos padecimientos que a ella la llevaron a la muerte.

Pero no siempre se usan los servicios de un solo difunto. A veces se hace una enviación doble, reclamando la ayuda de dos espíritus. El propósito de hacerlo es, desde luego, que sea doblemente intenso el daño que sufra la persona odiada.

Un brujo espiritista de Río Grande, que era muy solicita-

do para hacer enviaciones, acostumbraba encender tres velas negras en el preciso momento en que, al mediodía, tocaban las campanas de la iglesia parroquial. La ceremonia era por el estilo de la que celebraba el hechicero en Barrazas a quien aludimos a principios de este apartado. Pero terminada la ceremonia, el encantador de Río Grande le indicaba al cliente que debía rezar la *Oración del Espíritu Intranquilo* siete veces consecutivas todos los días, a la medianoche, citando en cada ocasión el nombre y apellido de la futura víctima. Debía hacerlo diariamente hasta que tuviera noticia de que la perturbación que ésta sufría era extrema.[19]

Muchas veces ocurre que la persona que fue objeto de la enviación sigue en buena salud y sin acaecerle desgracia alguna. Esto no altera en lo más mínimo al brujo, quien le explica al cliente que ha tenido lugar un suceso que, en ocasiones, resulta inevitable: una persona inexperta se metió en la línea espiritual de la víctima, y al hacerlo atrajo sobre sí el daño que había sido dirigido al sujeto que se intentaba perjudicar.

9

METODOS PARA CAUSAR OTRAS DESVENTURAS

LAS ACTIVIDADES MALEFICAS DE LOS BRUJOS NO siempre tienen el propósito de privar a los demás de la salud o de la vida. El hechicero también ha sido tracionalmente consultor en otros asuntos que a sus clientes les preocupan o les mortifican y, así, en estos casos sus prácticas van encaminadas a causar otros infortunios, como veremos a continuación.

Es frecuente, por ejemplo, que se hagan trabajos para inspirar sentimientos de odio entre las personas. Una de las maneras que tienen los brujos de Arecibo de supuestamente provocar estos sentimientos es echar dentro de una china verde, papelitos en que han escrito con tinta negra los nombres y apellidos de las víctimas, ponerle a la fruta una mecha y encenderla a la par que rezan unas oraciones especiales.[1]

En cambio, para hacer que todos los miembros de una familia peleen acaloradamente, los hechiceros ponceños acostumbran preparar un *batume,* es decir, una mezcla especial que incluye ají bravo, pimienta y otros ingredientes de los que llaman ''calientes'', y que, luego de sofreírlos durante largo rato, echan en una lámpara que contiene aceite y vinagre. Al mediodía y

a pleno sol encienden la lámpara y pronuncian los nombres de los parientes que desean ver riñendo.[2]

A una señora del sur de la Isla, hace muchos años, le hicieron un trabajo que consistió en echarle en la azotea de su casa media libra de jabón especialmente preparado por una bruja para que, según se fuera deshaciendo, se deshiciera la estrecha amistad que unía a la señora con una vecina.[3] Idénticos fines persigue la conocida práctica de enterrar una botella de leche dentro de la cual se ha exprimido un limón, mientras se dice con acritud: "Que según se corte esta leche se corte la amistad entre Fulano y Sutano".

Otro servicio que supuestamente brindan los hechiceros es hacer que se marchen del lugar las personas que su clientes aborrecen. Muy común en las áreas costeras es que los brujos preparen unos pequeños cangrejos blancuzcos y sumamente veloces que abundan en las playas, diciéndole al ingenuo comprador que, a la par que corra el juey, se irá corriendo despavorida la persona por quien el cliente siente aversión.

El excremento de paloma y el de murciélago se emplean de igual forma en la preparación de trabajos con el propósito de que se marchen los malos vecinos y otras personas indeseables. Una fórmula que recordaba la sobrina de una hechicera de Camuy, era así: su tía cortaba en pedacitos muy menudos tres hojas de mata de zorra, las dejaba secar y las machacaba junto con estiércol seco de paloma y de murciélago y con varias pajas de un nido de reinita. Después de tostar la mezcla y reducirla a polvo, la hechicera decía unas frases mágicas y le entregaba los polvos al cliente, indicándole que debía esparcirlos en la puerta de la casa o en el camino por donde habría de pasar el sujeto que aquél deseaba que se fuera volando.[4]

Hay brujos, en cambio, que sencillamente llenan una bolsa de estiércol fresco de paloma, la preparan diciendo unas palabras y se la entregan un martes o un viernes a quien encargó el trabajo, diciéndole que ese mismo día debe echar todo su contenido alrededor de la morada del vecino que desea retirar de allí.

Sembrar una mata de yerbabruja junto a la casa de la persona que se detesta, es otra práctica hechiceril para hacer que esa persona se mude. La yerbabruja — nos explican nuestros entrevistados — puede usarse para hacer el bien o para hacer el mal. Cuando se va usar con fines maléficos, el brujo separa la hoja de la mata llamándola *bruja* tres veces, la prepara y se la da a su cliente un martes o un viernes para que la siembre ese mismo día muy cerca de la casa del vecino que quiere alejar. De las hojas de yerbabruja, como es bien sabido, germinan plantas. Por otra parte, si se desea usarla para el bien, se coge la hoja llamándola *yerbabruja* tres veces, y entre las cosas que pueden hacerse con ella está preparar unos guarapillos que recomiendan como muy buenos contra los pujos intestinales.

Mediante la *Oración de San Alejo* también se logra que los vecinos indeseables se muden. La fórmula que usaba una vieja bruja de un campo de Morovis consistía en escribir la oración con tinta negra en un papel de envolver. El texto decía así:

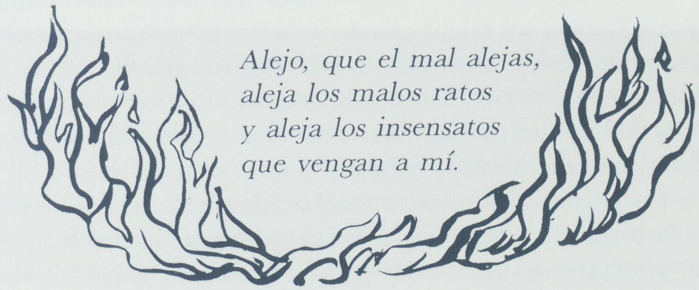

Hecho esto, la bruja quemaba a mediodía una mata de zorra y envolvía las cenizas en el aludido papel mientras pronunciaba unas palabras misteriosas. Luego le entregaba el envoltorio al cliente, dándole instrucciones de que lo quemara cerca de la vivienda del vecino odioso y esparciera el polvo en derredor.[5]

Se logra el mismo propósito, nos aseguraron en Vega Baja, siguiendo este viejo procedimiento brujeril: se reza la *Oración de San Alejo* tres viernes consecutivos, pero cuidando de hacerlo fuera de la casa porque, de lo contrario, la oración pierde su virtud. La misma — nos dijeron — es como sigue:

San Alejo milagroso,
me librarás de las guerras,
de fuegos, temblores de tierra,
de vecinos envidiosos;
y como eres tan piadoso
con tus fieles cada día,
dame siempre un buen consejo
para bien del alma mía.[6]

Al iniciar el rezo se prende un cabo de vela al revés, se pronuncia el nombre del vecino odiado y se dice: ''Te envío esta oración''. Concluido el rezo se repite con voz fuerte: ''Aléjalo, San Alejo''. Sostienen nuestros entrevistados que después del tercer viernes, San Alejo se introduce de noche en la casa del mal vecino y empieza a hacer ruido y dar golpes en el techo hasta que el individuo tiene que mudarse lejos.[7]

Nuestros brujos también presumen de ser expertos en silenciar a cualquier persona que vaya a brindar testimonio en la corte contra un cliente suyo. Con tal propósito le ponen el nombre del testigo a un sapo o a un lagarto grande, y con gran sigilio, a medianoche, le cosen la boca al infeliz animal con una hebra de hilo fuerte. Seguidamente lo echan en un envase que debe guardarse hasta que haya finalizado el juicio.

Lo que en estos mismos casos hacían antiguamente los brujos de Carolina era conseguir una lengua de res, hacerle una incisión y echarle adentro unas gotas de éter, un papel en el que apareciera escrito el nombre del testigo y varios granos de sal de un pote que hubiera usado éste.[8]

Pierde el pleito el demandante, si el demandado sigue al pie de la letra el siguiente procedimiento que a un vecino de Morovis le recomendó una antigua bruja de la vecindad. Momentos antes de salir para el tribunal, el demandado reza devotamente la *Oración del Justo Juez* y le deja a éste prendido un cabo de vela. Según se va acercando al edificio del tribunal, el demandado coge en la boca tres hojas de menta y un diente de ajo y los mastica. En los escalones del edificio echa tres salivazos, esparce varios granos de sal y continúa rezando la oración

hasta entrar en la sala. Cuando va a comenzar el juicio reza la *Oración de Santa Marta*[9] con la intención de cegar al juez y que se le enrede la lengua al abogado de la parte contraria.[10]

Los viejos brujos de Bayamón le *viraban* la suerte a cualquier vecino — nos dicen ancianos crédulos de esa ciudad — colocando un retrato suyo boca abajo durante la celebración de un rito que generalmente efectuaban el viernes por la noche.[11]

Para *salar* el negocio de un competidor o de un enemigo, los profesionales de la magia negra le preparan al cliente unos granos de sal que éste debe echar en la puerta del establecimiento del comerciante odiado, con el fin de que salgan de allí todos los compradores y jamás vuelvan.

Se pretende lograr el mismo fin enterrando en las cuatro esquinas de la casa del comerciante aborrecido unas botellas de agua salada que los hechiceros preparan durante siete días, repitiendo, entre otras cosas: ''Pa que sal y agua se te vuelva el negocio.'' En Mayagüez, con igual propósito, algunos viejos brujos de las zonas costaneras les encargaban a los pescadores que les trajeran un cubo de agua de mar adentro, prefiriendo siempre el agua cogida el día de San Juan.[12]

En los tiempos en que se acostumbraba bañar a los muertos, un procedimiento muy difundido consistía en obtener agua con que se lavó un cadáver, llevársela a un brujo para que la preparara y regarla por todo el establecimiento del rival en negocios con la intención de echarle a perder las transacciones que hiciera.

A fin de arruinar a un individuo, las brujas de Canóvanas adquieren una camisa en nombre de la persona que se interesa perjudicar, y un viernes por la noche la cortan de arriba a abajo porque dicen que, según cortan con la tijera, le cortan la prosperidad a la persona.

Se queda sin dinero el sujeto detestado, si se le pide a éste una cantidad impar de monedas y se les dan a un hechicero para que las embruje y conserve en una botella de agua salada. Es mejor aún — dicen algunos ancianos — arrojar el recipiente al fondo del oceáno.

Para dominar económicamente a un individuo, los brujos de Río Grande separan un bolsillo de uno de los pantalones de aquél y lo preparan repitiendo tres veces su nombre y apellidos y escribiendo éstos, tres veces con tinta negra, en el mismo bolsillo. El cliente deberá guardar el bolsillo cuidadosamente en su casa pues se da por seguro que, si lo sacude tres veces consecutivas, llamando tres veces a la víctima, ésta le dará todo el dinero de que dispone.[13]

Con el mismo fin de ejercer dominio económico sobre algún individuo, los hechiceros de Carolina obtienen tierra de la huella del pie izquierdo de esa persona, recogida del talón hacia adelante. Luego de pronunciar las consabidas palabras mágicas, echan la tierra, mezclada con estiércol de chango, en una bolsita en la que han escrito el nombre y apellidos del sujeto que desean someter. Un martes o un viernes por la noche se la dan a su cliente, recomendándole encarecidamente que la conserve en un cuarto oscuro para que el embrujo no se vaya a disipar.[14]

Cuando se desea subyugar a alguien, los brujos de Arecibo suelen pedirle al cliente que obtenga un retrato de la persona a quien se quiere dominar. Hecho esto, preparan el retrato durante una ceremonia nocturna en la cual pronuncian el nombre de esa persona siete veces. Al entregarle el retrato al que encargó el trabajo, le indican que siempre debe llevarlo en la planta de pie derecho para que tenga a la víctima pisada en todo momento. Si no se puede obtener el retrato, un martes o un viernes a medianoche el brujo escribe el nombre de la víctima en un papel y le recomienda al cliente que lo use de la manera indicada.[15]

Si se trata de una cosecha que el individuo envidioso o vengativo desea ver malograda, los viejos brujos de la costa sur echan en las inmediaciones de la siembra agua en la que se bañó un cadáver, debidamente preparada.

En Fajardo cuentan que un campesino del barrio Río Arriba perdió una hermosa cosecha de gandures debido a que una vieja a quien él le negó algunos, incitada por el despecho, encargó un fufú muy potente que se hizo a base de enterrar sargazo machacado, cerca de las plantas.[16]

Y en los campos de Loíza nos aseguraron que los hechiceros del lugar mataban de un día para otro las plantas, los árboles y las cosechas con sólo echarles un polvo muy fino que preparaban moliendo huesos hurtados del cementerio.[17]

10

FORMULAS AMATORIAS

ENTRE LOS SERVICIOS QUE SOLICITAN MAS A menudo los clientes de quienes ejercen las artes de hechicería, están los que se relacionan con asuntos amatorios. Desde tiempos lejanos, estos servicios, rendidos frecuentemente a personas desesperadas ante pasiones no correspondidas, han sido una considerable fuente de ingresos para el hechicero. Las fórmulas de encantamiento que tienen los brujos para presuntamente auxiliar a las personas que así se sienten son incontables, y las hay no sólo para casos como el de incitar al amor, dominar al cónyuge y recuperar un amor perdido, sino también para separar matrimonios, dejar de querer a una persona, saber si el ser amado le corresponde y otras situaciones por el estilo.

Conviene señalar que hubiera sido igualmente apropiado incluir en este capítulo las prácticas que mencionamos en el capítulo 8 para que la víctima quede imposibilitada de engendrar o de satisfacer, porque también se acostumbra emplearlas en casos de carácter amatorio o erótico.

Uno de los medios de que se valían muchos de los antiguos hechiceros de la Isla, especialmente los de la costa sur, para que

la mujer correspondiera al hombre prendado de ella, eran los *cigarros compuestos.* Generalmente los fabricaban los mismos hechiceros y se los vendían por lo común a jóvenes propensos a creer en encantamientos. Para obtener el resultado apetecido, el galán debía encender el puro cerca de la joven de sus sueños, procurando que el humo la alcanzara. Al poco tiempo ella sentiría por el fumador un amor apasionado.

En Yauco, las muchachas de las primeras décadas de este siglo se empolvaban el rostro y el cuello con unos *polvos de amor* que preparaban los brujos del pueblo, y que se suponía tenían la virtud de hacer que los jóvenes, al percibir su aroma, cayeran rendidos a sus pies.

Con la misma finalidad, en Canóvanas las mujeres compraban un perfume que se ponían en los trajes y abanicos y que era confeccionado por algunas de las viejas hechiceras locales. Nos enteramos de cómo se preparaba el perfume. Un martes o un viernes por la noche cortaba la bruja tres ganchos de una planta llamada *venteconmigo* a la vez que decía unas palabras mágicas y pronunciaba tres veces el nombre del galán que la dama deseaba atraer. Echaba entonces los ganchos en un frasco en que había unas gotas de sangre de murciélago macho y una esencia especial y mezclaba bien estos ingredientes. El perfume debía renovarse de vez en cuando para mantener interesado al hombre y hacer que volara al lado de ella cada vez que la viera. Si éste llegaba a ponerse muy *pegajoso,* la mujer sencillamente usaba menos cantidad de perfume. El mismo procedimiento lo seguían las brujas para preparar un perfume que, con igual fin, vendían a los hombres, aunque usando en estos casos sangre de murciélago hembra.

Algunas de las hechiceras de la costa sur de la Isla tenían fama de ser expertas en tostar y moler una mosca grande, conocida con el nombre de *mosca cantaria,* y mezclar el polvo con una misteriosa esencia que confeccionaban a medianoche. El pretendiente recibía instrucciones de obsequiar a la dama un pañuelo o un abanico aromatizado con el singular perfume. Los efectos — dicen — eran extraordinarios, y en lugar de ser el hombre quien enamoraba a la mujer, era ella quien lo enamoraba a él.

Antes de salir para las fiestas, los jóvenes de Bayamón del pasado cosían en las mangas de sus camisas unos botones ritualmente preparados por hechiceras de la localidad. Terminada la fiesta, el galán los desabotonaba y le pedía a una chica que le hiciera el favor de abotonárselos, en la seguridad de que, si ella consentía en hacerlo, lo seguiría a cualquier lugar encendida por un amor ciego.[1]

Otra forma de encantamiento para atraer a la mujer amada consistía en pedirle al cliente que obtuviera, a ocultas de ella, una de las agujas que usaba en sus labores. Luego de llevarse la aguja a su casa y prepararla, el brujo se la devolvía al cliente recomendándole que la guardara, y asegurándole que, si seguía al pie de la letra unas instrucciones secretas que le daba, con el tiempo la mujer llegaría a enamorarse perdidamente de él.

Las fórmulas para *amarrar* al hombre deseado abundan en el mundo hechiceril puertorriqueño, y entre ellas figura ésta recogida en un barrio rural de Aibonito. El hechicero hace un cinturón de siete nudos con bejuco de Santiago o hilo negro. Cada vez que ata un nudo dice tres veces:

Con tres te tiro,
con tres te ato,
con la ayuda de Dios
y el Espíritu Santo.

Al hacer el séptimo nudo pronuncia el nombre del individuo que se desea atar. La mujer que encargó el trabajo debe ponerse el cinturón a medianoche, mientras duerme su amado. Si éste se da cuenta de la maniobra y quiere quedar libre, deberá partir el cinturón en tres pedazos y arrojarlos lejos.

Parecido al encantamiento que acabamos de describir, era uno que se practicaba en la región suroeste de la Isla. Se procedía así: el brujo le pedía a la dama que, utilizando un cordón o una cinta negra, obtuviera la medida de la espina dorsal del hombre a quien deseaba amarrar. La medida debía tomarse un

martes o un viernes por la noche sin que él se diera cuenta y a la cinta debía hacérsele un nudo por cada vértebra. El hechicero preparaba la cinta a medianoche y se la devolvía a su clienta para que en todo momento la llevara fuertemente atada a la cintura.

Las frutas del árbol de corazón las usan con frecuencia las hechiceras de la región sur en sus embrujos para unir a las parejas distanciadas. Cogen dos frutas, una en nombre de él y una en nombre de ella, tomadas de árboles distintos. Un viernes al mediodía las ponen juntas, las atan con un cordón fuerte, y seguidamente, rezando por lo bajo, las entierran en un sitio donde dé mucho sol.

Para que la mujer pudiera dominar a su esposo o recuperar su amor perdido, los que antes practicaban la hechicería en Loíza seguían un procedimiento del cual nos dicen los vecinos que nunca fallaba. La bruja le pedía a su clienta que obtuviera arena de tres huellas que hubiera dejado el pie del hombre, recogida de la punta del pie al talón. Después de preparar durante tres días la arena, la echaba en un pote y se la entregaba a la mujer, encareciéndole que la guardara en un lugar oscuro, y que todos los días, con el pote de arena en las manos, dijera tres veces:

Mientras la tenga
no se me va,
está amarrao
por la pisá.[2]

Otro procedimiento para tratar de sujetar a un amante infiel o indiferente, es el que supimos que una hechicera del pueblo de Santa Isabel aprendió de su madre, también bruja. Consiste en coger dos hojas de llantén, una en nombre de él y otra en nombre de ella, y ponerlas en el suelo una sobre otra en forma de cruz, cuidando de que, al hacerlo, la que lo representa a él quede debajo "pa que esté pisao." Al mediodía la oficiante coloca sobre ellas una lamparita de aceite de coco encendida y

gesticula y dice unas frases mágicas. Aseguran nuestros informantes que, hecho esto, "el hombre llorará detrás de la mujer" que desea subyugarlo.

Con semejante propósito, la aludida bruja prepara un coco que representa la cabeza del individuo que su clienta anhela tener siempre a su lado, y al mediodía lo entierra cerca de la entrada principal de la morada que ocupa ésta "pa que el hombre no salga de la casa de ella."[3]

La mujer supersticiosa que desea que se convierta en ardiente pasión la indiferencia de su marido o del hombre que ama, coloca entres sus muslos, cuando tiene el menstruo, una lonja de carne de vaca, que lleva al brujo más tarde para que la prepare. Después de adobarla y freírla bien, la mujer se la sirve a mediodía al hombre amado procurando que tome el almuerzo cuando el bistéc se conserve aún muy caliente.

El ser ausente se acordará de la persona que le quiere si ésta dice tres veces consecutivas ciertas palabras especiales que las brujas de Cayey les recomendaban a sus clientes. Al comenzar a decirlas se le debía prender un cabo de vela al Anima Sola. Las palabras son como sigue:

Anima Sola,
ánima santa,
ánima de paz
y no de guerra,
tú que estás en el cielo
y yo en la tierra,
por Fulano te voy a rogar,
que no le dejes dormir
ni comer ni descansar
hasta que de mí
se tenga que acordar.

También hay una fórmula muy generalizada para dejar de querer a una persona. El hechicero coloca un retrato de la persona dentro de una naranja agria o un limón que espolvorea con

sal y prepara con unas palabras mágicas. A medianoche el cliente pone la fruta en el tinajero o junto a una quebrada para que el amor se enfríe.

Para separar matrimonios, es vieja práctica la fabricación de dos muñecos, usualmente de trapo, uno que lo imita a él y otro que la imita a ella. Hace las figurillas el hechicero un martes o un viernes y a cada una le echa dentro un papelito con el nombre de la víctima. Un viernes por la noche junta las figuras de espaldas y las cose con una aguja enhebrada en hilo fuerte que ha mojado en sangre de toro, y murmurando ciertas palabras las entierra en un camino por donde el matrimonio pasará. "A las dos o tres semanas" — nos dijo uno de nuestros informantes — "ya no hay matrimonio."

Daba muy buenos resultados también, según aseguraban algunos de los viejos brujos de San Juan, el empleo de unos huevos de gallina negra que ellos preparaban y vendían. El comprador debía romper dos, al punto de la medianoche, en la puerta principal de la iglesia en que se había casado la pareja que deseaba ver separada.

Con idéntico fin, en Loíza Aldea los hechiceros acostumbraban escribir en un pedazo de papel los nombres de los cónyuges, clavando en el papel, a la par que murmuraban unas frases, un alfiler junto al nombre del marido y una aguja junto al de la mujer. A continuación rompían el papel en dos mitades, asegurándose de que el alfiler y la aguja quedaran separados. Lo hacían al mediodía porque decían que en ese momento el día se parte.[4]

Para lograr el mismo propósito, las personas que en otro tiempo ejercían las malas artes en Morovis celebraban un misterioso rito a medianoche en que partían un limón en dos mitades pronunciando las consabidas palabras mágicas.[5]

Por otra parte, en Salinas cogen un lagarto macho en nombre del marido y uno hembra en nombre de la mujer y los ponen a pelear entre sí.[6]

Una vecina de Lajas nos refirió que, hace muchos años, una prima suya acudió a una vieja bruja para pedirle consejo de cómo separar a su esposo de la amante que él tenía en una finca de caña que administraba. La hechicera le recomendó que cogiera un tenedor en nombre de su marido y una cuchara en el de la querida y se los trajera para prepararlos. Hecho esto, se los devolvió a su clienta un viernes, indicándole que a medianoche debía clavarlos juntos en el piso, en una esquina de la casa, y al cabo de veintiún días tirarlos en direcciones opuestas, también a medianoche. La maniobra dio buen resultado y la mujer le recomendó a una amiga suya, que tenía igual problema, que se entrevistara con la hechicera.[7]

Puede una persona saber si el ser amado corresponderá a su pasión, si sigue al pie de la letra la fórmula adivinatoria que una bruja del barrio Llanos Costa, de Cabo Rojo, les ofrecía a quienes se consultaban con ella. Se obtiene una cebolla de lirio y se coloca sobre una mesa en nombre de la persona por quien uno siente amor. Luego se enciende, al lado de la cebolla, una vela dedicada al Angel de la Guarda. Si retoña el lirio es señal de que el éxito amoroso se obtendrá, pero si no retoña conviene volver a casa de la bruja a buscar un remedio para atraer a la persona amada.[8]

11

INVALIDACION DE HECHIZOS

LAS PERSONAS QUE SE CREEN VICTIMAS DE UN hechizo tratan a veces de anular sus efectos mediante el uso de ciertos remedios de fácil preparación en el hogar, que toman por iniciativa propia o por consejo de sus familiares o amigos.

Entre los remedios que la gente menciona como más indicados para dichos fines, está tomar huevos de gallina negra, particularmente si es de las que tienen el plumaje rizado. Hay quienes creen que para sacarse un brujo lo mejor es darse tres baños de mar, tres días consecutivos, tomando en cada ocasión tres tragos de agua salada. Otro recurso frecuente es el llamado *baño de espanto,* que se prepara dejando al sereno, durante tres noches consecutivas, hojas de diversas plantas olorosas. Al tercer día se hierven en agua y, cuando se enfría la infusión, sorpresivamente se le echa al enfermo por la cabeza.

Pero lo más común en estos casos siempre ha sido consultar a un profesional de la medicina supersticiosa, dotado de facultades especiales para bregar eficazmente con males de origen sobrenatural y conocedor de innumerables métodos para dejar sin fuerza los embrujos de sus competidores. Algunos de los mé-

todos que usan dichos medicinantes tradicionalmente se dan a conocer en estas páginas. Los exponemos en el mismo orden en que ofrecimos, en el capítulo 8, las fórmulas para enfermar y matar: primero comentamos las maneras de invalidar los hechizos causados por muñecos asaeteados con espinas y alfileres; después los ocasionados por medio de paquetes, botellas y riegos; luego los que se transmiten por vía oral; y finalmente, los que se deben a enviaciones.

Entre los métodos usados para anular los males que se suponen causados por muñecos y paquetes maléficos, son característicos los que empleaba un brujo y curandero de la ciudad de Guayama, a quien algunos de sus antiguos vecinos todavía recordaban mucho cuando los entrevistamos. Era conocido entre la gente con el nombre de Barbosa y estuvo activo en las primeras décadas del presente siglo. Aunque se inició bajo la tutela de su madre, una hechicera de renombre en la localidad, Barbosa, según nos informaron, ''trabajaba más lo bueno que lo malo'', es decir, que actuaba más a menudo en el campo de la magia blanca que en el de la negra y parece que con los años crió fama como especialista en desbaratar hechizos. En aquel tiempo, los males atribuidos a esta causa deben de haber sido numerosos en Guayama porque en los últimos años de su vida Barbosa se dedicó casi exclusivamente a invalidarlos.

Para quitar el embrujo producido por espinas o alfileres clavados a un muñeco — insistía Barbosa — era preciso hallar la efigie y sacarle las piezas que tenía clavadas, partirlas, romper la imagen y echarlo todo en el mar, diciendo ciertas palabras especiales. Si pensaba que el trabajo se realizó a medianoche, celebraba el rito a mediodía, pues sostenía que para *desbaratar* cualquier trabajo maléfico era preciso hacer todo lo contrario de lo que hizo la persona que lo preparó. Si Barbosa no hallaba la figurilla, se valía de sus poderes de adivinación para saber qué aspecto tenía y fabricar una idéntica. Hecha la pieza, le clavaba el mismo número de alfileres o espinas que le clavaron y seguía igual procedimiento para invalidar hechizos que el que usaba en los casos en que encontraba el muñeco.

Cuando el daño se había ocasionado mediante el uso de un paquete que contenía huesos y otros objetos procedentes de sepulturas violadas, el mejor remedio — insistía Barbosa — era desenterrar el envoltorio y devolver los objetos robados a las fosas o tumbas de donde se sacaron. Al devolverlos, colocaba dos machetes en el suelo, puesto uno sobre el otro para formar una cruz, cerraba los ojos, movía agitadamente las manos y pronunciaba las palabras reservadas para estos casos. Si fue una botella lo que se usó para embrujar, Barbosa hacía lo posible por hallarla, vaciaba su contenido y le pegaba fuego, siempre colocando a su lado dos machetes en cruz.[1]

Los métodos para deshacer la acción de paquetes maléficos seguidos por algunos de los viejos brujos de la región noreste, pueden ilustrarse mediante dos relatos que nos hizo el mencionado artesano Castor Ayala, de Loíza. Tuvieron lugar ambos sucesos — nos indicó Ayala — en sus años de juventud, a principios del siglo actual y en el barrio Medianía Alta, de donde era natural nuestro fenecido amigo.

Según el primer relato, la rival en amores de una tía del artesano, para quitar del medio a ésta, le encomendó a un hechicero que la embrujara. Como resultado del maleficio que le colocó el brujo, contrajo la mujer una extraña enfermedad que le ocasionaba calenturas, náusea y ''monguera en todo el cuerpo''. No obstante los medicamentos que le hicieron tomar sus familiares, el padecimiento continuó atormentándola. Al cabo de varias semanas, los sobrinos de la mujer empezaron a sospechar que la extraña enfermedad la causaba un hechizo y, cuando su estado empeoró notablemente, llamaron a una bruja y curandera de apellido Manso, que vivía en el mismo barrio y tenía fama entre los vecinos de saber mucho.

Al llegar a la casa de la enferma, la misteriosa mujer dio tres cautelosas vueltas alrededor de la vivienda, ya que, según explicó, deseaba localizar las vibraciones producidas por el potente fufú que tenía a la pacienta en tan crítico estado. Después de la tercera vuelta se detuvo cerca de la puerta principal y con su bastón trazó en la tierra un amplio círculo. Acto seguido, les

ordenó a los sobrinos de la enferma que entraran en el círculo y cavaran en un lugar que indicó con el bastón. Según cavaban, la oficiante iba echando en el hoyo un líquido que había preparado mezclando en un latón orines, zumo de limón y tres hojas de una planta llamada *arrasacontó,* líquido del que dijo que era utilísimo para "irle matando la fuerza a lo que allí hubiera". Después de levantar bastante tierra, los muchachos encontraron un paquete negruzco atado con hilos del mismo color. Al verlo, la curandera exclamó: "¡Miren, eso era lo que había abajo!" y enseguida cogió el envoltorio muy cuidadosamente por los hilos y lo echó en otro latón que contenía el mismo líquido con que había regado el hoyo. Al caer el paquete — nos dicen — el líquido burbujeó y el latón pareció estremecerse.

Durante largo rato permaneció inmóvil la mujer sin acercarse al envoltorio, declarando que estaba vivo todavía; pero cuando observó que "las aguas se habían calmado", cortó los hilos con un cuchillo y extrajo del interior del bulto varios cabellos, botones, un pedacito de carbón, un trozo de tela perteneciente a una mortaja y varios huesos que parecían de costillas humanas. Luego de examinar detenidamente los objetos y proferir injurias contra la persona que había perjudicado tanto a su clienta, la curandera se dirigió a los sobrinos de ésta y con acento sombrío les dijo que el entierro se había sacado demasiado tarde y que su tía ya estaba muy dañada.

El otro caso que nos contó el mismo amigo de Loíza, también tuvo lugar durante sus años mozos y la desgracia le sucedió a su madre, quien enfermó repentinamente. Sufría de ansiedad y sudores y echaba gran cantidad de espuma por la boca. Al notar que pasaban las semanas sin que la enferma experimentara mejoría alguna, su esposo exclamó: "¡Esto tiene que ser un brujo!", e inmediatamente fue al pueblo en busca de una vieja bruja espiritista que gozaba de renombre local. La mujer, amiga suya desde la niñez, enseguida lo recibió en su pequeño consultorio casero. Tras unos minutos de concentración, le dijo: "Tu mujer no se alienta porque le han hecho la pocavergüenza de hacerle un brujo" y prometió que esa misma tarde iría a verla.

Tan pronto la hechicera llegó a la casa, "se puso en la cabeza un pañuelo de preparación para bregar con cualquier cosa" y volteó la morada varias veces, indicándoles a los hijos de la enferma, al cabo de un rato, el sitio donde debían cavar. Hecho esto, la mujer se dirigió a la habitación de la pacienta, colocó una vela encendida en cada esquina del catre en que estaba la enferma y la amortajó con una sábana, haciéndola permanecer inmóvil como si hubiera fallecido. Hizo estas cosas — les explicó a los presentes — porque el maleficio consistía en un paquete puesto al cuidado de un espíritu, y tomando estas medidas evitaba que, al ella desenterrar el envoltorio, el espíritu le arrebatara la vida a la enferma por pensar, al ver estos arreglos, que la pacienta ya había muerto. Para mayor seguridad, alrededor del catre puso un hilo negro que preparó con el propósito de que el finado no pudiera acercarse mucho a la enferma.

Al cabo de un rato, los que excavaban hallaron un paquete de cuyo interior salieron, al quitarle la hechicera los numerosos hilos que lo ataban, tres botones, un jirón de un traje de mujer y huesos machacados. La oficiante cogió el envoltorio con la mano izquierda y, en compañía de los presentes, se dirigió al mar, a cuyo fondo dijo que lo arrojaría "pa que el daño acabe de desaparecer". Indicó que lo haría de espaldas al océano y sin mirar el envoltorio, y que, tan pronto lo hiciera, todos debían regresar a la casa, sin detenerse ni volver la vista, "aunque oyeran lo que oyeran". Cuando el paquete cayó al mar — nos dijo también nuestro entrevistado — se escuchó un hondo rugido.

De nuevo junto al lecho de la enferma, la hechicera le dijo a ésta que el daño había sido anulado y le recomendó que, para recuperarse completamente, durante tres días consecutivos se diera tres baños diarios, usando el agua en que se hubieran hervido hojas de yerbabuena, arrasacontó, yerbaluisa y santamaría de la playa. Después de los baños, debía botar el agua en un cruce de caminos, dejando allí tres monedas de poco valor. El que cogiera las monedas "compraría" los malos influjos que pudieran haber quedado. Dijo, además, que "pa que más na la alcanzara", la mujer siempre debía llevar consigo un resguardo

que iba a preparar esa misma noche y enviárselo el día siguiente para que empezara a usarlo enseguida.

Hay casos en que la víctima halla accidentalmente el paquete u otro objeto que se le colocó con intención dañina. Lo que recomiendan los brujos que se haga en tales circunstancias es que el cliente coja muy cuidadosamente el objeto con la mano izquierda y enseguida se lo lleve al brujo para que éste determine lo que hay que hacer para anularlo y decirle al cliente quién estaba tratando de causarle perjuicio.

Cuando el trabajo se ha hecho mediante un riego de sal, los hechiceros acostumbran esparcir azúcar sobre los granos. Otras veces le echan al riego, en forma de cruz, un líquido que preparan utilizando, como elementos principales, aguarrás y zumo de china.

El mismo líquido, usado de igual manera, se emplea para anular los efectos de los polvos maléficos que hemos indicado se esparcen por donde ha de pasar la víctima. Pero en estos casos algunos brujos acostumbran añadirle tres cucharadas de orines frescos.

Una vecina del pueblo de Orocovis nos contó cómo pudo salvarse de un hechizo en forma de riego que, con la torcida intención de virarle la suerte, le colocaron hace varios años. Al abrir la puerta de su casa una mañana, vio que en el umbral le habían dejado ''una arroba de sal en grano''. Aterrada, la mujer retrocedió, cerró herméticamente la puerta, salió por una ventana y fue corriendo en busca de una bruja que vivía en un callejón a la salida del pueblo. Al oír el relato de su clienta, la hechicera se quedó pensativa unos instantes, indicándole al rato que el fufú se lo había mandado a colocar una vecina de otro barrio con quien se había enemistado recientemente. Dicho esto, la bruja buscó una botella de agua bendita que tenía debajo de la cama y enseguida fue a la morada de la mujer, rociando profusamente con el líquido, en forma de cruz, los granos de sal, a la par que murmuraba unas frases que nuestra informante no entendió. Entonces, elevando devotamente los ojos al cielo, recitó una larga oración que, de acuerdo con lo que le dijo

a su clienta, era para pedirle a Dios que ''el mal se virara y fuera a darle a la malvada que trató de hacerle el daño.''[2]

Por otra parte, si es un negocio lo que se ha salado por obra maléfica, lo que se acostumbra hacer en los campos de Río Grande es sahumar el local con una mezcla de resina del árbol de tabonuco y diversas hojas de olor penetrante, mezcla que, nos aseguran, enseguida pone en fuga todo lo malo que haya en el local. Para que *siga dulce* el negocio, tres días después lavan el piso con agua en que hirvieron raíces de pacholí y tres pedacitos de canela, sazonada con una considerable cantidad de azúcar.[3]

En Canóvanas la gente vieja de la localidad mandaba a rociar con agua bendita, durante nueve días consecutivos, el lugar donde había estado el hechizo.

Las tomas se combaten, por regla general, administrándole al enfermo unos bebedizos especiales que pretenden sacarle el mal que supuestamente le aqueja. El hijo de una antigua curandera del barrio Mata de Plátanos, en Luquillo, recuerda que poco antes de morir su madre, en los años cuarenta del presente siglo, acudió a consultarle un carpintero a quien, según nuestro informante, ''le habían dado una toma en un guarapo de caña y vomitaba sangre''. La curiosa, ''pa provocar el vómito de to lo malo y limpiarle el estógamo'', enseguida fue a la cocina y preparó un guarapillo con unas hojas que guardaba en un cacharro. Antes de darle la infusión al paciente, echó en el vaso un poquito de estoraque, azogue y polvo de uñas de la gran bestia y pronunció unas palabras ininteligibles.[4]

Entre los brujos y curanderos que vivían cerca del mar, en la región de Ponce, antiguamente había la costumbre de darles a los pacientes de quienes se decía que sufrían a causa de tomas, tres gotas de sangre de un pez llamado anguila. Luego, durante tres días consecutivos, a mediodía, le propinaban al enfermo tres azotes en el vientre con una rama recién cortada de una mata de albahaca.[5]

Por otra parte, algunos de los viejos curanderos de Carolina y Río Grande, para tratar a los pacientes que se suponían

víctimas de esta clase de hechizo, lo que acostumbraban darles a tomar era un vaso de leche con unas gotas de zumo de la hoja del arbusto conocido con el nombre de saúco.[6]

La hija de una espiritista de Santa Isabel nos confió el método seguido por su madre para curar a un paciente a quien le dieron una toma en una taza de chocolate que le ocasionaba muy frecuentes vómitos de sangre. El remedio se lo dieron a la curandera "espiritualmente", al concluir una sesión espiritista. Las misteriosas indicaciones del más allá consistían en que echara en un vaso de agua bendita nueve gotas de sangre de una polla negra de plumaje rizado, que debía matar a medianoche en un cruce de caminos, pronunciando unas palabras que también le indicaron del mundo invisible. Al tomarse el líquido, el paciente volvió a arrojar copiosamente, echando un lagartijo verde muy largo que, de habérsele quedado adentro, hubiera seguido ocasionándole los terribles vómitos que lo estaban matando.

Cuando es una enviación lo que se supone causa el mal de que padece la víctima, el médium consultado trata, en la generalidad de los casos de que tenemos noticias, de llevar a cabo una *revocación.* Se entiende por revocación la práctica de atraer el espíritu que se mandó a afligir a la víctima, para que se aparte de ella y se posesione de quien lo envió, ocasionándole a éste un daño por el estilo del que le estaba causando a aquélla.

Al hacer estos trabajos, en ocasiones muy frecuentes el oficiante utiliza una vela que, como dice la gente, "prende al revés", o sea, coloca boca abajo sobre un platillo u otra vasija, encendiéndola por el extremo inferior. Lo hace para que, según él vire la vela, se vire la enviación y caiga sobre el individuo que mandó a hacer el daño. El brujo compra la vela en nombre de éste, y es requisito indispensable que, al ir a la tienda a comprarla, salga por una puerta distinta de la que entró. Si hay sólo una puerta, entra acercándose al lado derecho de la misma y sale acercándose al izquierdo.

Una antigua bruja espiritista del barrio Jaguas, en Peñuelas, de quien sus vecinos recuerdan que a menudo decía que "un daño se quita con otro más fuerte", acostumbraba usar dos cirios negros para que la revocación tuviera doble potencia. Poco antes del mediodía colocaba las velas boca abajo en un platillo en el que seguidamente echaba un poco de agua y varios granos de sal. Al dar las doce comenzaba a murmurar unas palabras extrañas y encendía los cirios, asegurando que, según lo hacía, se viraba con doble fuerza el trabajo que le hiceron a su cliente, revocándose de inmediato en el sujeto que lo envió. Explicaba la bruja, además, que a la par que se deshacía la sal en el agua, se deshacía el mal que aquejaba a la víctima.[7]

Como dicen que San Miguel es el encargado de todos los trabajos del mundo, al hacer estos trabajos de revocación se acostumbra dedicarle al Santo ciertas oraciones especiales para que, con su apoyo, vire la enviación y afecte a quien la ordenó. Creen muchas personas que lo mejor es decir las oraciones durante nueve días: cinco martes y cuatro jueves. Empiezan haciéndolas un martes y continúan por cuatro jueves y cuatro martes sin dejar pasar ninguno. Otros afirman que es suficiente hacerlo cuatro martes y tres jueves. De cualquier modo, al empezar los rezos prenden una vela al revés, apagándola cuando terminan de rezar, excepto el último día, que la dejan prendida hasta que se consume. Recomiendan que el trabajo se haga en el patio de la casa para que adentro no vaya a quedar nada malo.

Cuando se da el caso de que el espíritu que está ocasionando el daño es un espíritu alquilado, conviene, además, ofrecerle que se le dedicará el doble de la cantidad de oraciones que le prometió el médium que lo alquiló, más una. Esta se ofrece para que el total sea en número non. Hacen lo mismo si el médium ofreció velas.

Se acostumbra efectuar la revocación con prontitud porque dicen que resulta difícil revocar el daño si pasan más de tres viernes. Al hablar sobre esto con el citado santero ponceño Orta, nos contó nuestro amigo que un día, hace muchos años, un compadre suyo oyó un ruido, semejante al de un caballo que se acerca

a todo galope, y al momento *se le pegó* al compadre un dolor fuertísimo que cada viernes se agudizaba más. Cuando éste acudió a una espiritista para que invalidara el daño y se lo devolviera a su promotor, habían pasado ya muchos viernes y poco tiempo después "el compadre las enlió".

No siempre el mal se le devuelve al enemigo: a veces la enviación sencillamente se anula. En Río Grande supimos, por ejemplo, que cuando un espíritu afligía a uno de los clientes de una antigua médium del barrio Jiménez, ésta, con el fin de atraer al muerto, celebraba una sesión espiritista un martes o un viernes por la noche. En el momento cumbre de la ceremonia, la oficiante se subía presurosa sobre una mesa, extendía los brazos hacia arriba y entonces, cuando sentía la presencia del difunto que torturaba al cliente, le echaba mano, agarrándolo fuertemente. Tan pronto lo tenía bien seguro en el puño, lo echaba en una botella de vidrio negro que inmediatamente sellaba con lacre, pues temía que si usaba un tapón de corcho éste podía ceder y escapársele el espíritu. Sellada la botella, la guardaba en un sitio seguro hasta tanto el muerto se arrepintiera del mal que le hizo a la víctima y prometiera solemnemente que no volvería a afligirla.[8]

Ilustra también lo dicho, el caso de un joven, natural de Cabo Rojo, que nos dijo muy convencido que los sucesos que nos narró tuvieron lugar en ese pueblo cuando él era niño. Cuenta que a poco de haber ingresado en la escuela elemental, súbitamente comenzó a sufrir de unas fatigas muy fuertes que apenas lo dejaban dormir. Sus padres lo llevaron a un médico del pueblo, pero ésto no le encontró enfermedad alguna. Viendo que los ataques de fatiga le seguían, consultaron a varios médicos más, pero ninguno pudo hallar la causa de las persistentes fatigas nocturnas del muchacho.

En su impotencia, los padres no sabían qué hacer, pero un día una amiga les dijo que si los médicos no habían encontrado la causa del mal era porque no sabían de enfermedades como la que seguramente padecía su hijo. Les recomendó que solicitaran la asistencia de una médium de una barriada cercana, mujer que tenía facultades muy desarrolladas y enseguida indicaba de qué padecía el paciente y por qué. Los esposos quedaron muy impresionados y al día siguiente la madre llevó el niño a la médium. Sin pérdida de tiempo , ésta empezó a trabajar el caso y al poco rato le hizo a la señora unas revelaciones extraordinarias. Un conocido del padre del niño, "rabioso porque éste le ofreció un jinquetazo una noche que estaba jumo", le pidió a un brujo espiritista que le hiciera una enviación. Pero como el padre era un hombre fuerte, el hechizo estaba afectando a la persona más débil que convivía con él: su hijo. Por eso el niño sufría los ataques de noche, que era cuando su padre, de quien el difunto no se apartaba ni un momento, se encontraba en la casa.

Al principio de la sesión espiritista que la médium celebró para tratar de librar al niño del mal de que supuestamente era víctima, el espíritu se mostró rebelde e irritable, y reiteradamente dijo que no desistiría del empeño de seguir causándole el mayor tormento posible. Sin darse por vencida, la médium continuó trabajando el caso, diciéndole al difunto una y otra vez que debía *reconocerse,* o sea, examinarse y aceptar el hecho de que había fallecido, se le había celebrado su novenario y que, por lo tanto, ya era tiempo de retirarse. El muerto siguió negándose a hacerlo, pero transcurrido un rato la hábil operadora logró, con infinitos esfuerzos, dominarlo. Entonces el espíritu asumió una actitud humilde y obediente, pidió perdón por haber hecho sufrir tanto al niño y a sus padres, y accedió a retirarse y no mortificarlos más.

Antes de dar por terminada la entrevista, la médium le recetó al niño unos baños de plantas que debía darse durante siete días corridos haciendo uso de tres clases de flores, siete raíces y nueve hojas, todas distintas entre sí. Por si acaso había quedado alguna mala influencia en la vivienda, y también para evitar que fuera a entrar una nueva, le sugirió a la señora que los martes y los viernes lavara el piso usando ciertas hojas de olor muy fuerte, cuyos nombres nuestro informante no recordaba. Si al arrojar afuera el agua notaba que las plantas que la recibían se marchi-

taban, era porque el líquido había recogido algo malo que había quedado en la morada.[9]

Otro relato que nos habla de las creencias tradicionales sobre las enviaciones y su anulación, es el que ofrecemos seguidamente. Lo escuchamos en boca de una antigua vecina del barrio Sabana Llana, en Río Piedras, quien nos aseguró que los extraños sucesos ocurrieron en su juventud, en la cuarta década del siglo en que vivimos.

Cuenta la entrevistada que no lejos de la finquita de su familia, en el mencionado barrio, vivía una joven que se había enamorado perdidamente del padre de aquélla. Una tarde en que la madre de nuestra informante se encontraba en el patio tendiendo la ropa que acaba de lavar, notó que, detrás de unos matorrales, estaban la joven y una extraña mujer observando muy interesadas todo lo que hacía. La señora entró en la casa y, al poco rato, no obstante haber almorzado mucho, empezó a sentir grandes deseos de comer. Tanto fue su apetito que le pidió a uno de sus hijos que fuera a un friquitín cercano y le trajera una libra de pan y varias frituras de bacalao, pero cuando el muchacho regresó con el encargo, sólo pudo comerse media fritura. Desde aquel momento la mujer se sintió sumamente enferma. Además de padecer fuertes dolores de cabeza y no tener apetito, le parecía que la ropa de su cama estaba muy sucia. Mas, cuando quitaba las sábanas y se disponía a lavarlas, de repente desaparecía el sucio.

Un día en que el padre de nuestra informante iba a cuidar unas reses, al pasar por un paraje solitario, oyó una voz muy suave que al oído le dijo que, si deseaba que su mujer se restableciera, debía ir a consultar a una médium curandera del pueblo de Cataño llamada doña Ramona. Sorprendido, el hombre respondió que no conocía a la espiritista y nunca había estado en Cataño. Pero la voz le indicó que, si al amanecer del día siguiente iba a ese pueblo y echaba a caminar por las calles, al llegar a una esquina sentiría frío en un brazo, y si doblaba por la calle del lado donde sentía frío, no tardaría en hallar la casa de la médium.

Hizo el hombre lo que la voz le indicó y, efectivamente, al llegar a un cruce de calles sintió un frío intenso en el brazo derecho. Viró en esa dirección y al pasar frente a la tercera casa no pudo continuar. Siguiendo un impulso, tocó a la puerta de la vivienda y una voz femenina le respondió de adentro: ''Entre, lo estaba esperando.''

Doña Ramona enseguida condujo al visitante a su pequeño consultorio y se sentó frente a una mesita. Después de permanecer inmóvil y pensativa durante unos minutos, la curandera le dijo al hombre que su esposa había sido víctima de una enviación encargada por una joven que la odiaba mortalmente. La aborrecía porque se había enamorado de él y no podía quitárselo, y estaba, además, indignada por lo mal que su esposa hablaba de ella ante todo el vecindario, siempre llamándola ''tusa'' y ''chancletera''. El propósito de la diabólica enviación que la joven encargó era que la víctima se sintiera progresivamente mal hasta morir atormentada por el pensamiento de que ''estaba en la suciedad y no podía librarse de ella''. Mas, por suerte — añadió la médium —, todavía estaban a tiempo para salvarla.

Haciendo pleno uso de su fuerza, doña Ramona llamó insistentemente al espíritu que atormentaba a la enferma. Pasado un rato, le dijo al hombre que se había comunicado con el difunto y logrado, tras mucho esfuerzo, que se apartara de su esposa. Como al espíritu lo habían alquilado para hacer el trabajo, según él mismo confesó, la espiritista se vio precisada a hacerle una oferta tentadora: le prometió que tan pronto se alejara de la víctima le dedicaría el doble de la cantidad de oraciones, más una, de las ofrecidas por la bruja autora del mal.

Para completar el tratamiento, la sanadora le recetó a su pacienta unos baños con hojas de un olor muy fuerte que debía darse durante tres días consecutivos, por ser muy buenos, según le explicó, para eliminar cualquier fluido pernicioso que hubiese quedado al retirarse el espíritu. Le recomendó, además, que comprara en una botánica cuatro oraciones muy poderosas y las rezara todos los días: la *Oración de San Deshacedor,* para que se deshiciera por completo el daño; la *Oración de la Puer-*

ta, para que todo lo malo acabara de salir por la puerta; la *Oración de la Santísima Virgen de Regla,* para que todo quedara bien arreglado; y la *Oración de San Alejo,* para que se alejara cualquier otra maldad que pudiera venir hacia ella.[10]

NOTAS

INTRODUCCION

1. A mediados del siglo XVI había en España una famosa bruja llamada Camacha de Montilla, y de ella se dice en *El coloquio de los perros,* novela ejemplar de Miguel de Cervantes, que tenía las facultades siguientes: "congelaba las nubes cuando quería, cubriendo con ellas la faz del sol, y cuando se le antojaba, volvía sereno el más turbado cielo; traía los hombres en un instante de lejas tierras; remediaba maravillosamente las doncellas que habían tenido algún descuido en guardar su entereza; cubría a las viudas que con honestidad fuesen deshonestas; descasaba las casadas, y casaba las que ella quería. Por diciembre tenía rosas frescas en su jardín y por enero segaba trigo. Esto de hacer nacer berros en una artesa era lo menos que ella hacía, ni el hacer ver en un espejo, o en la uña de una criatura, los vivos o los muertos que le pedían que mostrase. Tuvo fama que convertía los hombres en animales, y que se había servido de un sacristán seis años, en forma de asno ..." (Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares,* vol. II, p. 337)
2. Cayetano Coll y Toste, *Boletín histórico de Puerto Rico,* vol. III, p. 147-148.
3. Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico,* p. 188.
4. Cayetano Coll y Toste, *op. cit.,* p. 48-49.
5. El Dr. Coll y Toste señala que fray Nicolás de Ramos fue el quinto Obispo de Puerto Rico y era de la orden de San Francisco y natural de Palencia. "Fue electo Obispo de Puerto Rico el 12 de enero de 1591 y promo-

vido al Arzobispado de Santo Domingo en 1592, falleciendo en el ejercicio de su cargo en 1599.'' *Ibid.*, p. 49.

6. Había tres formas de castigo establecidas por las autoridades, como indica Perea: la quema de la persona viva, la quema de su cadáver después de haber sido ajusticiada y la quema en efigie cuando no estaba presente el reo por haberse fugado o por otra circunstancia.

   En el caso que nos ocupa las tres acusadas se habían fugado y con toda probabilidad la quema se realizó en efigie. (Salvador Perea, *Historia de Puerto Rico, 1537-1700,* p. 103-104)
7. Los municipios que visité fueron los siguientes: Aguada, Aguadilla, Aibonito, Arecibo, Arroyo, Barceloneta, Barranquitas, Bayamón, Cabo Rojo, Caguas, Canóvanas, Carolina, Cayey, Ceiba, Ciales, Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Fajardo, Guánica, Guayama, Guaynabo, Gurabo, Hatillo, Hormigueros, Humacao, Isabel, Jayuya, Juncos, Lajas, Lares, Las Marías, Loíza, Luquillo, Manatí, Maricao, Maunabo, Mayagüez, Moca, Morovis, Naguabo, Naranjito, Orocovis, Patillas, Peñuelas, Ponce, Quebradillas, Rincón, Río Grande, Sabana Grande, Salinas, San Germán, San Sebastián, Santa Isabel, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Utuado, Vega Alta, Vega Baja, Villalba, Yabucoa y Yauco.
8. Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo,* 1969, p. 34.
9. James George Frazer, *La rama dorada, magia y religión,* 1965, p. 197.
10. Charles Coury Laurence Girod, ''La medicina de los actuales pueblos primitivos'', p. 49.

Capítulo 1
LAS BRUJAS

1. Informante: Carmen Luisa Soto, 67 años, del barrio Esperanza, de Arecibo.
2. Informantes: Luis Rivera García, 73 años, Gumersindo Colón, 82 años, y otros del barrio Guzmán Arriba, de Río Grande.
3. Informantes: Castor Ayala, de unos 70 años, del barrio Medianía Alta, y Manuel Peñalosa, de 75 años, del barrio Las Cuevas, de Loíza.
4. Informantes: Carlos María Rolón, 80 años, del barrio Robles, de Aibonito, Luisa García, de 85 años, del barrio Coabey, de Jayuya, y otros.
5. Informantes: José Rivera Rivera, de 63 años, y Luisa María Rodríguez, de 74 años, del barrio Sabana Hoyos, de Vega Baja.
6. Informante: Alejandrina Flores de Jesús, de unos 78 años, del Residencial Villa España, Caparra Heights, San Juan.
7. Informante: Celestina Cortés, 58 años, del barrio Viví, Utuado.
8. Informante: Ginesa Vélez Algarín, 73 años, de la Playa de Mayagüez.
9. Informantes: José Rolón, 91 años, del barrio Asomante, y Carmen María García, 64 años, del barrio Llanos, de Aibonito.
10. Informantes: Petrona Sánchez, 94 años, y Catalina Sánchez, 84 años, del barrio Pájaros, de Bayamón.
11. Le agradecemos muy sinceramente a Alejandrina Flores de Jesús, de unos 78 años, natural de Caguas, y ahora domiciliada en el Residencial Villa España, Caparra Heights, San Juan, el tiempo que dedicó a darnos estas noticias sobre Justina. Los datos que doña Alejandrina nos ofreció se basan en recuerdos de su niñez, cuando vivía con sus padres cerca de la barraca de Justina, y en los comentarios que hacía la madre de doña Alejandrina. Como hemos indicado, la hechicera era hermana de crianza de la abuela de nuestra informante. Esta también nos informó que Justina apareció de pocas semanas de nacida en unos matorrales de la finca de su familia y que su bisabuela la recogió y la crió como si fuese una de sus hijas.

Capítulo 2
LOS VUELOS

1. Informantes: Carmelo Quiñonez Ríos, 73 años, del barrio Sabana Grande Abajo, Nicolasa López Nazario, 62 años, del barrio Maresúa, y Pilar de Jesús, 59 años, del barrio Sabana Eneas, de San Germán.
2. Informantes: Carlos Borrero, de 71 años, y Luisa M. Arroyo, de unos 80 años, del barrio Santo Domingo, de Peñuelas.
3. Informantes: Josefina Rosario Peña, 57 años, y Luis Rafael Gómez, ambos del barrio Barrazas, de Carolina.
4. Informantes: Leopoldo Rivera Guerrero, 61 años, Rafael Figueroa Fontánez, 46 años, Lydio Alvarado, 81 años, y Ceferino Alicea, 54 años, del barrio Río Hondo, de Comerío.
5. Informantes: Natividad Colón, 73 años, y Jesusa Cruz Rivera, 82 años, del pueblo de Comerío.

6. Informantes: Manuel Peñalosa, de unos 80 años, del barrio Las Cuevas, y Catalina L. Ríos, 62 años, del barrio Medianía Alta, de Loíza.
7. Versión de Rafaela Morales Correa, de alrededor de 80 años, del barrio Medianía Baja, de Loíza.
8. Informante: Gladys González Lugo, 69 años, del barrio Corcovada, de Añasco.
9. Informante: Guadalupe Figueroa del Toro, 58 años, del barrio Guaraguao, de Ponce.
10. Informante: Carmen Rivera, 61 años, del barrio Pozo Hondo, de Guayama.
11. Informantes: María Isabel Torres, de 82 años, del pueblo de Carolina, y Antonia Vázquez Soto, de 85 años, y Felícita Soto Rodríguez, de 87 años, ambas del barrio Hoyo Mulas, en el mismo municipio.
12. Informantes: Virginia Cajigas, de unos 60 años, y Juan Coto Díaz, 85 años, de Camuy.
13. Informante: María Celeste Fuentes, de unos 70 años, del pueblo de Carolina.
14. Informante: Justina López Ríos, 85 años, del barrio Jobos, de Isabela.
15. En España las reuniones del Diablo con las brujas se llaman aquelarre, palabra que significa macho cabrío, por ser ésta la figura con que Satanás usualmente se les presenta.

    Es interesante saber que en el País Vasco la tradición dice que estos conciliábulos tienen lugar el viernes por la noche, a diferencia de los nuestros, que son, como indicamos, la noche del sábado. Al hablar de la brujería vasca, Julio Caro Baroja dice lo siguiente:

    Es el viernes (como en Italia) el día señalado para las juntas o, mejor dicho, la noche de viernes al sábado, por razones muy vinculadas a las creencias cristianas: en memoria de haber sido el Viernes la crucifixión. Celebran asimismo mucho el Jueves Santo por razón de la Pasión también y el motivo de huir al canto del gallo debe buscarse, asimismo, en las negativas o claudicaciones de San Pedro, que sólo después de que el gallo cantó tres veces se apartó del Demonio. (Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo,* p. 192)

Capítulo 3
LAS MALDADES DE LAS BRUJAS

1. Informante: Carmen Andino, de unos 60 años, de Toa Baja.
2. Informante: Castor Ayala, de unos 70 años, del barrio Medianía Alta, de Loíza.
3. Informante: Carlos Rivera Bonano, de 78 años, del barrio Mata de Plátanos, de Luquillo.
4. Informantes: Anastasio Rivera Nazario, 69 años, y Patria Ramírez Quiñones, 84 años, del barrio Rosario Alto, de San Germán.
5. Informantes: Francisco Colón, 53 años, Carmen Ortiz Ayala, 49 años, y Jorge Ortiz Ayala, 51 años, los tres del pueblo de Utuado.
6. Informante: Justiniano Romero, 86 años, del pueblo de Moca.
7. Informante: Casimiro Morales Matos, 71 años, del barrio Palomas, de Comerío.
8. Informante: Pitita R. Muñoz, 56 años, de Río Piedras.
9. Informante: Justina Mateo Martín, 90 años, del pueblo de Coamo.
10. Informantes: Julio Ortiz, de unos 70 años, y Luisa L. Hernández, de la barriada San Antón, de Ponce.
11. Informantes: Pilar de Jesús, 59 años, del barrio Sabana Eneas, de San Germán, Leocadia Ponce, 63 años, del barrio Caín Alto, de San Germán, y otros del mismo barrio.
12. Informante: Eliseo Sánchez, 69 años, del barrio Botijas, de Orocovis.
13. Versión de Primitiva Cruz Torres, 87 años, de Loíza Aldea.
14. Informante: María Luisa Reyes Pagán, 71 años, del pueblo de Carolina.
15. Informantes: Mariano Rodríguez, 65 años, del barrio Saltillo, de Adjuntas, y Josefina Santiago Sánchez, 74 años, del barrio Jayuya Abajo, Jayuya.
16. Informantes: Ramona Rodríguez Feliciano, 67 años, Luis R. Rivera, 62 años, y otros del barrio Jaguas, de Peñuelas.
17. Informantes: Eufemia Flores de Jesús, 79 años y María O. de Fernández, 87 años, de Yauco.
18. Informantes: Luisa F. González, 84 años, Jorge Díaz Garrido, 91 años, y otros de San Juan.
19. Informantes: Dionisio R. Flores, 81 años, y Luisa Menéndez, 78 años, del barrio Palmarito, de Corozal.

20. Informantes: Santiago Lebrón Ortiz, 73 años, y Epifanio García Torres, 79 años, de Maricao.
21. Informante: Carmelo Castro, 78 años, del barrio Franquez, de Vega Baja.
22. Informante: Ricardo L. Rivera, 62 años, del barrio Llanos Costa, de Cabo Rojo.
23. Informantes: Luis Fernández, 59 años, del barrio Caimito, y Carmen Luisa Rivera, 83 años, del mismo barrio, de Juncos.

Capítulo 4
MODOS DE RECONOCERLAS Y ATRAPARLAS

1. Informantes: Carlos Rivera Peña, 71 años, del barrio Torrecilla Alta, Carmela Ríos Peñalosa, 59 años, del barrio Hato Puerco, y Leocadia García, 69 años, del barrio Torrecilla Baja, de Loíza.
2. Transcribimos el cuento como nos lo hizo Rafaela Morales Correa, de unos 80 años, del barrio Medianía Baja, de Loíza.
3. Informantes: Florencio Rodríguez, 63 años, y María A. Vázquez, 71 años, del barrio Cerro Gordo, de Moca.
4. Informantes: Sandalia V., viuda de Cabán, 60 años, e Hipólito López Pérez, 90 años, de Isabela.
5. Luis A. García Peñalosa, 76 años, del barrio Las Cuevas, de Loíza.
6. Informantes: Jorge Colón, 59 años, de la calle de la Luna, de San Juan, y otros.
7. Informantes: Pedro Vázquez del Río, 70 años, del pueblo de Arecibo y Rosa M. Quiñones, 59 años, del barrio San Antonio, de Quebradillas.
8. Informantes: Francisco Ortiz Meléndez, 64 años, del barrio Ala de la Piedra y Gumersindo Jiménez, de unos 80 años, del barrio Pellejas, de Orocovis.
9. Informantes: Anastasio Cano, 72 años, de barrio Asomante y Luis Vega, del mismo barrio, de Aibonito.
10. Informantes: Celeste Vargas, 64 años, Luisa R. Vargas, 70 años, y Lola de Jesús, 56 años, todas del barrio Palomas, de Comerío.
11. Informantes: Margaro Padilla, 79 años, del barrio Galateo Alto, Luisa R. Tavárez, 58 años, del barrio Planas, y Aleja Ponce Ortega, de unos 60 años, del barrio Llanadas, de Isabela.

12. Informantes: Antonio Soto, 59 años, del barrio Pasto, y Carmen Luisa Vega, 74 años, del mismo barrio, de Morovis.
13. Informantes: Carlos María Oquendo, 82 años, Luisa Ríos de Guzmán, 64 años, y Josefa García Curet, 88 años, del pueblo de Las Marías.
14. Informantes: Sandra S. vda. de Badillo, de unos 80 años, y Carmelo Quintana, 64 años, de Santurce.
15. Informante: Manuela Castro de León, 87 años, del pueblo de Lajas.
16. Informantes: Ceferino Sepúlveda, 49 años, y Leonarda Pabón Encina, 91 años, del barrio Ceiba Norte, de Juncos.
17. Informante: Hipólito López Pérez, de unos 90 años, del barrio Llanadas, de Isabela.
18. Informantes: Carlos Ceferino, 54 años, del barrio Carruzo, y Celestina Rosa, 70 años, del barrio Cacao, de Carolina.
19. Seguimos la versión ofrecida por Luisa Velázquez, 85 años, del barrio Torrecilla Alta, de Loíza.
20. Informantes: Carlos Joaquín Suárez, de 67 años, del barrio Mabú, Ceferino Santiago, 71 años, del barrio Río Abajo, y Luisa R. Pérez, 59 años, del barrio Mambiche, de Humacao.
21. Informantes: José Ramos Valdés, 65 años, y Carlos Ríos Valdés, 49 años, ambos del pueblo de Carolina.
22. Informantes: Carlos Rivera Rexach, 63 años, del barrio Guzmán Arriba, José Ríos Bonano, 73 años, del barrio Ciénaga Alta, y Luisa R. del Río, 57 años, del barrio Guzmán Abajo, de Río Grande.
23. Informantes: Micaela Robles, 66 años, Luis B. García, 59 años, y Ramona Castillo Trinidad, de unos 80 años, del barrio Naranjo, de Comerío.

Capítulo 5
LOS BRUJOS

1. Informante: Isidro L. Fernández, 82 años, del barrio Lomas, de Loíza.
2. Informante: Telésforo Pizarro, 69 años, del barrio Medianía Alta, de Loíza.

Capítulo 6
MEDIDAS PRESERVATIVAS

1. Charles Coury y Laurence Girod, ''La medicina de los actuales pueblos primitivos'', p. 49.
2. Al referirnos a los amuletos, seguimos en términos muy generales la clasificación que empleó Rafael Salillas en su trabajo para el Ateneo de Madrid, titulado *La fascinación en España (brujas - brujerías - amuletos).*
3. Informantes: José R. Peñalosa, 58 años, del barrio Hato Puerco, y Petronila Díaz, 64 años, del barrio Torrecilla Alta, de Loíza.
4. Informantes: María Figueroa Cabán, 82 años, del barrio Planas, y Virginia Ríos, de 69 años, del barrio Galateo Alto, de Isabela.
5. Informantes: Héctor Santos Velázquez, 63 años, del barrio Macaná, Luis Velázquez, 72 años, del barrio Jaguas, y Luisa Quiñones, 67 años, del barrio Jaguas, de Peñuelas.
6. Informantes: Ramón Nazario Ramírez, 69 años, del barrio Rosario, y Guillermo Rivera Quiñones, 87 años, del mismo barrio de San Germán.
7. Para que se tenga muy presente el respeto que en todo momento debe tenérsele a la cruz, se cuenta la historia de un pescador que está muy difundida en los medios rurales del País. Según la versión que unos antiguos campesinos de Coamo nos brindaron, el protagonista de la narración, alumbrándose con jachos de tabonuco, salía de noche en su bote a pescar en el río. En una ocasión en que se le terminaron los jachos, el pescador rompió una cruz de madera que llevaba y usó los pedazos para alumbrarse y poder seguir pescando. Al morir, Dios lo condenó a pasar eternamente tres meses río arriba y tres meses río abajo, en busca de las cenizas de la cruz que había profanado.

   Nos dicen los mismos campesinos coameños que cuando salen a pescar de noche pueden ver, reflejada en las aguas del río, la luz del jacho que lleva el pescador pagando su condena. Si silban, se les acerca el pescador por creer que está a punto de hallar las cenizas de la cruz.

   Informantes: Carlos Figueroa Norat, 68 años, y José Ramírez Rivera, 74 años, ambos del barrio San Ildefonso, de Coamo.
8. Informante: Manuel Angel Díaz, 82 años, de Jayuya.

9. Informante: Justina López Ríos, de unos 89 años, del barrio Jobos, de Isabela.
10. Informante: Luis Alfonso García, 78 años, del barrio Arenas, de Utuado.

    El señor García y otros vecinos del barrio Arenas nos explicaron que si no se hacía esto antes de llegar la tormenta, luego, para que pasara pronto, se colocaban dos machetes en cruz en cualquier esquina de la vivienda.

    Un antiguo vecino del barrio Angeles, también de Utuado, nos dijo: ''Cuando hacía viento ponían dos machetes en forma de cruz fuera de la casa para ahuyentar las ráfagas, o sacaban una cruz que hubiera dentro de la casa para espantarlas.'' (Antonio Torres Galarza, de 70 años)

    Por otra parte, en Adjuntas nos indicaron que ''cuando hay tormenta uno coge ceniza de leña del fogón y la tira hacia donde viene el viento para que vire. Se pone también una cruz en la dirección en que viene el viento''. (Juan García, de unos 60 años)
11. Véase: Teodoro Vidal, *Santeros puertorriqueños,* p. 32-33.
12. Informante: Bienvenida Montijo, 76 años, del barrio Jaguas, de Ciales.
13. Informante: Carmen Ruiz, de unos 80 años, de San Juan.
14. El carey abundaba antiguamente en las costas de nuestra isla. En una carta del Obispo de Puerto Rico don fray Damián López de Haro, fechada en 1644, se informa que los habitantes del País, en lugar de carne de vaca, a menudo ''consumen la de unas tortugas grandes de mar que acá llaman careyes y de cuya concha se hacen allá en España los escritorios y contadores...'' (Eugenio Fernández Méndez, *Crónicas de Puerto Rico,* p. 164)

    En la Isla los artífices también aprovechaban la materia córnea de estas tortugas para hacer diversos objetos de uso diario y de lujo. Gracias a la información que contienen varios documentos antiguos, al testimonio de personas ancianas y a las piezas que hemos hallado podemos decir que entre los objetos de carey que se hacían en el País estaban los siguientes: peines, horquillas, peinetas, diademas, bastones, cajas, exvotos, amuletos, hebillas, yuntas, cruces, pulseras, broches, aros, abridores de cartas y abanicos. Hasta hace pocos años pensábamos que apenas quedaban piezas de carey, pero una investigación reciente demostró que se conservan más ejemplares de lo que creíamos.

Aunque no es usual encontrar objetos de carey firmados, en manos de una familia de Utuado hallamos un broche ovalado que al dorso tiene grabada esta información: "Por R.H. Durán, Ponce, calle de la Luna". Este hermoso broche lleva labradas las iniciales R S M, que corresponden a las del nombre de su antigua dueña, doña Reparada Santi de Moreno. Pertenecían igualmente a esta señora una pulsera de dicho material, también con sus iniciales, y un broche con la inicial R. Es posible que estas prendas salieran asimismo del taller de Durán.

Ramón y Manuel Durán figuran entre las personas premiadas por sus trabajos en la Feria-exposición de Puerto Rico, celebrada en San Juan en 1860. Estos artífices ponceños recibieron una mención honorífica y veinticinco pesos por haber hecho un santo sepulcro de concha de carey y cristal. (Cayetano Coll y Toste, *Boletín histórico de Puerto Rico,* tomo VII, p. 299)

Otro artífice que trabajaba el carey con pericia era José María Roig, vecino de San Juan, y ganador de una medalla de oro y cincuenta pesos en la primera Feria-exposición, celebrada en 1854. Se le premió por haber hecho un "bastón de carey con los adornos siguientes: regatón de oro ochavado con perilla de acero, ojos de oro liso y empuñadura también de oro, ochavada, con guirnaldas que tienen por adorno varias frutas del país y extranjeras, y terminado por un brillante montado en oro y al aire, componiéndose el todo de esta empuñadura de 319 piezas soldadas y después cinceladas." (*Ibid.,* tomo III, p. 207)

15. Existe la creencia de que las cruces hechas con ramas bendecidas el Domingo de Ramos son eficaces para alejar las tempestades y protegerse de los efectos de sus fragores. En la parte inferior de estas cruces es común dejar unos extremos a modo de rabos que sobresalen y que, tan pronto comienzan los rayos y truenos, se queman cerca de una ventana procurando que el humo salga fuera de la casa. Al hacerlo, muchas personas acostumbran rezar la *Oración de Santa Bárbara,* una de cuyas versiones más generalizadas dice así:

Santa Bárbara doncella,
líbrame del rayo y la centella,
como libraste a Jonás
del vientre de la ballena.

16. Informante: Estebanía Suárez, 72 años, del barrio Río Blanco, de Naguabo.
17. María de los Angeles Ortiz Lugo, 95 años, natural del pueblo de San Germán, nos explicó que su padre, al preparar medicamentos con hojas y tallos de ruda, hervía el agua o la leche en que iba a echarlos. Cuando el líquido enfriaba un poco le añadía la ruda, evitando de este modo hervir la planta.
18. Informante: Teresa Ramos Avilés, 101 años, natural del barrio Bucarabones, de Las Marías.
19. Aurelio Tanodi, *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico, Volumen I (1510-1519),* p. 389.
20. De acuerdo con una creencia supersticiosa muy antigua y arraigada, hay quienes con la mirada pueden instantáneamente hacerles graves daños a las personas, los animales, las plantas y los objetos. Unos ejercen a voluntad este mágico poder de aojar; otros, involuntariamente, y se cree, asimismo, que a menudo las brujas lo tienen y lo usan para sus torcidos propósitos.

    Las personas afectadas por el mal de ojo — dice el pueblo — se ponen delgadas, pálidas, tristes y decaídas hasta consumirse. Las plantas se marchitan o se mueren, a los animales les ocurre lo mismo y los objetos se quiebran. Igualmente el mal de ojo puede ocasionar riñas entre los amigos y parientes, pérdidas en los negocios y otros infortunios por el estilo.

    Particularmente susceptibles al aojo son los niños de corta edad, sobre todo cuando se les ve con envidia y se les alaba su gracia o su belleza.

    Para proteger al infante en estos casos se le ponen amuletos como higas, cruces y cuentas de coral y de azabache. También se cree que le brinda protección que, cuando se le elogie o admire, se le bendiga enseguida con frases como: "Que Dios te bendiga" y "Que el Señor te favorezca y te acompañe." El niño queda, igualmente, protegido si se le da una nalgada tan pronto es objeto de la mirada nefasta, pues si rompe a llorar, el daño se detendrá.

    Otra creencia sobre el mal de ojo es que al niño que ha sido víctima del daño, se le pone una pierna más larga que la otra.

    Un modo de saber si la criatura ha sido definitivamente aojada — nos dijo una señora de Mayagüez — consiste en echar una gota de aceite en un vaso de agua tibia que se coloca junto al pequeño. Si el aceite se di-

suelve es señal de que fue víctima de una mirada dañina. (Cándida Ortiz Vélez, 81 años, calle Post)

Para descubrir y castigar a quien enfermó al niño con la mirada, se le rompe a éste en la frente un huevo de gallina negra. Al culpable se le saltará un ojo. (Carlos Rodríguez, 73 años, Corozal)

Entre otros procedimientos que se recomiendan como eficaces para curar el mal de ojo, están los siguientes: encender un pedazo de una camisita que el niño haya usado mucho y repetidamente pasarla sobre éste en forma de cruz, procurando que el humo le llegue a la criatura (Naguabo); cambiar de posición la cama en que duerme el pequeño, colocando la cabecera donde estaban los pies (Isabela); y poner al infante de espaldas al sol y echarle nueve bocanadas de humo de tabaco (Bayamón).

Una señora de 94 años, de Ciales, nos dijo: "A los niñitos con mal de ojo, antes les pasaban agua bendita por la frente todas las mañanas y les ponían la ropita al revés. Si no estaban bautizados, los bautizaban."

Pero entre los tratamientos contra este temido mal, ninguno tiene el arraigo y difusión que posee el santiguo. Hay en todo el País la creencia de que si a la víctima no se le da el santiguo poco después de haber sido objeto de la mala mirada, la hiel se le revienta. También están generalizadas las creencias de que los martes y los viernes son malos días para santiguar y de que no deben santiguarse pacientes con calentura.

Para que surta efecto el santiguo, debe darlo una persona con gracia, o sea, que esté dotada de un don sobrenatural que hace que el santiguo tenga el efecto deseado. Saben estos santiguadores unas oraciones especiales contra el aojo de las que se dice que si las aprenden más de tres personas, pierden su virtud; por eso suelen decirlas en voz muy baja para que no las oiga nadie. Hay quienes saben varias, y nos informaron, por ejemplo, en el barrio Morovis Sur, de Morovis, que una antigua vecina sabía siete, entre ellas una contra el empacho, una contra el dolor de cabeza y otra para sanar huesos rotos.

Antes de darle el santiguo a un niño, algunos de los viejos santiguadores de quienes tenemos noticias, acostumbraban medirle con un cordoncito la muñeca, procedimiento que también seguían cuando se trataba de personas mayores. La medida de la muñeca la marcaban haciéndole dos nudos al cordón. A continuación, santiguaban al paciente y de nuevo le rodeaban la muñeca con el cordón. Cuando los nudos se juntaban de-

cían que pasaba el santiguo, o sea, que tenía efecto.

En Comerío oímos decir que "para que el mal de ojo no le trabaje al niño, hay que darle tres santiguos en tres casas distintas, prendiéndole cada vez una vela al Santísimo y rezando un *Padrenuestro* y un *Credo*". (Carlos Sosa, 73 años) Y en Vega Baja, una vecina nos indicó que "el mal de ojo se santigua por la espalda y por el frente, igual que a los animales". (Carmen Dávila, 92 años)

Citamos seguidamente una oración de santiguo que pudimos obtener en el barrio Jaguas, en Ciales, de boca de Bienvenida Montijo, de 76 años. La aprendió de su madre, quien, al igual que ella, acostumbraba hacer nueve cruces sobre el niño a la vez que la decía. También se usa — nos explicó esta señora — contra el padrejón (una pelota que se le forma al hombre en el estómago y a la mujer en la vagina), y si el santiguo se va a dar martes o viernes, días peligrosos, para que surta efecto debe darse siete veces consecutivas el mismo día. La oración dice así:

Yo te voy a santiguar
por grande necesidad,
ayúdame Virgen Pura
y la Santa Trinidad.

La siguiente oración de santiguo nos la proporcionó Luisa Rodríguez, 82 años, del pueblo de Santa Isabel:

En el nombre de Jesús
hago esta cruz,
para que este niño
goce de salud.

Seguida por un *Credo* y una *Salve*, un anciano de Quebradillas, muerto de avanzada edad en 1968, rezaba la oración que de inmediato ofrecemos:

Santa Ana parió a María,
Santa Isabel a San Juan,
así, con vuestras palabras,
permíteme, Dios, curar
a este niño que está aojado.

Santa Ana, tuviste mal de ojo
y nunca padeciste.
De mal de ojo, permítele, Dios, sanar.
Tú de enfermedad nunca padeciste.
De mal de ojo, permítele, Dios, sanar.
Sal, causa, sal, y deja a esta criatura descansar;
deshácete como se deshació la sal en el mar.
En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo,
que esta causa sea curada. Que así sea.

En Vega Baja obtuvimos otra oración usada para santiguar. Nos dijo la señora que nos la brindó (Luisa Olmedo, 56 años) que a la criatura enferma se le daba el santiguo siete días consecutivos, pero siempre omitiendo los martes y los viernes. Luego de cada santiguo se rezaba un *Padrenuestro*. Dice la oración:

En el nombre del Padre,
del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.
Por mal de ojo,
te vengo a santiguar,
te vengo a sacar,
te vengo a llevar
al fondo del mar.
Con las Tres Divinas Personas
y el Santísimo Sacramento del altar.

Una vecina del barrio Jaguas, en Ciales, llamada María Martínez Miranda, de 78 años, santiguaba con estas palabras: "Jesús, José y María, que se te quite esta dolorία". A la par que repetía las palabras, hacía con la mano tres cruces, tres veces sobre el niño, y le daba masajes. Concluía rezando un *Padrenuestro*.

A los animales aojados los trataba un campesino de Isabela (Sandalio Pérez, 83 años, barrio Jobos) repitiendo esta abreviada oración:

Animal cuadrúpedo,
te vengo a curar

en el nombre de Jesucristo
y del Santísimo Sacramento del altar.

Para que el lector tenga una idea precisa de cómo proceden algunos curanderos cuando tratan a los niños que se suponen víctimas de una mirada codiciosa, describimos a continuación el método que un medicinante de Florida seguía en estos casos. Conducía a la criatura y a sus padres a un aposento cerca de la sala de la casa, donde había muchas imágenes piadosas y cirios encendidos. Antes de empezar el tratamiento, el curioso apagaba las velas y hacía salir del cuarto a todos los presentes, menos a los padres del niño. Tras unos momentos de silencio, le daba a la criatura siete santiguos en el pecho y siete en la espalda. Entre santiguo y santiguo, hacía extraños movimientos con los brazos y le daba masajes al niño, y por último, rezaba tres *Padrenuestros* y tres *Avemarías* y le soplaba muchas veces la nariz y los ojos.

21. Para saber si una cuenta de azabache sirve contra el mal de ojo, se enhebra la cuenta en un hilo o en un alambrito y se pasa sobre la lumbre. Si se quiebra es porque no sirve para dicho propósito.
22. A menudo les oímos relatar a nuestros informantes que antiguamente se insistía en que, si una mujer estaba viviendo en pecado mortal o no era casada por la Iglesia Católica, no podía ser madrina. Se decía que antes de bautizar al niño éste era moro, después de bautizado, cristiano. Si durante el bautizo se quedaba dormido el pequeño, se le despertaba, por la creencia de que si no se hacía, al poco tiempo dejaría de existir.

    Según la costumbre, antes de que el niño cumpliera siete años, su padrino estaba en la obligación de echarle la bendición cuando se lo encontraba; pero después de cumplida dicha edad, era el niño quien tenía la obligación de pedirla. Si el ahijado fallecía, el padrino estaba en el deber de ir a echarle la bendición al cadáver; si se encontraba lejos y no podía acudir, debía bendecirlo tan pronto se enterara de su muerte.
23. Informante: Honoria Vélez Valentín, 73 años, del barrio Viví, de Utuado.
24. Informante: María Luisa Torres, 83 años, del pueblo de Coamo.
25. En España, como en Puerto Rico, los animales negros figuran a menudo en las supersticiones. El folclorista español Ramón Violant y Simorra, al hablar de estas creencias, nos dice:

Lo más chocante y sorprendente de estas supersticiones, a primera vista, es lo de que mientras para unos los animales negros son como amuletos de fortuna, para otros lo son de desgracia, trayendo, incluso, el infortunio a quien los sueña o posee. Y esto ocurre entre pueblos o valles pirenaicos no muy alejados los unos de los otros.

Por ejemplo: En Tahull (Valle de Bohi-Lérida), creen que el tener bueyes, ovejas y otros animales domésticos negros, trae la buena suerte a las casas. En cambio, en Estahís (Valle de Aneo-Lérida), creen todo lo contrario, y que el tener gallos, gallinas y gatos negros en las casas trae la mala suerte a la familia. Y en Gistaín (Alto Sobrarbe-Huesca), creen que si una persona ve en sueños animales negros, es señal de desgracia y mala suerte.

(Ramón Violant y Simorra, ''Los animales de color negro en las supersticiones españolas'', p. 273-274)

26. Informantes: Miguel Santiago, 59 años, Julio E. Rivera, 75 años, y Luis Rivera Rivera, 80 años, todos del barrio Guayacán, de Ceiba.
27. Informantes: Luisa Quiñones Quiñones, 72 años, del barrio Rosario Alto, Petronila Ortiz, 67 años, Sandalia Vega, 82 años, y Carmen Ramírez, 58 años, todas del barrio Caín Alto, de San Germán.
28. Informantes: Casimiro Rodríguez Costas, 70 años y Ceferino García, 77 años, de La Jagua, de Ciales.
29. Informante: Ruperta Ríos, 87 años, del barrio Sonadora, en Guaynabo. Nos aclaró doña Ruperta que su madre barría el batey todos los días excepto los viernes, porque había la creencia de que si se hacía los viernes, ''uno se quedaba pelao''.
30. Informantes: Luisa Berríos, 74 años, del barrio Limones, Gumersindo Cintrón García, 62 años, y Casimiro Colón, 53 años, del barrio Playa, de Yabucoa.
31. Informantes: Georgino Burgos, 69 años, del barrio Yaurel, Luz M. Sánchez Cintrón, 81 años, del barrio Jobos, y Benjamín F. Díaz, del barrio Pozo Hondo, todos de Guayama, y José Ríos, 63 años, del barrio Morovis Sur, de Morovis.
32. Informantes: Luis García Ayala, 78 años, del barrio Medianía Alta, de Loíza, Carmen Figueroa, 86 años, del barrio Guzmán Arriba, de Río Grande, y Pachín Rivera, 72 años, del barrio Barrazas, de Carolina.

33. Informante: Monserrate Ramírez Nazario, 83 años, del barrio Rosario, de San Germán.
34. Informante: Luisa María Isern, 72 años, de Caguas.
35. En el Museo Nacional de Artes Decorativas, en Madrid, se conservan interesantes ejemplares. Entre ellos, están los que penden de un cinturón de plata que formaba parte de la indumentaria de un príncipe y que se asemejan mucho a los que se ven en algunos retratos de la época.
36. Informante: Leocadia García del Río, 91 años, del barrio Indiera Alta, de Maricao.
37. Informante: Esperanza Cortez Rentas, 79 años, de Río Piedras.
38. Informante: María de los Angeles Ortiz Lugo, 94 años, del barrio Rosario, de San Germán.
39. Teodoro Vidal, *San Blas en la tradición puertorriqueña,* p. 86.
40. Como ejemplo de una versión larga, ofrecemos la que nos dio Anastasio Martell, de 92 años, de La Vuelta del Dos, en el pueblo de Manatí:

Magnífica en grandeza,
mi alma con grande amor,
el Señor de cielo y tierra
y de todos el creador.
Porque yo soy su criatura
fue Dios quien me prefirió,
admirable conmigo es,
mi espíritu se alegró.
Porque miró de su esclavo
mi rendido corazón
me dirán todas las gentes:
—Bienaventurado sois.
Dios, que es todopoderoso,
en su nombre me ensalzó
para ser de su hijo madre
y guardarlo lo admitió
y por su misericordia
momentos indultes pasó.
A todos los que le temen
a su culpa va el perdón,

mostró el poder de su brazo
con singular tentación
y con hora a los soberbios
los destruyó y derribó.
Con él abatió y deshizo
a su altivo corazón,
los perfidios y viciosos
los tiró de su ambición,
los poderosos dispuso
de su asiento los marchó,
a los humildes gozosos
y por mí los ensalzó.
A los hambrientos por mí
de mil bienes los llenó,
a los avarientos ricos
muy vacidos los dejó.
Aquel pueblo de Israel
de la embajada admitió
de venir Dios y hombre al mundo
y alegre los recibió.
Le dan las gracias al Padre
y El les ofrece el perdón,
convirtiéndolos con cariño
con piedades y con amor.
A mi Hijo, verbo en carne
de Jesús y hombres el Dios,
para la redención del mundo
a los hombres les entregó.
Pasada mi perseverada
para el misterio mayor.
Y ésta fue de la forma
que nuestro Padre le habló,
en los dilatados siglos
antes de su encarnación,
así es todos los que han sido
y siempre serán y son

conmigo al decir, alegres,
todos en perfecta unión:
— Gloria al Padre,
gloria al Hijo
y al espíritu de amor.
Es y proceden entre ambos
siglos de numeración
esto es por todos los siglos
y de los siglos, Amén.
Amén, Jesús y María,
Jesús, María y José.

41. Informante: Carlos Ramírez Vélez, 83 años, del barrio Cuchillas, de Morovis.

    En Corozal tuvimos noticia de que antiguamente, cuando se acercaba una manguera — columna de agua que se eleva desde el mar a causa de un remolino de viento — la gente abría unas tijeras en dirección a la tromba y rezaba *La Manífica.*

42. Una señora de Fajardo — Estela M. Guzmán, 74 años, del barrio Demajagua — que sabía esta oración, recordaba de su niñez que sus vecinos acostumbraban pedirle a San Silvestre que les obtuviera el perdón de todo lo malo que durante el año habían hecho, porque "el año termina con él". Decían esto ya que la fiesta del Santo se celebra el 31 de diciembre.

43. Informantes: Ismael Díaz, 91 años, y Luisa María Gómez del Rosario, 87 años, del barrio Palomas, de Comerío.

44. Informante: José Domingo Reyes, 70 años, del barrio Puente, Camuy.

    Al recitarnos este conjuro, un campesino de Comerío nos brindó la siguiente versión de un cuento tradicional referente al conjuro.

    A principios del mundo había un hombre muy pobre que hizo un trato con el Demonio a cambio de que éste lo hiciera rico. Consistía el trato en que, al vencimiento de un plazo que acordaron, el Diablo iría a buscar el alma del hombre y se la llevaría consigo.

    El Diablo hizo rico al hombre y el día que venció el plazo, el hombre le dijo a su mujer que si llegaba un sujeto a la casa, pidiendo posada, no se la diera, que era Satanás en busca de su alma y ésta no se podía perder. Al poco rato llegó el Demonio en figura de un anciano y pidió posada.

La señora le indicó que su marido estaba ocupado y no podía abrirle la puerta a nadie.

Cuando al anochecer el hombre se disponía a salir de su casa vio, sentado en la escalera de entrada, esperándolo, a un anciano que no era otro que el Diablo disfrazado. Este enseguida le dijo que había venido a buscarlo "porque era hombre suyo".

— Hombre tuyo no, siervo de Dios sí, le respondió el hombre.

— Pues, entonces, dime *Las Doce Palabras Retorneadas,* insistió el Diablo visiblemente incomodado.

— La una te la diré porque yo la sé, le contestó el hombre.

Y seguidamente le recitó *Las Doce Palabras*. Cuando terminó, el Demonio, inconforme, le dijo:

— Dime la trece.

— Trece rayos tiene el Sol
y trece tiene la Luna,
y trece mil veces reviente
el Diablo que tanto pregunta.

Al oír estas palabras, el Diablo se convirtió en una llamarada y desapareció.

En Ciales escuchamos una versión de este conjuro, que termina de la siguiente manera:

Trece rayos tiene el Sol
para poderme alumbrar,
trece mil veces se retire
el que quiere hacerme mal.

Del mismo conjuro hay otra versión en los pliegos de cordel que publicaba en Ponce la imprenta El Combate en las primeras décadas del presente siglo.

El folclorista chileno Julio Vicuña Cifuentes incluye en su obra *Mitos y supersticiones,* p. 143-163, diversas versiones del conjuro, procedentes de varios países. En Chile — dice el autor — se emplea para conjurar toda clase de daños y peligros y se usa mucho contra el Diablo, las brujas, los insectos dañinos, las tempestades, los terremotos, etc.

45. Informante: Aleja Suárez, 80 años, del barrio Yaurel, de Arroyo.

46. La oración al arcángel San Miguel que adelante transcribimos, es una de las más conocidas en la tradición oral puertorriqueña. Originalmente debe de haber sido un romance que, al pasar de boca en boca, sufrió alteraciones y con el tiempo empezó a usarse como oración devocional. La variante que aquí presentamos nos la brindó Luis Cortés, un anciano del barrio Cuyón, de Aibonito. En su niñez, nos refirió este agricultor, la sabían muchos de los vecinos del barrio. Al comenzar a recitarla se descubrió respetuosamente y se persignó, como antiguamente acostumbraban hacer nuestros campesinos devotos cuando empezaban a rezar.

San Miguel está en las puertas
de sus capillas abiertas
rogándole a las monjas,
a las monjas del perdón,
que le recen la oración,
la oración del peregrino.
Cuando Jesucristo vino
de rodillas al altar,
sus manos chorreaban sangre,
sus rodillas otro tal.
Acude la Magdalena
con su pañito a limpiar.
— Tate, tate, Magdalena,
nos las trates de limpiar,
que éstas son las cinco llagas
que yo tengo que pasar
por el chico y por el grande
y por toda la cristiandad.

En los campos de Ciales se conserva otra oración al mismo arcángel:

Oh, arcángel San Miguel,
ángel querido de Dios,
todas las almas cristianas
a ti se encomiendan hoy.
Yo te encomiendo la mía,

me la encomendáis a Dios,
que la libre de El Maligno,
que es un falso engañador.

47. De labios de un vecino del sector Corazón, en la ciudad de Guayama, recogimos esta versión de la oración a Santa Marta:

Oh, gloriosa Santa Marta,
por el gozo que tuviste
cuando al Monte Calvario entraste.
Con la cruz del Nazareno te encontraste,
los tres clavos le quitaste;
uno, a la mar lo echaste
y con él la consagraste;
otro, a tu hijo Constantino se lo diste
y con él lo redimiste;
y el otro, con él te quedaste.
No quiero que me lo déis,
sólo que me lo prestéis
para redimir los corazones
que contra mí se opresionen.

48. Véase: Teodoro Vidal, *op. cit.*, p. 83.

Si uno reza la *Oración del Justo Juez* al salir de su casa — dice el pueblo — y se topa con un enemigo o asaltante, éste no lo ve. Para reafirmar esta creencia, en Vega Baja cuentan que un individuo buscado por la policía rezaba dicha oración cada vez que salía de su casa, y la policía pasaba por su lado y no lo veía. Aseguran, además, que si el devoto no termina de rezar la oración, dejándola a medias, y se encuentra con un agresor, éste ve medio hombre.

Unos campesinos de Las Marías, al hablarnos de la *Oración del Justo Juez,* nos contaron la historia siguiente, tradicional en el barrio Bucarabones. En tiempos pasados había un hacendado, soltero y rico, cuyo hermano deseaba verlo muerto para heredar su cuantiosa fortuna. El hacendado era muy devoto del Justo Juez y antes de acostarse a dormir siempre rezaba dicha oración. Una noche, después de rezarla, decidió cambiar su cama de posición, colocando la cabecera donde anteriormente estaban los pies. Poco después de quedarse dormido, entró el codicioso hermano a matarlo, pero debido a la oscuridad no notó que la cama estaba en otra posición. Al tratar de perpetrar el crimen, disparando en la dirección en que su hermano habitualmente colocaba la cabeza, sólo le ocasionó una herida muy leve en un pie. (Braulio Rivera de Tres, 72 años, y otros)

También se acostumbraba llevar esta oración escrita en un pedazo de papel, en calidad de amuleto, para protegerse contra los enemigos y agresores.

49. La forma en que más frecuentemente hemos oído recitar *Cruz Santa* es ésta:

Cruz santa,
cruz digna,
tú me salvas,
tú me signas,
por aquel que murió en ti,
que cosa mala no se acerque a mí.

Carmen Dávila, de unos 92 años, de Vega Baja, la aprendió de su abuela así:

Cruz Santa,
cruz divina,
tú me salvas,
tú me guías,
tú me sirves
de compañía.
Yo creo en ti
y en Santa María.

Nos informa doña Carmen que su abuela, al concluir esta oración, solía decir la siguiente, pronunciando innumerables veces, al terminar de decirla, el sagrado nombre de Jesús:

Zape, zape, Satanás,
que de mi no sacas na,

que el día de la cruz
dije mil veces Jesús, Jesús.....

50. Una versión de *Santísima Cruz Beata* la recogimos de boca de Aleja del Carmen, de 76 años, del barrio Arenas, de Guánica. Cuenta esta señora que su madre tenía una cruz de madera de tártago, con peana del mismo material, hecha un viernes por un santero que periódicamente recorría el barrio. La cruz, decorada con pintura plateada, estaba sobre una tablilla que había en su dormitorio, cerca de la cama. Frente a ella la señora se hincaba devotamente todas las noches a rezar la oración:

Santísima cruz beata,
que reluces como plata
en este campo sereno,
el Señor que murió en ti,
el Jesús de Nazareno,
que hable y responda por mí
y ablande los corazones
que van en contra de mí.

51. Esta versión de la oración contra las pesadillas nos la brindó Josefina Sepúlveda, de 85 años, que la aprendió en su niñez en el barrio Caín Bajo, de San Germán:

La Virgen me dijo a mí
que me acostara y rezara,
que no le tuviera miedo
a la pesadilla mala,
con sus dientes de marfil
y su mano agujereada.

He aquí una que nos ofreció Fernando Rolón, de 61 años, del pueblo de Barranquitas:

San Pedro me dijo a mí
que durmiera y despertara

que la pesadilla tiene
las manos agujereadas.

El siguiente conjuro lo sabía Mercedes Andino, de 79 años, residente en Santurce:

Pesadilla, pesadilla,
de la mano agujerá,
tres veces a la mar vayas
y a mi cama nunca más.

52. Informantes: Castor Ayala, de unos 70 años, Bruno González Peñalosa, 91 años, y Ceferino Rosario, 88 años, todos del barrio Medianía Alta, de Loíza.
53. Informantes: Juan Eligio Suárez, 67 años, del barrio Doña Elena, Carmela Rivera García, 83 años, del barrio Palomas, ambos de Comerío.
54. Informantes: Ignacio L. Cartagena, 63 años, y Aurea Santiago, 71 años, del barrio Damián, de Orocovis.
55. Informantes: Luis Castillo, 58 años, César L. del Valle, 62 años, Carmen R. Gomera, 69 años, de la barriada La Puntilla, de San Juan.

Capítulo 7
LA BRUJERIA COMO OFICIO

1. Informantes: Lupercio Sánchez Vendrell, 82 años, Luisa Matilde Rovira, 74 años, y Miguel Angel de Jesús, 86 años, de Ponce. Rafael Cotto de Jesús, 58 años, Sixto A. Delgado, 72 años, y Luisa Feliciano, 57 años, de Guayama.
2. Informantes: Carlos E. Suárez, 87 años, y José García Gómez, 82 años, del barrio Las Cuevas, de Loíza.
3. En España el espiritismo se generalizó mucho en la segunda mitad del siglo XIX. En su libro *Brujería y magia*, p. 210, José Rafael de Abascal nos ofrece estos interesantes datos:

Por toda España se difundió rápidamente el espiritismo a partir de los años 60 del pasado siglo, pero fue quizás en Andalucía donde mayor importancia alcanzó.

Sevilla fue el gran centro espiritista de España, proliferando los círculos espiritistas. En Sevilla se fundó por Villegas la Sociedad Espiritista Española. El mismo Villegas publicó un libro denominado "La Magia y el Espiritismo" (1873, en 2 volúmenes). El volumen primero contiene una parte histórica y filosófica sobre la supuesta relación del mundo de los vivos y el de los muertos. En el volumen segundo, se hace un ataque a los principios del Catolicismo.

4. Informantes: Carmelo Torres, 83 años, y Luisa Vázquez Rivera, 78 años, del barrio Jagüitas, de Hormigueros.
5. Informantes: Aníbal R. Flores, 81 años, del barrio Pozo Hondo, y Carmen López, 89 años, y otros, del barrio Jobos, de Guayama.
6. Antiguamente los habitantes de la Isla tenían la costumbre de enterrar, guardados a veces en botijuelas, el dinero y demás objetos de mucho valor que querían proteger de la rapacidad ajena. Los piratas también acostumbraban poner bajo tierra los objetos valiosos que se habían robado. A estas riquezas escondidas el pueblo las llama "entierros".

   Son numerosas las tradiciones populares referentes a los entierros y, según ocurre a menudo en el folclor, suelen variar de sitio en sitio. Entre las más generalizadas están las relacionadas con el pirata caborrojeño Roberto Cofresí, de quien dicen que cada vez que iba a enterrar un baúl repleto de monedas y joyas, llevaba a uno de sus secuaces para que cavara el hoyo y, cuando terminaba de hacerlo, lo degollaba para que su espíritu permaneciera allí cuidando el tesoro.

   Según nos explicaron en Orocovis, si la persona que hizo el entierro muere antes de haberlo sacado, durante los primeros siete años el caudal permanece a merced de quien logre hallarlo. Esto es así sólo si el dueño tuvo la precaución de colocar sobre el tesoro una cruz, porque, de lo contrario, se hunde y no se encuentra jamás. Cuando están próximos a concluir los siete años, el espíritu del propietario del entierro se le aparece a una persona para revelarle el secreto de donde está. Lo hace si la persona no se acobarda al oír que la llama un difunto. De no sacarse el caudal antes de los siete años, quien lo enterró penará eternamente porque es malo enterrar bienes y dejarlos bajo tierra por más de ese tiempo. El Diablo se convierte entonces en el propietario del tesoro.

   También nos dijeron nuestros informantes de Orocovis que si de noche se ven muchos cucubanos volando sobre un lugar, eso es indicio de que hay un entierro en las cercanías.

   Para sacar entierros, nos explicaron los mismos orocoveños, es preciso ir al sitio a medianoche en compañía de una persona que tenga buen corazón y no sienta miedo. Conviene que esté presente un niño "porque los niños no tienen malicia". Es imprescindible llevar una cruz, una vela encendida, un rosario para hacer oración y un frasco lleno de agua bendita para rociar el terreno a excavarse. El propio difunto se encargará de indicar el sitio preciso donde se encuentra el tesoro e incluso ayudará a la persona interesada a llevárselo a su casa.

   Los brujos tienen por costumbre decirle a la gente que ellos pueden comunicarse fácilmente con los fenecidos dueños de estos tesoros para que les digan dónde están enterrados. A sus buenos clientes les dan la información, a cambio, desde luego, de una remuneración sustanciosa.
7. Entre los antiguos vecinos de Hato Rey a quienes les agradecemos el tiempo que dedicaron a hablarnos sobre don Félix, están Luisa Ríos, de unos 80 años, y su prima Petronila R. Valcárcel, 85 años, residentes ahora en Puerto Nuevo, Río Piedras.
8. Informantes: Catalina Díaz, 87 años, del barrio Jauca, y Feliciano Torres Marrero, 82 años, del barrio Boca Velázquez, y otros vecinos, de Santa Isabel.
9. Informante: Herminio Rodríguez Bonano, 78 años, del barrio Mata de Plátanos, de Luquillo.
10. Informantes: Antonio Meléndez, 71 años, del barrio Mameyes, de Luquillo, y Juan O. Meléndez, 67 años, del mismo barrio.
11. Informante: Anastasio Manso, de unos 80 años, del barrio Las Cuevas. de Loíza.

Capítulo 8
PRACTICAS PARA ENFERMAR O MATAR

1. Según se cree popularmente, el martes es un día peligroso porque pertenece al planeta Marte, que es de mala suerte. Algunas personas dicen:

   Martes, ni te cases
   ni te embarques,

ni de tu familia te apartes
ni empieces obras que no acabes.

2. Informantes: Carlos Rivera Manso, 85 años, Luisa Rodríguez de Cancel, 65 años, y Carmen Cancel, 67 años, del pueblo de Vega Baja.
3. James George Frazer, *op. cit.*, p. 36.
4. Informantes: Ruperta Fernández Díaz, 70 años, Lisandro Vélez, 84 años, y Clotilde Delgado, 68 años, del barrio Pozo Hondo, de Guayama.
5. Informante: Mary Díaz, 61 años, del pueblo de Guaynabo.
6. Informante: Ana María Figueroa, 86 años, del barrio Damián Arriba, de Orocovis.
7. "El Semanario Comercial", Guayama, 1892, p. 3.
8. Informantes: María Luisa de Jesús, 71 años, y Carlos Suazo, 79 años, del pueblo de Carolina.
9. Los zocos de las viejas casas de campo se construían generalmente de guayacán, y para hacer las tablas del piso se usaban maderas como el algarrobo, el capá, el canelón, la moca y la palma de yagua.

   Las escaleras de los bohíos muchas veces se hacían de varas rollizas, es decir, varas sin pulir o terminar, y era fácil, por lo tanto, disimular en ellas los hechizos a que hacemos referencia.
10. Informantes: Luis R. de la Torre, 83 años, y Nicolasa Andino, 81 años, del barrio St. Just, de Trujillo Alto.
11. Informantes: Pedro Berríos y Juan Cruz, ambos de unos 70 años, del barrio Piñas, de Comerío.
12. Informante: Luisa García, vda. de Jiménez, 75 años, del barrio Jobos, de Guayama.
13. Informantes: Carlos del Valle Toro, 58 años, y José Soto Vivas, 75 años, de la barriada El Tuque, de la ciudad de Ponce.
14. Informante: Desideria Torres, 62 años, de Guánica.
15. Las prácticas y creencias tradicionales del pueblo puertorriqueño en torno al cordón umbilical son diversas. Hasta años recientes fue costumbre en las zonas rurales cortar la tripa con un mocho, o sea, un machete gastado y sin punta. Se creía que si se usaba el mocho del padre, el hijo salía igual de trabajador que él. También se usaban, con el mismo propósito, unas tijeras viejas o cualquier instrumento agrícola cortante. Para cicatrizar la herida, muchas veces se le aplicaba un mocho candente y de inmediato se espolvoreaba la misma con el polvillo obtenido al raspar madera de palma de yagua.

La tripa generalmente se ataba con cordón o con hilo fuerte. En Utuado nos informaron que el hilo con el que se acostumbraba atarla era hecho en el hogar, en un huso, y que muchas personas decían que las motas de algodón empleadas para hacer este hilo debían ser en número impar. Otros insistían en que al hilo debía hacérsele tres nudos.

El cordón umbilical de un varón — decían — debía dejarse más largo que el de la hembra para asegurar que cuando el niño creciera fuera alto y fuerte (aplicación benéfica de la magia contaminante). En Carolina nos indicaron que la costumbre allí era dejar la tripa del varón de cuatro dedos de largo y la de la hembra de sólo tres.

Cuando el cordón umbilical se le cae al niño — señalan — debe guardarse porque de lo contrario se acortará su vida.

Si el cordón se pierde, el niño será andariego.

Si se desea que resulte estudioso, debe conservarse entre las páginas de un libro.

Si se quiere que sea religioso, se guardará dentro de un misal.

Si se interesa evitar que sea andariego, debe enterrarse debajo de la casa.

Si es hembra la criatura, debe conservarse en un costurero para que sea hacendosa.

Si se guarda cerca de donde hay flores, será jardinero.

Si la madre lo conserva entre sus pertenencias, el hijo nunca se apartará de su lado.

Si el padre de la criatura no se muestra muy contento de tener un nuevo hijo, para que le cobre mucho afecto debe dársele a tomar un poco del agua en que se haya cocido un pedacito del cordón umbilical de la criatura, pero sin que se dé cuenta.

Si la tripa se guarda en la cocina y al niño le dan dolores de vientre, se le quitarán dándole a beber *guarapillos* hechos con pedacitos de la tripa.

16. Tan pronto ocurría el *segundo parto* o expulsión de la placenta, ésta se enterraba. El sitio usual era debajo de la casa, y si se trataba de una casa de campo, junto al zoco central que estas casas tienen. Se evitaba así que el sol le diera a la placenta, pues había la creencia de que si sucedía esto la parida sufriría irritaciones. También se creía que si los perros la mordían, a la mujer le daban cólicos. En el hoyo que se cavaba para enterrar la placenta se acostumbraba echar ceniza caliente para evitar que la misma se enfriara con rapidez, pues decían que un cambio súbito de tempe-

ratura podía ocasionarle un pasmo a la mujer.

17. Informante: Marcelino R. Centeno, 65 años, del barrio Barrazas, de Carolina.
18. Informantes: Carmen y Clotilde Zenón, de unos 70 años, del barrio Hato Tejas, de Bayamón.
19. Informante: Miguel Castro Piñas, 69 años, del barrio Zarzal, de Río Grande.

Capítulo 9
METODOS PARA CAUSAR OTRAS DESVENTURAS

1. Informantes: Carlos Ruiz Arce, 76 años, del barrio Garrochales, y Julia Díaz Padilla, 83 años, del barrio Arrozal, de Arecibo.
2. Informantes: Jesús Martínez, 75 años, y Carmen Luisa Toro, 67 años, del barrio Cerrillos, en Ponce.
3. Informante: María del Pilar Díaz Montalvo, 64 años, del barrio Jaguas, de Juana Díaz.
4. Informante: Petra Rodríguez, 73 años, del barrio Piedra Gorda, de Camuy.
5. Informantes: Rudersindo Torres Otero, 38 años, y Juan Rivas Forta, 81 años, del barrio Morovis Sur, de Morovis.
6. Esta oración contiene estrofas de los Gozos de San Alejo. El Dr. Marcelino Canino Salgado los publica en *Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña,* p. 80-82.
7. Informante: Zoilo Padilla, 75 años, barrio Almirante Norte, de Vega Baja.
8. Informantes: Luis Gregorio, 58 años, y Carmen L. Gregorio, 52 años, del pueblo de Carolina.
9. La *Oración de Santa Marta* es muy conocida en el folclor puertorriqueño. Pablo Garrido nos ofrece una versión de este conjuro en su libro *Esoteria y fervor populares de Puerto Rico,* p. 250.

Santa Marta,
ciégalo, ciégalo.
Santa Marta, písalo, písalo,
como pisaste a la serpiente.

La siguiente nos la dio Felisa Rodríguez, 90 años, del barrio Limón, de Utuado:

¡Oh! gloriosísima Santa Marta,
que por los montes anduviste,
con la serpiente te encontraste,
con el agua bendita la amansaste,
con vuestra cinta la ataste,
aparta los enemigos
que vengan en contra de mí,
si andan, que no me vean,
si pisan que no me cojan
y que lleguen mansitos a mis pies
como llegó Jesús a la cruz. Amén.

Ofrecemos otra versión en la nota núm. 47 del cap. 6

10. Informante: Rudersindo Torres Otero, 38 años, del barrio Morovis Sur, de Morovis.
11. Informantes: Justina Ríos López, 67 años, Luisa Gómez del Castillo, y Carlos L. de Jesús, ambos de 83 años, de Bayamón.
12. Informante: Leocadio del Moral, 62 años, de la Playa de Mayagüez.
13. Informantes: Juan Martín Bonano, 67 años, Julio Ruiz Bonano, y Carmen Delia de la Torre, 81 años, del barrio Ciénaga Baja, de Río Grande.
14. Informantes: Pura Natalia García de Rivera, 63 años, y Luisa Gómez Quintero, 71 años, del pueblo de Carolina.
15. Informantes: Serafín Díaz Morán, 87 años, y otros del barrio Esperanza, de Arecibo.
16. Informante: Rosa Guzmán de Hilera, 76 años, del pueblo de Fajardo.
17. Informante: Castor Ayala, de unos 70 años, del barrio Medianía Alta, de Loíza.

Capítulo 10
FORMULAS AMATORIAS

1. Informantes: Luisa Cruz Vega, 78 años, Carlos R. González, 82 años, y Joaquín González Rivas, de unos 80 años, del pueblo de Bayamón.
2. Informantes: Isaac del Monte, 68 años, y Luis García Ayala, 71 años, del barrio Hato Puerco, de Loíza.

3. Informantes: Otilio León, 91 años, Gonzalo Marrero Martínez, 76 años, y Engracia Colón, 72 años, del pueblo de Santa Isabel.
4. Informantes: Antonia Ríos, 65 años, y Luis García Peñalosa, 59 años, de Loíza Aldea.
5 Informantes: Ana Hernández de Jesús, 71 años, Faustino Noriega, 81 años, Guillermo Rodríguez Alicea, 68 años, y María Luisa Alicea, 64 años, del barrio Torrecillas, de Morovis.
6. Informantes: Sico Ramírez, 57 años, y Carmelo Ríos Aponte, 62 años, del barrio Quebrada Yeguas, de Salinas.
7. Informante: Asunción Nazario, 81 años, del barrio Parguera, de Lajas.
8. Informante: Carmen Montalvo Ramírez, 73 años, del barrio Llanos Costa, de Cabo Rojo.

Capítulo 11
INVALIDACION DE HECHIZOS

1. Informantes: Josefina García de Ríos, 83 años, del barrio Palmas, y Locadio Ramos Barbosa, de unos 70 años, del barrio Pozo Hondo, de Guayama.
2. Informante: Hermenegilda Ramos, de unos 80 años, del pueblo de Orocovis.
3. Informantes: William Santos, 59 años, del barrio Guzmán Arriba, Carmen Reyes, vda. de Rodríguez, 69 años, del barrio Herreras, y Luis del Valle, 64 años, del barrio Zarzal, de Río Grande.
4. Informante: Jesús Bonano, 75 años, del barrio Mata de Plátanos, de Luquillo.
5. Informantes: Vicente Ríos, 69 años, y Luisa R. Gándara, 58 años, de la barriada Playa de Ponce, en Ponce.
6. Informantes: Esther Rivera, 77 años, Carlos Rivera, 75 años, y Luis de la Cruz, 81 años, del barrio Martín González, de Carolina.
7. Informantes: Carmen Ramírez Sepúlveda, 65 años, Mercedes Sepúlveda, 68 años, y Carmelo García, del barrio Jaguas, de Peñuelas.
8. Informante: Gustavo Díaz Carmona, del barrio Jiménez, de Río Grande.
9. Informante: José Rivera Pabón, 25 años, del barrio Boquerón, de Cabo Rojo.
10. Informante: María Josefa Estrada, 67 años, del barrio Sabana Llana, de Río Piedras.

BIBLIOGRAFIA

1. Abascal y Sáinz de la Maza, José Rafael de. *Brujería y magia. Evasiones del pueblo andaluz.* Sevilla, Fundación Blas Infante, 1984, 379 p.
2. Abbad y Lasierra, Fray Iñigo. *Historia geográfica, civil y política de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico.* Estudio preliminar por Isabel Gutiérrez del Arroyo. Río Piedras, P.R., Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1966, 320 p.
3. Amades, Joan. *Brujas y brujos.* Oviedo, Talleres Tipográficos "La Cruz", 1957, 26 p.
4. Baroja, Carmen. *Catálogo de la colección de amuletos.* Madrid, Museo del Pueblo Español, 1945, 35 p.
5. Barreiro, Bernardo. *Brujos y astrólogos de la Inquisición de Galicia y el famoso Libro de San Cipriano.* Prólogo de M. Curros Enríquez y Carlos Alonso del Real. Madrid, Akal Editor, 1973, 294 p. (Colección Arealonga).
6. Behocaray Alberro, Solange. "Inquisición y proceso de cambio social: delitos de hechicería en Celaya, 1614". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1974, t. XXX, cuadernos 3 y 4, p. 327-385.
7. Brau, Salvador. *Disquisiciones sociológicas y otros ensayos.* San Juan, P.R., Ediciones del Instituto de Literatura, Universidad de Puerto Rico, 1956, 409 p.
8. Cabrera, Lydia. *El monte (Igbo-Finda; Ewe Orisha. Vititi Nfinda).* Miami, Ediciones Universal, 1975, 564 p.

9. Cadilla de Martínez, María. *La poesía popular en Puerto Rico.* Madrid, Universidad de Madrid, 1933, 366 p.
10. Canino Salgado, Marcelino. *Gozos devocionales de la tradición puertorriqueña.* Río Piedras, P.R., Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1974, 148 p. (Colección UPREX).
11. Caro Baroja, Julio. *Del viejo folklore castellano. Páginas sueltas.* Palencia, Ambito Ediciones, 1984, 214 p.
12. ———. "Doña Ana de Acosta Mexía. Perfil de una hechicera del siglo XVII". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1961, t. VXII, cuadernos 1 y 2, p. 39-65.
13. ———. "Las brujas de Fuenterrabía (1611)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1947, t. III, cuaderno 2, p. 189-204.
14. ———. *Las brujas y su mundo.* Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1969, 381 p.
15. ———. *Magia y brujería.* San Sebastián, España, Editorial Txertoa, 1987, 172 p. (Estudios Vascos XVII).
16. Castillo de Lucas, Antonio. *Folkmedicina.* Madrid, Editorial Dossat, S.A., 1958, 619 p.
17. Cervantes Saavedra, Miguel de. *El coloquio de los perros.* En: *Novelas ejemplares.* Madrid, Ediciones Cátedra, 1988, p. 297-359.
18. Coll y Toste, Cayetano. *Boletín histórico de Puerto Rico.* T. VII. San Juan, P.R., Tipografía Cantero, Fernández y Co., 1914, 385 p.
19. Coury, Charles y Lawrence Girod. "La medicina de los actuales pueblos primitivos". En: Pedro Laín Entralgo. *Historia universal de la medicina.* T. 1, Barcelona, Salvat Editores, 1971, p. 41-63.
20. Cóvac Estopañán, Sebastián. *Los procesos de hechicerías en la Inquisición de Castilla la Nueva.* Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, 1942, 344 p.
21. Duque de Maura. *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y hechizos de Carlos II.* Madrid, Ed. Saturnino Calleja, (sin fecha), 332 p.
22. Fernández Méndez, Eugenio. *Crónicas de Puerto Rico.* Río Piedras, P.R., Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1969, 694 p.
23. Frazer, James George. *La rama dorada, magia y religión.* México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1965, 860 p.
24. Garrido, Pablo. *Esoteria y fervor populares de Puerto Rico.* Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1952, 250 p.

25. Gil, Luis. *Therapeia. La medicina popular en el mundo clásico.* Madrid, Ediciones Guadarrama, 1969, 558 p.
26. Gómez Tabanera, J.M. "Azabache, amuleto de la vieja Europa y ámbar negro de Asturias". *BIEA,* 1977, vol. 31, núms. 90-91, p. 383-414.
27. Granda, Germán de. "Un caso más de influencia canaria en Hispanoamérica (Brujería 'isleña' en Cuba)". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1973, t. XXIX, cuadernos 1 y 2, p. 155-162.
28. Hoyos Sáinz, Luis de y Nieves de Hoyos Sancho. *Manual de folklore. La vida popular tradicional en España.* Introducción de José M. Gómez Tabanera. Madrid, Ediciones Istmo, 1985, 602 p.
29. Jimeno Jurío, J. Ma. "Brujería en la Navarra contemporánea". En: *Etnología y tradiciones populares.* Zaragoza, Diputación Provincial de Zaragoza, 1977, p. 181-184. (Congreso Nacional de Artes y Costumbres Populares, 16-19 enero 1975).
30. Kiev, Ari (editor). *Magic, Faith and Healing. Studies in Primitive Psychiatry Today.* Foreword by Jerome D. Frank. London, The Free Press of Glencoe, 1964, 475 p.
31. López Cantos, Angel. *Historia de Puerto Rico (1650-1700).* Prólogo de Francisco Morales Padrón. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1975, 426 p.
32. Mair, Lucy. *La brujería en los pueblos primitivos actuales.* Madrid, Ediciones Guadarrama, 1969, 252 p. (Biblioteca para el Hombre Actual).
33. Mariño Ferro, Xosé Ramón. *Satán, sus siervas las brujas y la religión del mal.* Vigo, Ediciones Xerais de Galicia, 1984, 408 p.
34. Miyares González, Fernando. *Noticias particulares de la isla y plaza de San Juan Bautista de Puerto Rico.* Apunte preliminar por Eugenio Fernández Méndez. Río Piedras, P.R., Universidad de Puerto Rico, 1954, 146 p.
35. Montalvo Correa, P. "Amuleto del Pirineo catalán". *Narria,* Universidad Autónoma de Madrid, 1976, núm. 2, p. 29-31.
36. Monte Carreño, Valentín. "El azabache". *Narria,* Universidad Autónoma de Madrid, julio-septiembre 1985, núms. 39-40, p. 31-45.
37. Morales-Dorta, José. *Puerto Rican Espiritismo. Religion and Psycotherapy.* New York, Vantage Press, 1976, 106 p.
38. Ortiz, Fernando. *Los negros brujos.* Prólogo de Alberto N. Pamies. Miami, Ediciones Universal, 1973, 259 p.

39. Perdiguero Gil, E. "El mal de ojo: de la literatura antisupersticiosa a la antropología médica". *Asclepio,* Madrid, 1986, vol. XXXVIII, p. 47-66.
40. Perea, Salvador. *Historia de Puerto Rico, (1537-1700).* San Juan, P.R., Instituto de Cultura Puertorriqueña y Universidad Católica de Puerto Rico, 1972, 231 p.
41. Ramón y Fernández Oxea, José. "Amuletos lunares, en Cáceres". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1952, t. VIII, cuaderno 3, p. 407-424.
42. ———. "Amuletos lunares toledanos". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1965, t. XXL, cuadernos 1 y 2, p. 143-163.
43. Ramos, Nicolás de (fray). "Carta del Arzobispo de Santo Domingo a S.M. en su Real Consejo de Indias sobre lo ocurrido en San Juan de Puerto Rico con algunos negros hechiceros, siendo él Obispo de aquella isla". En: *Boletín histórico de Puerto Rico.* Tomo III. San Juan, P.R., Tipografía Cantero, Fernández y Co., 1916, p. 48-49.
44. Risco, Vicente. "Apuntes sobre el mal de ojo en Galicia". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1961, t. XVII, cuadernos 1 y 2, p. 66-92.
45. Salillas, Rafael. *La fascinación en España (brujas-brujerías-amuletos).* Madrid, Imprenta Eduardo Arias, 1905, 107 p.
46. Sánchez Pérez, José A. *Supersticiones españolas.* Madrid, Editorial SAETA, 1948, 302 p.
47. Sánchez Sanz, Ma. E. "Brujas y chimeneas". *Narria,* Universidad Autónoma de Madrid, 1977, núm. 7, p. 15-18.
48. Taboada, Jesús. "Folklore de Verín. Magia y brujería". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1959, t. XV, cuaderno 3, p. 292-312.
49. Tanodi, Aurelio (transcriptor y compilador). *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico. Volumen I (1510-1519).* Río Piedras, P.R., Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, 1971, 467 p.
50. Tomeo, Javier y Juan Ma. Estadella. *La brujería y la superstición en Cataluña.* Barcelona, Ediciones Geminis, 1963, 155 p.
51. Vicuña Cifuentes, Julio. *Mitos y supersticiones.* Santiago de Chile, Editorial Nascimento, 1947, 350 p.
52. Vidal, Teodoro. "Oraciones folklóricas de Puerto Rico". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1971, t. XXVII, cuadernos 3 y 4, p. 411-417.
———. *San Blas en la tradición puertorriqueña.* San Juan, P.R., Ediciones Alba, 1986, 96 p.
———. *Santeros puertorriqueños.* San Juan, P.R., Ediciones Alba, 1977, 69 p.
53. Vila Vilar, Enriqueta. *Historia de Puerto Rico (1600-1650).* Prólogo de Francisco Morales Padrón. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1974, 279 p.
54. Violant y Simorra, Ramón. "Los animales de color negro en las supersticiones españolas". *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares,* Madrid, 1953, t. IX, cuaderno 2, p. 272-328.

Se terminó de imprimir este
libro en enero de 1990 en
los talleres de Science Press,
Ephrata, Pennsylvania.

Ediciones Alba
San Juan de Puerto Rico